

Evolución histórica de la imagen urbana del cantón de La Unión: fundación, auge de la actividad cafetalera y actualidad



MR

Marcela J.G. Rosa M.A

Pueblo de Indios de Nuestra Señora del Pilar: fundación y desarrollo hasta el año 1841



Este periodo inicia con la fundación del Pueblo de Indios de Nuestra Señora del Pilar en el año 1748, hacemos mención de algunos datos de la época de la conquista y la colonia para comprender el contexto en que se originó. Finaliza en el año 1841 cuando se introducen nuevos estilos arquitectónicos y se elabora un reglamento de construcciones, que nace a causa de los daños ocasionados en las edificaciones por el terremoto de San Antolín, este reglamento es aplicado en las principales construcciones del cantón.

El año 1841 se ubica en la segunda administración del Jefe de Estado Braulio Carrillo (1838-1842), gobierno durante el cual se acelera la privatización de los ejidos municipales en el marco del desarrollo de la actividad cafetalera, este cambio en la tenencia de la propiedad tendrá claras implicaciones en el periodo posterior a 1841.

Antecedentes

Durante la Colonia se desarrollan tres tipologías urbanas³¹: las ciudades y villas en las que se establecieron los españoles, ejemplos son Cartago y Esparza; los asentamientos espontáneos como Villa Vieja (Heredia), Villa Nueva (San José) y Villa Hermosa (Alajuela); y los pueblos de indios.

Los pueblos de indios surgen como una forma de control de las autoridades civiles y religiosas sobre los indígenas, a quienes obligan a vivir en reducciones y a convertirse al cristianismo, garantizando la mano de obra gratuita o muy barata para muchos trabajos y el pago de los tributos. Ejemplos son los pueblos de Barva, Aserrí, Curridabat, Ujarrás, Pacaca, Cot, Quircot, Tobosi, Turrialba y Orosi, fundados entre 1565 y 1575. En el Pacífico Sur se fundaron los pueblos de Boruca y Térraba³².

Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos es el último pueblo de indios en ser fundado en el Valle Central en el año 1748, no obstante existe evidencia de que La Unión estuvo poblada antes de ese año. En 1719 el Gobernador General de Costa Rica, Diego Fernández de la

³¹ Fonseca, Elizabeth; y Barascout, Enrique. "Historia de la arquitectura colonial" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 84.

³² Fonseca, Elizabeth; y Barascout, Enrique. "Historia de la arquitectura colonial" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 90.

Haya³³, hace mención a una población española que se ubicaba en la circunvalación de los pueblos de Curridabat y Aserrí, que corresponden al actual distrito de San Diego.

Desde el año 1530 la iglesia empieza a jugar un papel importante en la conquista y colonización de las tierras americanas. La Orden Franciscana, establecida en Cartago en el año 1571, se agrupaba en tres ramas: los observantes, primeros en llegar a Costa Rica; los recoletos que sustituyen a los observantes, y los descalzos que no llegaron a nuestro territorio. A cargo de esos religiosos y de las autoridades civiles y encomenderos, estuvo el proceso de establecer las reducciones de indios cuyo centro era la Iglesia, en algunas reducciones junto al templo existía un convento en el que vivían los religiosos.

Fundación del pueblo de Indios de Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos: el trazado urbano

En algunos casos las reducciones se formaban con indígenas traídos de otras regiones, por ejemplo de Talamanca, donde el traslado de indígenas hacia el Valle Central, por parte de gobernadores acompañados de frailes, se inicia en la década de 1660 cuando al introducirse el cultivo del cacao se empieza a necesitar más mano de obra.

En el año 1748 una expedición compuesta de 100 soldados organizados en dos grupos parten rumbo a Talamanca: el primero, comandado por Fernández de la Pastora toma el camino del Chirripó y el segundo, al mando del sargento Pedro Rodríguez se dirige hacia el Pacífico Sur en dirección de Boruca. En este último grupo iban los frailes Juan Antonio de Murga y Juan Mendíjur. La idea era sorprender a los indígenas en dos frentes. En ese enfrentamiento se captura a 214 indígenas con los cuales se fundan los últimos pueblos de indios, siendo uno de ellos el Pueblo de Nuestra Señora del Pilar. No se sabe con claridad los grupos a los que pertenecían esos indígenas.

La organización de los pueblos de indios fundados por los misioneros franciscanos, incluía todo un sistema productivo en el que los indígenas trabajaban y obtenían el sustento para ellos mismos y para los religiosos. En 1751 el Obispo Pedro Morel de Santa Cruz al describir el Pueblo de Indios de Tres Ríos menciona que está compuesto de 7 casas de paja y 40 indios traídos de Talamanca, una Iglesia que tiene sacristía y una pieza para el doctrinero, todas techadas con teja.³⁴ Aunque la descripción de Morel de Santa Cruz no brinda

³³ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p.29

³⁴ Rojas, Vémor (editor). *Costa Rica en 1751, informe de una visita*. [s.n.] p. 14

detalles que permitan conocer el trazado urbano en ese momento, si menciona la existencia de una calle que rodeaba el poblado llamada calle ronda, esta tenía un carácter religioso ya que en ella se realizaban las procesiones³⁵, más adelante seguirá ocupando un lugar en el trazado urbano como límite perceptual del distrito central.

En el informe de fray Juan Nieto del año 1753³⁶, se menciona la existencia de 43 casas de paja colocadas alrededor de unas cuantas calles y que contaban con terreno suficiente para dedicarlo a la siembra. Junto a la Iglesia y la sacristía, menciona la casa del sacerdote o convento con techo de teja y con dos celdas. Para el año 1771, el pueblo de Nuestra Señora del Pilar ha alcanzado un desarrollo notable, a veintitrés años de su fundación cuenta con:³⁷

- 46 casas
- 6 cocinas de tejas
- un tejear con dos galeras de 30 varas de largo y 6 de ancho
- un cabildo con 4 divisiones
- una fragua de herrería que se compone de 2 tanques, de teja
- un horno de 6 x 6 varas, de teja
- Un trapiche de horcones y teja, el fondo del trapiche es de cobre y pesa nueve y media arrobas
- Tres cañaverales de 41 varas de largo cada uno y 10 yuntas de bueyes para moler
- Tres telares
- un platanar de 378 varas de largo por 350 varas zanjeado y cercado de poró

³⁵ Morel de Santa Cruz menciona que fuera de los poblados existía un camino "...intitulado de ronda, y es una ruta ancha que circunvala parte de la población: sirve para las procesiones de Semana Santa y funciones serias. Por este motivo lo dilatan cuando se puede para que sea más larga la estación. Comenzada esta se hace preciso fenecerla para regresar al pueblo, a causa de que por ninguna parte se comunica con él." Rojas, Vémor (editor). *Costa Rica en 1751, informe de una visita*. [s.n.] p. 15.

³⁶ Fernández, León. *Documentos para la Historia de Costa Rica*. Barcelona: Imprenta viuda de Luis Tasso, 1907. Tomo IX, pp. 491-493.

³⁷ ANCR, Serie Cartago, N° 584, folio 5v-9, 2 de octubre de 1771

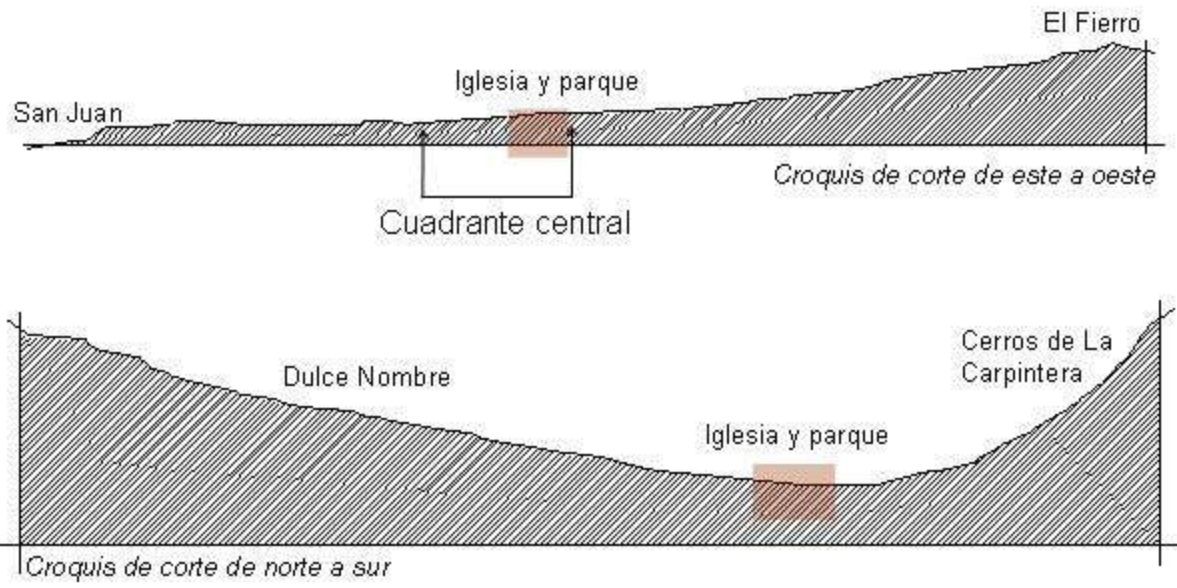
Para comprender el trazado urbano de este pueblo, debemos remitirnos a las ordenanzas urbanas que dicta Felipe II en el año 1573, conocidas como las Leyes de Indias, que incluyen disposiciones sobre el plan urbano, localización de plazas y edificios principales. Sin embargo, estas ordenanzas no se cumplen en su totalidad y más bien se da una tendencia a simplificar el trazado de las ciudades, la plaza que debe tener una forma oblonga (rectangular), en la mayoría de los casos, incluyendo Tres Ríos, adoptó una forma cuadrada.³⁸

Según las Leyes de Indias, la ubicación de la plaza cambia según las características del entorno, por ejemplo en las ciudades costeras la plaza se ubica cerca del puerto, esto implica que el trazado urbano adquiere forma de herradura, mientras que en las ciudades ubicadas lejos de la costa, la plaza está al centro. Tres Ríos presenta un trazado similar al de los asentamientos costeros a pesar de ubicarse en el interior, esto se debe a dos variables geográficas: (ver figura 33)

1. Los ríos: hay dos ríos que atraviesan el cuadrante central, el Tiribí y la quebrada Chagüite.
2. La topografía: el actual cuadrante central de Tres Ríos se ubica en la parte más llana según el corte de terreno, que va de norte a sur, sin embargo, dentro del cuadrante central ocupa la parte más alta, por lo tanto esto reafirma su jerarquía en el espacio urbano.

³⁸ Woodbridge, Richard. *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2003, p. 20.

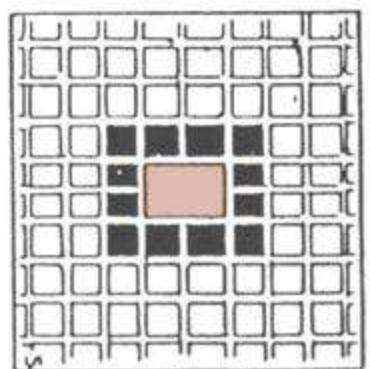
Figura 33: Variables que condicionaron el trazado urbano de Tres Ríos



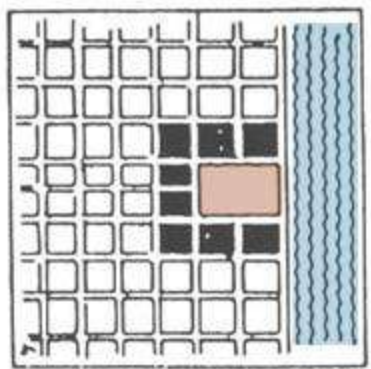
Cuadrante de Tres Ríos y cortes del terreno

Fuente: elaborado por Rosa M.A.

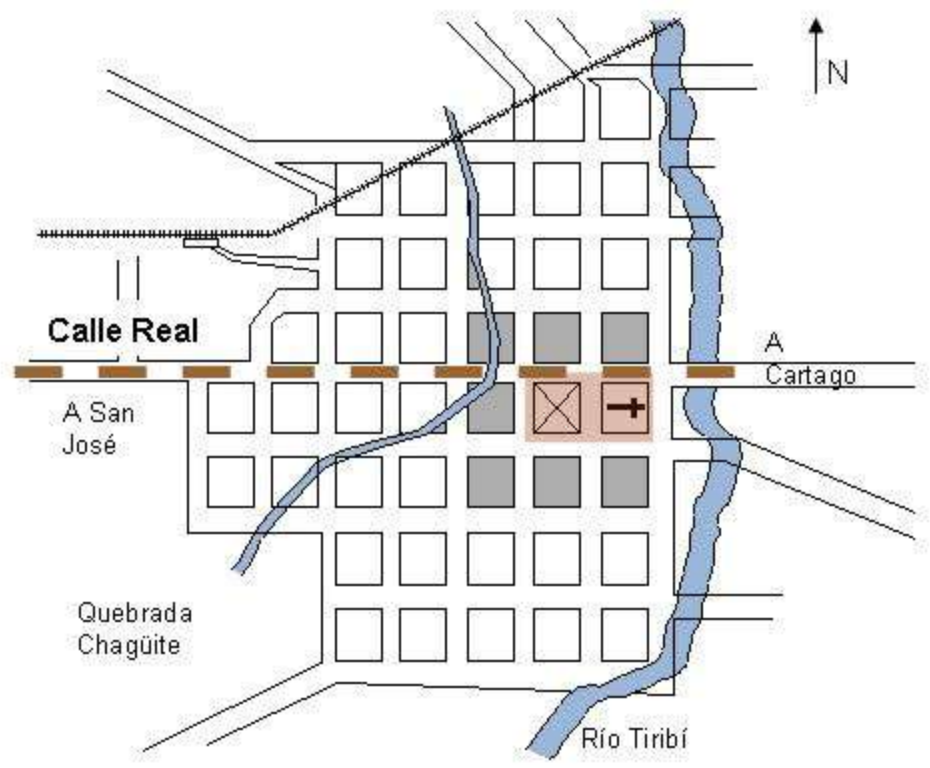
Leyes de indias: Bernal Ponce, Juan. Curso de Ciudades e Historia 1. San José, C.R.:el autor, 2000, p. 195.



Ciudad lejos de la costa, según las Leyes de Indias



Ciudad costera, según las Leyes de indias



MR

Dentro del trazado urbano existen elementos que cumplen una función específica tales como la plaza, calles y calzadas y rutas de comunicación.

Las ordenanzas indianas definen el valor de la plaza como núcleo generador, modificando por ende la antigua tradición urbana española, al asumir en un mismo espacio las dos vertientes esenciales de la conquista: el poder político y la presencia religiosa. La plaza mayor americana³⁹ es el escenario donde se concentran las actividades esenciales de la comunidad en los órdenes cívico, religioso, recreativo y comercial. Esta concentración de actividades se ve reflejada en la ubicación de la iglesia y el cabildo, ambos frente a la plaza. Ramón Gutiérrez⁴⁰ considera que desde el punto de vista conceptual, la plaza recupera el valor asignado al uso del espacio externo por parte del indígena, y potencia la calidad del espacio público dentro de la ciudad.

En el caso de Tres Ríos, en 1826 se realiza una distribución de solares que toma como punto de partida la plaza, de esta forma se demuestra que en Tres Ríos, aunque físicamente la plaza no está en el centro del poblado, si cumple la función de centro social y de punto de partida para el trazado de las calles.

La calle definía el carácter urbano. El 12 de mayo de 1828 la Municipalidad de La Unión dicta una reglamentación que ordena la rectificación de los caminos o calles sin excepción alguna. No se permite a los ciudadanos construir calle, tapia o casa sin permisos, los encargados deben determinar donde deben ubicarse las tapias, paredes de casa sea este potrero, hacienda o solar, en el centro o afuera del pueblo. A quien incumpliera con esta normativa le era impuesta una multa de un peso.⁴¹

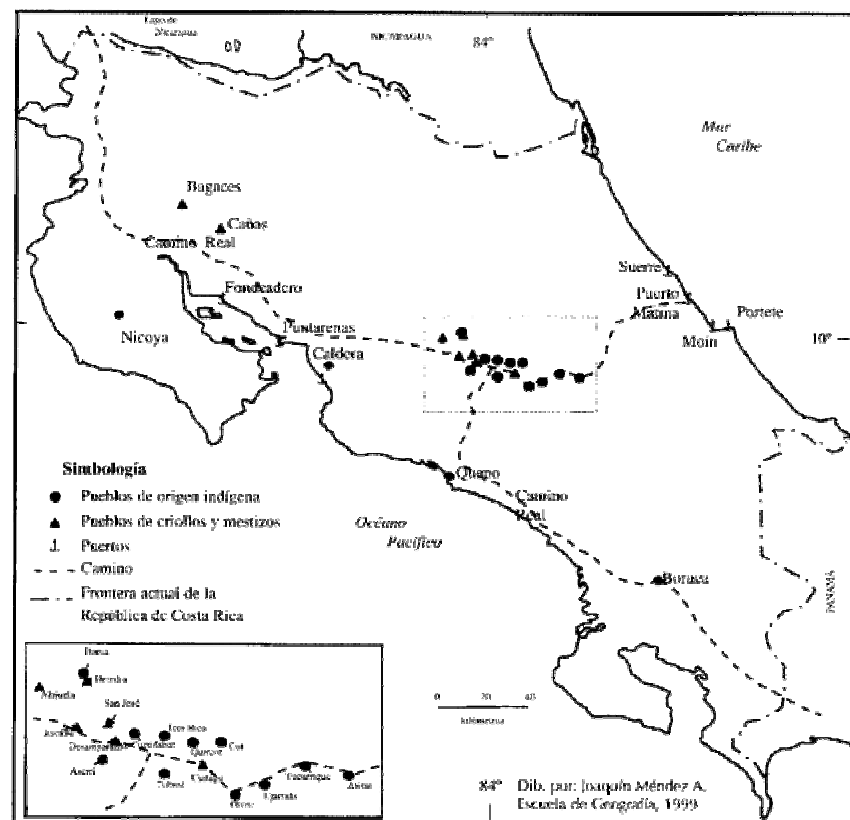
³⁹ Gutiérrez Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1983, p. 91.

⁴⁰ Gutiérrez Ramón. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1983, p. 92.

⁴¹ ANCR, Serie Municipal, N° 351, folios 13-13v, 12 de mayo de 1828

Durante el siglo XVIII las principales vías de comunicación eran el Camino Real, el Camino de Mulas y el Camino de Matina. El Camino Real unía Cartago con la provincia de Nicaragua, atravesaba el occidente del Valle Central, Esparza, las tierras bajas del Pacífico situadas al este del Golfo de Nicoya y el Partido del mismo nombre. Dentro de su trayecto se incluía a los pueblos de indios tal y como se observa en la figura 34, en el caso de Tres Ríos, de aquí deriva que a la vía principal de esta ciudad se le conozca hasta el día de hoy como Calle Real.

Figura 34: poblaciones, vías de comunicación y puertos en el siglo XVIII
 Fuente: Fonseca, Elizabeth; Alvarenga, Patricia; y Solórzano, Juan Carlos. *Costa Rica en el siglo XVIII*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1ª edic. 1ª reimpresión, 2002, p. 199.



Materiales constructivos durante la Colonia: el barro y la madera

Inicialmente los españoles utilizaron para construir sus edificaciones los materiales que el medio les ofrecía: barro, paja y madera, predominando las técnicas constructivas del adobe y el bahareque que combinan estos materiales.

El uso del barro tiene dos orígenes diferentes: el indígena y el español. En el caso de los indígenas lo utilizaban para rellenar los espacios que quedaban entre los troncos y las cañas de las paredes de sus viviendas, esta técnica se conoce como bahareque. Los españoles utilizaban el barro, mezclado con zacate y estiércol, en forma de pesados bloques, esta técnica es conocida como adobe.

El sistema constructivo del bahareque utilizado durante la colonia consiste en barro endurecido mezclado con ramas secas y colocado en cañas cuyas extremidades se clavan a las vigas del techo. Estas paredes tienen cierta elasticidad por lo que presentan una mayor resistencia a los sismos, la cubierta es de tejas. Este sistema tuvo un auge mayor a partir del año 1841, luego del terremoto de San Antolín.

Las construcciones de barro eran recubiertas de cal para protegerlo de la lluvia y darle valor estético a la construcción. Los edificios más importantes de las ciudades y las casas de los mestizos y españoles más adinerados, utilizaban como cubierta la teja. Según Fonseca y Barascout⁴², la teja no se utilizaba en los pueblos de indios, en esos pueblos inclusive las iglesias y conventos estaban techados con paja, sin embargo, Tres Ríos constituye una excepción, ya que a mediados del siglo XVIII contaba con edificaciones techadas con tejas fabricadas en el mismo pueblo.

Actualmente en La Unión sobreviven varios ejemplos de viviendas de barro, por ejemplo la llamada Casona, patrimonio nacional, ubicada en el distrito Tres Ríos, muestra la construcción en adobe; y la Casa de la Caballeriza, ubicada en el distrito Concepción, construida en bahareque. A pesar de que no se conoce la fecha de construcción exacta de ambas viviendas, la tradición oral indica que ambas rondan los 150 años.

La madera se utilizó para la construcción de puertas, ventanas, vigas, columnas, horcones y cerchas. Las maderas más utilizadas eran el cedro y el guachipelín, una muestra fue el primer templo para Nuestra Señora del Pilar.



Figura 35: La Casona (Tres Ríos) y la Casa de la Caballeriza (Concepción), año 2005

Fuente: Marcela J.G. y Rosa M.A.

⁴² Fonseca, Elizabeth; y Barascout, Enrique. "Historia de la arquitectura colonial" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 108.

Servicios para la comunidad: Municipio, Educación y Salud

Durante la época colonial, los cabildos cumplían funciones de gobierno local, de policía y de cárcel, servían como centro de reunión a las autoridades locales y eran el sitio donde se realizaban las juntas de vecinos. Durante la colonia en Costa Rica, funcionó sólo un cabildo, el de Cartago. Los pueblos de indios contaban con sus propios cabildos, sin embargo, tenían poco margen de acción.

En el año 1825 se instaura la Municipalidad gracias a las primeras Asambleas Constituyentes, y por decreto N° 74 de diciembre de 1825, se dispuso que las poblaciones de mediana importancia tuvieran su propia Municipalidad, dándole el derecho de poder elegir diputados⁴³. Para poder llevar a cabo la labor de esta entidad se estableció el Fondo de Propios, el cual regía de la siguiente manera para el pueblo de Nuestra Señora del Pilar:⁴⁴

- A quienes tuvieran trapiches corrientes, seis reales anuales
- Dos reales por cada res y uno por cada cerdo que se destaque para abasto público
- Dos reales por cada manzana que tuviese potrero cerrado
- Cuatro reales para el que tenga más de 10 cabezas de ganados o bestias en terrenos abiertos
- Tres pesos para el que siembre tabacos por cada 25 000 matas que coseche, sin excepción alguna

En 1829 se decide derribar el edificio que albergaba el Cabildo, y que fue dañado por el sismo del 7 de mayo de 1822, y en su lugar construir la nueva Casa Municipal, que como es característico de la época, incluía cárcel y una sala para la enseñanza.⁴⁵ Su construcción de paredes de adobe, horcones de cedro y techo de teja dejan ver aún la influencia colonial para este tipo de construcción.

De trascendental importancia es el decreto N° 161 del 13 de junio de 1828, donde se reglamentan las funciones económico-político de las Municipalidades. Se establece que a ellas les compete velar por la salubridad pública, hospitales, cárceles, agua potable, salud de los ganados, repoblación de cuencas hidrológicas, caminos públicos, calzadas, puentes y acueductos, conservación y repoblación de los

⁴³ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 51

⁴⁴ Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 727

⁴⁵ ANCR, Serie Municipal N° 368, folios 4 y 4v, 19 de Enero de 1829

montes y plantíos del común, alumbrado público, administración de bienes o caudales nacionales, escuelas de primeras letras y demás establecimientos.⁴⁶

La educación durante la Colonia estuvo en manos de Sacerdotes, se basaba en la religión católica y pretendía que la persona cumpliera fielmente la doctrina de la Iglesia y obedeciera a la Corona. La primera escuela en Costa Rica fue fundada en Cartago en el año 1594 por el Presbítero Diego de Aguilar. A principios del siglo XVIII, el ayuntamiento de Cartago fundó escuelas de primeras letras en villas y pueblos, bajo el mando del clero, estas no trabajaron con la regularidad deseada.⁴⁷

La necesidad de una escuela de primeras letras en Tres Ríos se menciona desde el año 1787 cuando el Gobernador Perie realiza una visita a los pueblos de indios y recomienda que se instale una escuela en ese pueblo.⁴⁸ Ese proyecto se logró concretar hasta 1826, al ubicarse una Sala para Escuela de Primeras Letras en el solar perteneciente a la Municipalidad; para 1828 se impartía lección a 41 niños.⁴⁹

En el tema de la salud, La Unión adopta el modelo de la Junta de Caridad de San José que fue creada por acuerdo N° 123 del 13 de marzo de 1825, con la finalidad de organizar los servicios de higiene y salud para la ciudad de San José. Fue una entidad de beneficencia y socorro a los más necesitados; en los siguientes años tendrá a su cargo la administración del Cementerio y los primeros Centros de Salud de Tres Ríos.⁵⁰

Durante este periodo el cementerio representa un problema de salud pública, estaba ubicado al lado derecho de la Iglesia, se encontraba deteriorado debido a que en época lluviosa era víctima de constantes inundaciones, las cuales habían dañado las paredes de adobe que lo encerraban y aunque se podía reconstruir, el espacio para sepultar era muy limitado y ya no daba abasto. En 1846 se traslada el

⁴⁶ Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 972

⁴⁷ Quesada Camacho, Juan Rafael. "La educación en Costa Rica: 1821-1914". En: Botey Sobrado, Ana María (coordinadora) *Costa Rica, desde las sociedades autóctonas hasta 1914*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, 1999, p. 341

⁴⁸ ANCR, Serie Guatemala, N° 544, folios 29-31, 20 de febrero de 1787

⁴⁹ ANCR, Serie Congreso N° 1579, folio 1, 13 de Junio de 1828

⁵⁰ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p.97

cementerio a un sitio más amplio y lejos del centro, a un terreno propiedad de don Antolino Lizano, el cual se extendía una manzana cuadrada.⁵¹

El primer templo para Nuestra Señora del Pilar

En los pueblos de indios la Iglesia se establecía de dos formas: los pueblos de doctrina donde existía un convento en el que residían, permanentemente, uno o más religiosos, y los pueblos de visita donde los religiosos llegaban esporádicamente. Tres Ríos era un pueblo de doctrina, a tres años de su fundación (1751) contaba con un templo que en 1753 Fray Juan Nieto (ver anexo 1) describe como un templo modesto:

“En la Iglesia hay un solo altar con un retablito que dio un bienhechor con limosna, con una imagen peregrina, hechura de España, de Nuestra Señora del Pilar, este altar tiene para adorno tres frontales, tres velos de la imagen y algunas otras vitelas; está todo tan limpio y aseado que en medio de tanta pobreza causa devoción celebrar y entrar en la Iglesia por el aliño y limpieza que hay en todo.”⁵²

Además menciona la existencia de una sacristía en la que se guardaban los pocos ornamentos y objetos sagrados de los que disponía el sacerdote, también había un convento de dos celdas, construido en adobe y teja al igual que la iglesia.

En 1771 se realiza un inventario del templo,⁵³ su desarrollo es tal que, Fonseca y Barascout.⁵⁴ afirman que, de las iglesias de pueblos de indios, parece que la de Tres Ríos fue una de las mejor dotadas, debido a la cantidad de pinturas, imágenes y ornamentos de valor que en ella se encontraban. En este inventario se menciona que la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos estaba fabricada de

⁵¹ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 70

⁵² Fernández, León. *Documentos para la Historia de Costa Rica*. Barcelona: Imprenta viuda de Luis Tasso, 1907. Tomo IX, pp. 491-493. La transcripción completa del documento se encuentra en el anexo 1.

⁵³ ANCR, Serie Cartago, N° 584, folios 5v-9, 2 de octubre de 1771. La transcripción completa del documento se encuentra en el anexo 2.

⁵⁴ Fonseca, Elizabeth; y Barascout, Enrique. “Historia de la arquitectura colonial” En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 128.

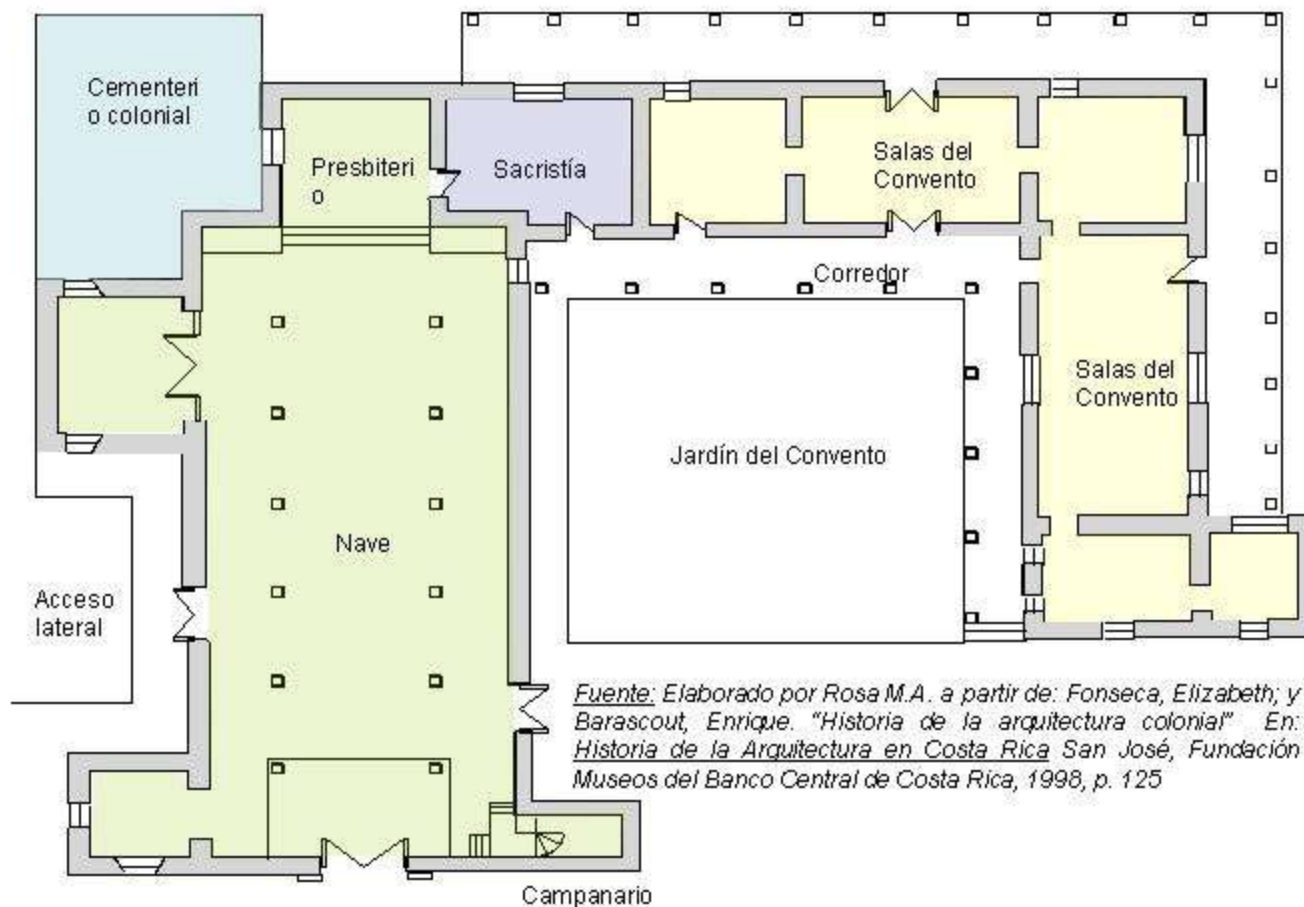
horcones y adobe, de madera de cedro labrada, cubierta de tejas con dos naves, la medida total del templo es de 36 varas de largo y 12 de ancho (30,24m x 10m) algunos de los valiosos objetos que albergaba esta iglesia son:

- un retablo de madera de cedro tallado y dorado
- sobre el sagrario había un nicho con la imagen de Nuestra Señora del Pilar con un niño en los brazos, que tiene una corona de plata
- varios cuadros pintados al óleo
- un atril de madera
- una tarima de cedro delante de la mesa del altar
- una lámpara de plata que pesa 8 marcos (64 onzas)
- una imagen de Nuestra Señora de la Concepción con corona de plata
- al lado de la Epístola otro altar con un nicho en medio con una imagen de San José con vestidura de seda y resplandor de plata que pesa onza y media y por remate, otro altar con cuadro del mismo santo, y a los lados 2 nichos con unos cuadros pequeños de Jesús Nazareno y Nuestra Señora de Belén
- 14 pequeños cuadros de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo
- Un púlpito, dos confesionarios de la misma madera, un coro de madera de cedro
- en la portada están 3 campanas, una con un peso de 14 arrobas (161 kg), otra de 6 (69 kg) y otra pequeña de arroba y media (17.25 kg)

También en la sacristía de este templo se guardaban objetos de gran valor: custodias, cálices, patenas, incensarios, imágenes. Unido a la sacristía estaba el convento de 28 varas de largo y 8 de ancho (23,52m x 6,72m) que tenía cuatro celdas (ver anexo 2).

De esta descripción inferimos que la planta de distribución de la Iglesia del Pueblo de Indios de Nuestra Señora del Pilar se ajustaba a las ordenanzas de la época, por eso no es de extrañar que fuera similar a la de la Iglesia de Orosi, otro pueblo de indios (ver figura 36). Adosados a la iglesia se encontraban el presbiterio y la sacristía, a los que les seguía el convento. Según la descripción de 1771, la iglesia de Tres Ríos no tenía campanario sino tres campanas en la fachada, descripción que nos lleva a inferir que su portada tenía espadaña, (ver figura 36) Esta iglesia se mantuvo hasta 1841, cuando fue derribada por el terremoto de San Antolín.

Figura 36: Características del primer templo para Nuestra Señora del Pilar, similitudes con construcciones de la época



Fuente: Elaborado por Rosa M.A. a partir de: Fonseca, Elizabeth; y Barascout, Enrique. "Historia de la arquitectura colonial" En: Historia de la Arquitectura en Costa Rica San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 125

Planta de la Iglesia de Orosi. Se observan los elementos que coinciden con la descripción de la Iglesia de Tres Ríos:

- una nave con columnas de madera
- la sacristía
- el convento
- el cementerio a un lado de la Iglesia

La imagen de la derecha nos muestra la fachada de la Iglesia de Nicoya, su construcción es contemporánea a la de Tres Ríos (la iglesia de Nicoya se construyó en piedra, y la de Tres Ríos con adobes). En 1751 el Obispo Morel menciona que todavía se hallaban en construcción algunas habitaciones del convento. De esta fachada destacamos la presencia de la espadaña, elemento presente en el templo colonial de Tres Ríos,

Púlpito y Sagrario de la Iglesia de Orosi



Fuente: www.viaggiareliberi.it

Distribución de la tierra: de la propiedad comunal a la privada

El indio no podía ser propietario de la tierra, de acuerdo a la legislación indiana, sólo podía tener acceso a la tierra en forma comunal, lo que implica pertenecer a un pueblo de indios. Las tierras comunales, o ejidos, asignadas a cada pueblo de indios comprendían una superficie circular con un radio de 2873 varas⁵⁵ (2,4 km) medido a partir del centro de la plaza, esto implica un área aproximada de 2600 manzanas. Estas tierras brindaban los medios económicos para tributar a la Corona, para el sustento de la Iglesia y del mismo pueblo.

En la figura 37 se superpone una reconstrucción hipotética de los posibles ejidos del Pueblo de Indios de Nuestra Señora del Pilar, a un mapa actual, se observa que los distritos Dulce Nombre y Río Azul quedan fuera de esta reconstrucción, hecho que coincide con su proceso poblacional posterior y con su vinculación a otros cantones por razones de cercanía geográfica.

En el año 1748 el Presbítero Juan Manuel Casasola y Córdoba poseía una caballería de tierra (65 ó 66 manzanas) en el paraje de los Tres Ríos, que le fue donada por los herederos del Capitán Don José Oviendas Sarmiento y Sotomayor, el Padre Casasola a su vez dona estas tierras a los indígenas para que las habiten y hagan uso de ellas. En 1826, la Municipalidad de La Unión dispone que esas tierras del común sean distribuidas entre sus pobladores de la siguiente manera: (ver figura 38)

“...para que los indígenas se poblen, debe darse a cada uno ya sea hombre casado y/o viudo, o viuda, mujer sola, y a los huérfanos la porción comprendida en 50 varas en cuadros, para que pongan sus casas en las inmediaciones de la Iglesia, sin perjuicios de dejar libre a esta en el lugar que está una manzana, otra para la plaza, el cuadro de 50 varas para la Casa Municipal, otro igual para la Casa de la Enseñanza Pública.”⁵⁶

⁵⁵ Quirós, Claudia. *La Era de la Encomienda*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1990, p. 103

⁵⁶ ANCR, Serie Municipal, N° 230, folio 3, 19 de Septiembre de 1826

Figura 37: Delimitación conjetural de las tierras ejidales del Pueblo de Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos

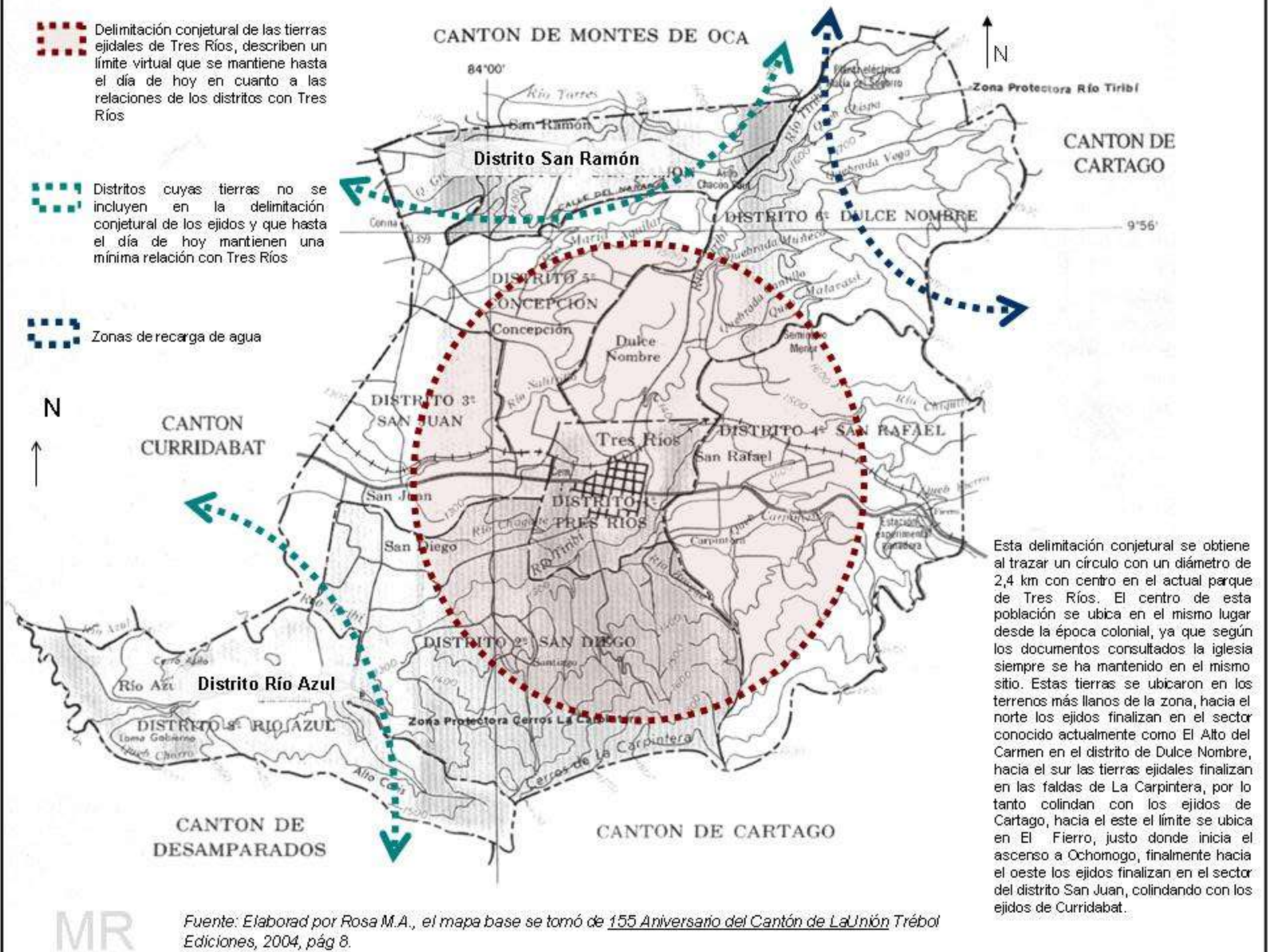
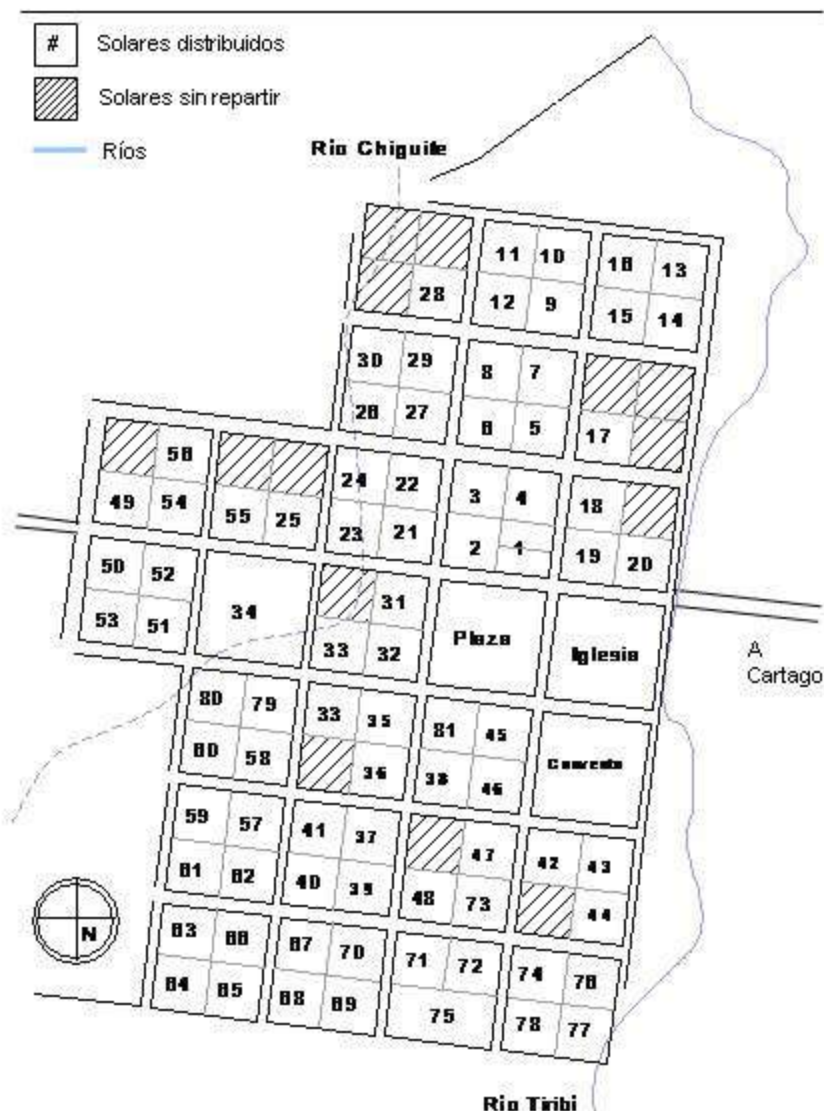


Figura 38: Repartición de solares para habitación en el Barrio del Pilar en el año 1826



Repartición de solares para habitación en el Barrio del Pilar
Según Acta de la Municipalidad de La Unión de 1826

Fuente: ANCR Serie Municipal N° 230, folio del 7 al 9. Reconstrucción:
Marcela J.G.
Basado sobre ANCR plano N° 5799, s.f.

1. Sala Municipal y de la enseñanza	28. Antonio María Paz	55. Cura Calvo
2. José María Gómez	29. Juan Manuel Ortega	56. Juana Nájera
3. Bruno Linares	30. Gregorio Granda	57. Sacramento Ortega
4. Micaela Rodríguez	31. Silverio Córdoba	58. Pasión Flores
5. María Inocente Ruiz	32. Anastasia Pérez	59. Braulio Ortega
6. Jesús Córdoba	33. Mariano Soto	60. Concepción Zúñiga
7. María José Soto	34. Agapito Fonseca	61. Lucas Granda
8. Dolores Arronis	35. José María Nájera	62. Pedro Salinas
9. José Soto	36. Rafaela Granda	63. Juan Ramón Granda
10. Buenaventura Zúñiga	37. Lorenzo Soto	64. María Granda
11. Isabel Astorga	38. Marcos Arronis	65. Juan Rafael Sánchez
12. Baltasar Ramírez	39. Paulino Burgos	66. Hermanos Franciscanos
13. Miguel Soto	40. Joaquín Rivera	67. Los Hijastros De Burgos
14. María Trinidad Ancheta	41. Esquina de las Grandas	68. Antonio Prudencio
15. Petronila Ancheta	42. María De Jesús Rivera	69. José Ancheta
16. Trinidad Ancheta	43. José María Linares	70. Antonio Paz
17. Ferminia Ramírez	44. Ramona Burgos	71. Reyes Astorga
18. Bartola Astorga	45. Cleto Peralta	72. José Dolores
19. Micaela Zúñiga	46. José María Soto	73. Pilar Barraganes
20. Dominga Ramírez	47. Natividad Ancheta	74. Huérfanos de Ancheta
21. Tomás Granda	48. Francisco Sánchez	75. Rosalía Barraganes
22. Pascual Nájera	49. Guadalupe Ramírez	76. Gaspar Miranda
23. Juan Barraganes	50. Pasión Flores	77. Melchora Granda
24. Concepción Ruiz	51. Rafaela Astorga	78. María Ascensión Muñoz
25. Roque Paz	52. Bartola Astorga	79. Luz Linares
26. Rita Nájera	53. Juana Arronis	80. María Granda
27. Agonía Nájera	54. María Inocente Ruiz	81. Gaspar Granda.

Lista de personas a las que se le otorgaron solares en el Barrio del Pilar
Fuente: ANCR Serie Municipal N° 230, folio del 7 al 9. Basado sobre ANCR
plano N° 5799

MR

A partir de 1833, con el fin de promover la caficultura, se da una primera fase de privatización y parcelamiento de tierras comunes, muchas incluían los mejores suelos para cafetales y tenían una ubicación muy favorable. Mario Samper⁵⁷ menciona que la privatización de las tierras no siempre fue voluntaria, a partir de 1835 la naciente clase cafetalera adquiere poder al ser favorecida por el auge exportador, lo que les permitió controlar las mejores tierras y adquirir mayores ganancias, en ocasiones eran los mismos cafetaleros, ganaderos y comerciantes quienes promovían los remates para así obtener las mejores tierras.

Durante la segunda administración del Jefe de Estado Braulio Carrillo (1838-1842) se promueve el cultivo y la exportación del café, durante este gobierno se acelera la privatización de los ejidos municipales.⁵⁸ Las fértiles tierras del cantón, antes de uso comunal, empiezan paulatinamente a pasar a manos de unos pocos que forman parte de la élite política y económica del país.

Las tierras de Tres Ríos se volvieron muy cotizadas por gente ajena al lugar, principalmente de Cartago. Don Francisco Conejo Fernández, llegó a poseer más de 2564v² en el centro del pueblo, las cuales dedicó al cultivo del café. Sin embargo se vio severamente afectado por las crisis del producto de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Para 1885 ya había vendido parte de sus tierras, y las restantes le fueron embargadas, estas se dieron en remate, y fueron adquiridas por la familia Piza, quienes instalaron posteriormente en dichas propiedades un beneficio de café.⁵⁹

En lo referente a las tierras privadas, los propietarios fueron cediendo sus solares, prefiriendo trabajar como jornaleros de los nuevos adquirentes, eso propició la concentración de un gran número de tierras en manos de unos pocos ligados a la élite política y económica. En cuanto a las tierras comunales, en 1884, la Municipalidad de la Unión decide titularlas dedicándolas al uso agrícola.⁶⁰

⁵⁷ Samper, Mario. *Producción cafetalera y poder político en Centroamérica*. San José, C.R.: Editorial Educa, 1998, p.87

⁵⁸ Pérez Brignoli, Héctor. *Breve Historia Contemporánea de Costa Rica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997, p 44

⁵⁹ El beneficio de la familia Piza, estuvo ubicado donde hoy se encuentra el Convento de las Carmelitas. Los datos del remate se encuentran en ANCR Serie Municipal, N° 5279, folio 2, 1885.

⁶⁰ ANCR, Serie Gobernación, N° 4876, folio 3v, 28 de Mayo de 1884

La introducción del cultivo del café y sus repercusiones socio- económicas y políticas

Juan Mora Fernández (1825-1833), orientó su política hacia la agricultura; buscó impulsar un nuevo producto sobre el cual basar el surgimiento y mejoramiento de la economía, ya que el tabaco y el cacao pertenecían a un modelo económico colonial ineficaz y poco productivo. Éste lo encontró en el cultivo del café, el cual promovió mediante la exención de impuestos y repartición de tierras.

Debido al éxito de su desarrollo como producto comercial en las Antillas, las autoridades coloniales en Centroamérica fomentaron la siembra del grano de café. En la Real Orden del 15 de noviembre de 1803 se dispuso exonerar de los impuestos del diezmo y la alcabala, por un período de diez años, a las nuevas plantaciones de café que se establecieran en el Reino de Guatemala.⁶¹ En los años siguientes, esta disposición se tradujo en medidas para incentivar el cultivo local del café, ya que antes de 1820, era solo una curiosidad en los jardines de las casas urbanas con conocidos usos medicinales.

No hay fecha que determine con exactitud el ingreso del café a Costa Rica, pero si se asegura que su cultivo se comienza a incentivar a partir del año 1821, cuando se firma un acuerdo en el ayuntamiento de San José para promoverlo, ofreciendo la distribución de terrenos baldíos a aquellos que carecieran de tierras para el cultivo.⁶² Cada persona podía denunciar un máximo de 450 manzanas dentro de un radio de tres leguas alrededor de los asentamientos principales. La apropiación se dio de forma desigual, siendo los allegados al poder quienes obtuvieron más cantidad de tierras, tal es el caso de José Rafael Gallegos quien obtuvo tierras en Tres Ríos.⁶³ En 1825 se promueve por primera vez el cultivo del café en el Pueblo de Nuestra Señora del Pilar, cuando se decreta que cada persona debía sembrar 20 matas de café por solar.⁶⁴

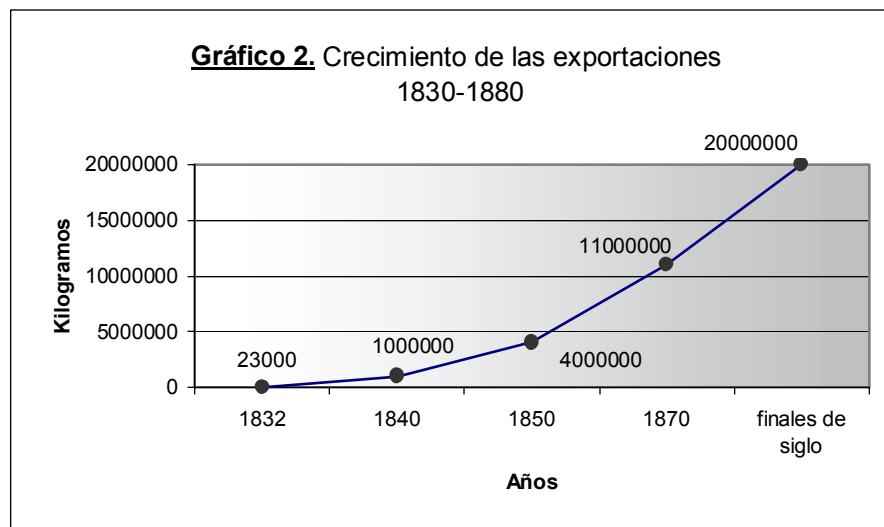
⁶¹ Samper, Mario. *Producción cafetalera y poder político en Centroamérica*. San José, C.R.: Editorial Educa, 1998, p.20

⁶² Este acuerdo fue firmado por el secretario Juan Mora Fernández, y el alcalde José Rafael Gallegos, quienes lograron apoderarse de algunas de las mejores tierras. ANCR. Municipal San José N° 485, folio 64, 29 de junio de 1821. En Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial CR, 1991, p. 35.

⁶³ ANCR. Serie Protocolos Coloniales, N° 1060, folio 6, 20 de Febrero de 1821

⁶⁴ ANCR. Municipal la Unión N° 840, folio 5 y 6, 1825. En Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, p. 36

Los 50.000 habitantes de Costa Rica no constituían un mercado interno para el café, por consiguiente para que tuviera éxito como cosecha comercial era necesario exportarlo. En 1820, se llevan a cabo los dos primeros envíos de café de Costa Rica a Panamá⁶⁵, pero la primera exportación de café en cantidad comercial se dio en 1832, por medio del negociante alemán Jorge Stiepel, quien exportó 23000 kilogramos (506 quintales)⁶⁶ del producto a Chile, donde fue comprado por comerciantes europeos.



Durante este primer período de comercio con el producto, 1830-1880⁶⁷, las exportaciones de café se incrementaron considerablemente, como se observa en el gráfico 2, al

Fuente: Gudmundson, Lowell. *Costa Rica antes del café*. San José: Editorial Costa Rica, 1993, pp. 15-16.

pasar de 23 000 kilogramos en 1832 a 20 000000 kilogramos a finales de siglo. Estos envíos se hicieron en su gran mayoría a Inglaterra, primero a través de Chile y luego de 1843, mediante el comercio directo por el Cabo de Hornos.

A partir de 1840 da inicio el floreciente comercio cafetalero, naciendo en San José importantes compañías ligadas a familias de la élite política, por ejemplo Mora y Aguilar (Juan Rafael Mora y Vicente Aguilar), Fernández y Montealegre (Gordiano Fernández y Mariano Montealegre), Cañas y Montealegre (José María Cañas y José María Montealegre). Algunos de estos cafetaleros adquirieron tierras en La Unión, modificando el paisaje de cultivos de subsistencia propios de la colonia por un nuevo paisaje agrario.

⁶⁵ Don José Gregorio Ramírez, en el palebote “Nuestra Señora de los Ángeles” alias El Costa Rica, zarpa del Puerto de Puntarenas el 12 de octubre para el Perico, en Panamá, con un cargamento de 125 quintales de azúcar, 86 de carne de puerco, 12 de carne salada de vaca, 68 de sebo, 20 de ajos y de quesos y uno de cueros salados, 14 de jabón, 24 de carnes, 15 tercios de sebo, 500 balaustres, un cajón de velas y un quintal de café. Un nuevo embarque de café se registra por el falucho “Jesús María”, que zarpando de Puntarenas a Panamá el 21 de noviembre lleva dentro de su cargamento también un quintal de café, bajo el cuidado del Capitán Manuel de La Torre. En: Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 213

⁶⁶ Un quintal equivale a 45.46 kilogramos.

⁶⁷ El ciclo cafetalero se desarrolló en dos fases: de 1830 a 1880 y de 1880 a 1950. En: Gudmundson, Lowell. *Costa Rica antes del café*. San José: Editorial Costa Rica, 1993, p. 17.

El paisaje agrario del siglo XVIII se compone de dos elementos: las pequeñas parcelas dedicadas a la siembra, cercadas con setos vivos, zanjas y muros de piedra; y las grandes extensiones de pastizales.

En 1821 los habitantes del país ocupaban un 2% del territorio nacional, estaban concentrados en la Meseta Central y producían alimentos para consumo local como el maíz, trigo, plátanos, caña de azúcar y árboles frutales como naranjos y aguacates. La agricultura era el principal medio de subsistencia, se comenzaba a establecer un paisaje agrario determinado por el cultivo del café que inició su desarrollo en la Meseta Central entre los años 1832 a 1850.⁶⁸

Casi toda la cosecha se obtenía de tierras situadas entre los 600 y 1300msnm., con una precipitación anual promedio de 2550mm. Estas condiciones son favorables para que la especie *Coffea Arabica* L. nativa de Etiopía, se pueda desarrollar. El Valle Central, presentaba el mejor patrón bi-estacional, con precipitación apropiada la mayor parte del año y cerca de cuatro meses de estación seca, coincidentes con el periodo de la cosecha. El cantón de La Unión se encuentra ubicado a 1345 msnm, lo que lo hace una de las mejores zonas para el cultivo de este producto.

A este tipo de paisaje agrario se le conoce como Paisaje Cafetalero, debido a la regularidad geométrica que presentan las parcelas, en el caso de La Unión, es un paisaje que combina el verde perenne de las hojas del cafeto con el de otros cultivos como banano, caña, maíz y frijoles.⁶⁹



Figura 39: Paisaje cafetalero en Concepción

Fuente: Rosa M.A.

⁶⁸ Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial CR, 1991, p. 20

⁶⁹ Rojas Chaves, Gladys Elena *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del Río Virilla, Costa Rica (1840-1955)* (1º ed) San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000, p. 41

Nomenclatura, división administrativa y población

Desde los inicios de Tres Ríos ha existido el culto a Nuestra Señora del Pilar, siendo precisamente el nombre de esta Virgen parte de la nomenclatura inicial. En el año 1825 se da un cambio, según acuerdo de la Municipalidad de Cartago, dado en San José el día 2 de julio de 1825, se decretó:

“ La Asamblea Ordinaria del Estado Libre de Costa Rica, teniendo en consideración la antigüedad del Pueblo de los Tres Ríos, las qualidades [sic] que lo han distinguido conservándose unido con la variedad de indígenas y ladinos que allí se han avecinado; y lo que es más la sumisión a las legítimas autoridades, ha venido en decretar y decreta: se sustituye la denominación de Pueblo de Tres Ríos en la de Pueblo de Nra Sra. del Pilar de La Unión.”⁷⁰

Junto a este decreto se establece por primera vez su distribución interna en tres cuarteles: Cuartel de la Cruz, por ser bañado por el río del mismo nombre; Cuartel del Pilar, por ubicarse en él la Iglesia de la Virgen del Pilar; y Cuartel de San Diego, por la devoción de los habitantes a este santo.⁷¹ En 1828, se incorpora el Caserío de Concepción como Barrio del Pueblo de Nuestra Señora del Pilar. En 1840 se declara al Pueblo del Pilar Barrio de Curridabat del Departamento de San José, condición que se mantiene hasta 1848, momento en que vuelve a formar parte de la Provincia de Cartago.⁷²

El primer registro de población del Pueblo de Nuestra Señora del Pilar lo encontramos en el año de 1751 donde se menciona que contaba con una población de 40 indios.⁷³ De los registros de defunciones (1756) y de bautizos (1776) Flora Matilde Vargas Bogarín⁷⁴ deduce que a partir de 1766 y los diez años siguientes la población decrece debido a los trabajos forzados a los que fueron sometidos los indígenas.

⁷⁰ ANCR, Serie Municipal, N° 111, folio 15 y 15v, 8 de Julio de 1825

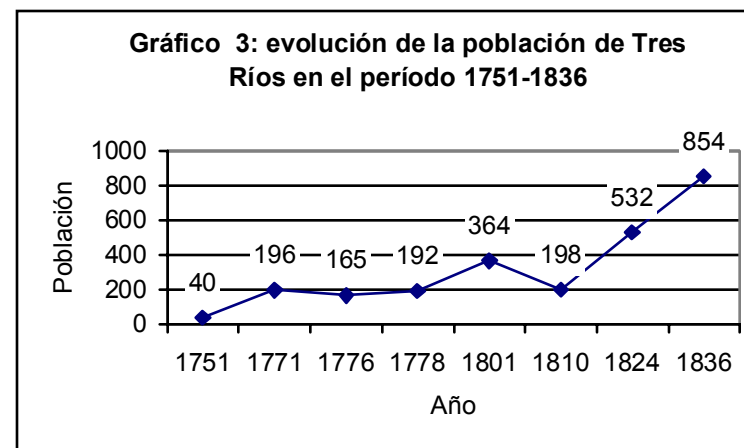
⁷¹ ANCR, Serie Congreso, N° 179, folio 2, 20 de Junio de 1825

⁷² ANCR., Serie Municipal, N° 157, folio 58, 28 de Agosto de 1840

⁷³ Rojas, Vémor (editor). *Costa Rica en 1751. Informe de una visita.* [s.n.] p.14

⁷⁴ Vargas Bogarín, Flora Matilde. *Desarrollo Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.* [s.n.] 1999, p. 4

En el año 1801 se hace evidente el proceso de mestizaje ⁷⁵, además de población indígena se mencionan españoles, ladinos, mestizos, pardos, mulatos y zambos, para un total de 364 habitantes⁷⁶. En 1810 se denota una disminución en la población debido a la explotación de la mano de obra indígena por parte de los españoles, y a las nuevas enfermedades ante las que el sistema inmunológico de los indígenas fue incapaz de resistir: viruela, tifus, tosferina, sarampión y gripe.⁷⁷ (ver gráfico 3)



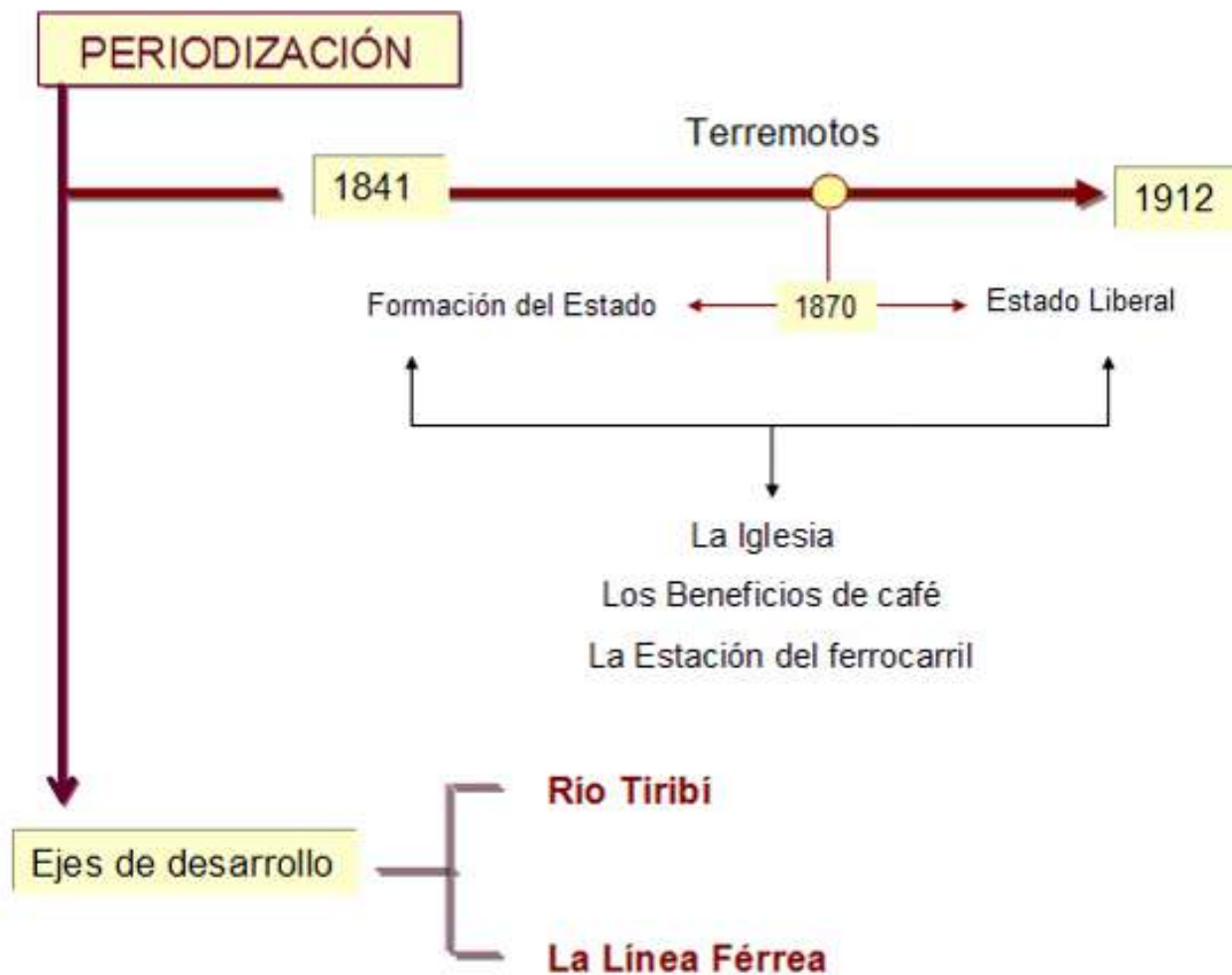
Fuente: elaboración propia a partir de la información brindada por Flora Matilde Vargas Bogarín en *Desarrollo Histórico de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar*.

⁷⁵ Según María de Los Ángeles Acuña, el proceso de mestizaje es característico de la América española. Inicialmente se dio entre españoles o criollos e indígenas, posteriormente se une un tercer elemento, el negro. De esta forma surgen nuevos tipos étnicos que durante la colonia se denominan con la siguiente nomenclatura: indígena, español, mestizo, mulato, zambo y negro. Para ampliar sobre este tema, consultar: Acuña León, María de Los Ángeles. *La sociedad colonial: el mestizaje en la ciudad de Cartago*. Recuperado el 11 de mayo de 2006 de http://www.ts.ucr.ac.cr/~historia/hcostarica/materiales/sociedad_colonial.htm

⁷⁶ Hermógenes Hernández. *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, CR, EUNED, 1985. En <http://ccp.ucr.ac.cr> Página Web del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica, págs. 22 y 24.

⁷⁷ Molina, Iván; Palmer, Steven. *Historia de Costa Rica. Breve, actualizada y con ilustraciones*. San José, C.R.: Editorial Universidad de Costa Rica, 1997, p. 19

Incorporación de nuevos elementos a la imagen urbana (1841-1912)



La pauta de este periodo está definida por los terremotos ocurridos en los años 1841 y 1912, y por la introducción de tres elementos a la imagen urbana los cuales traen consigo una serie de transformaciones no solo del medio urbano si no también en el estilo de vida que hasta entonces conservaba el Pueblo, ellos son: La Iglesia (1841), Los Beneficios de Café (a partir de 1842) y la Estación del Ferrocarril (1870)

En 1848, se decreta a La Unión como cantón N° 3 de la provincia de Cartago, con un solo distrito parroquial, y se le concede al Pueblo de La Unión el título de Villa⁷⁸ A partir de esta división el Cantón de La Unión cuenta con una extensión de 44.83km, que se mantendrá inamovible hasta el día de hoy.

Terremoto de San Antolín: una nueva Iglesia para Tres Ríos

El 2 de setiembre de 1841 se produce el terremoto de San Antolín. Este suceso obligó a revisar las técnicas constructivas empleadas hasta ese momento, debido a la magnitud de los daños que provocó especialmente en la ciudad de Cartago. El gobierno de Braulio Carrillo asumió la reconstrucción de los pueblos tanto en obra civil como religiosa, por medio de una serie de decretos que dieron como resultado cambios en el uso de los materiales de construcción y más control en los procesos constructivos.

Ese terremoto destruye la Iglesia colonial del pueblo de Nuestra Señora del Pilar. De forma provisional, erigen una ermita de paja en un solar diferente, pero ésta no resistió las inclemencias del tiempo⁷⁹ por lo que para 1844, el pueblo pide el levantamiento de una nueva. Su construcción da inicio ese mismo año.

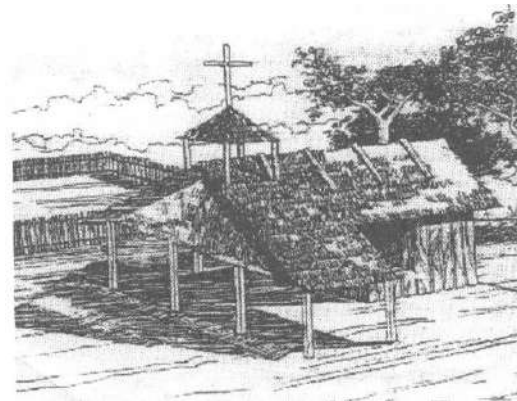


Figura 40. Reconstrucción Conjetural de una iglesia Franciscana, construida en paja, la cual puede presentar similitudes con la que se erigió en el Pueblo de Nuestra Señora del Pilar.

Fuente: Weisman, Brent Richards. *Excavations on the Franciscan frontier* E.E.U.U: University Press of Florida, 1992

⁷⁸ ANCR. Serie Congreso. N° 1314, folio 1v, 30 de Noviembre de 1848, Serie Congreso. N° 1289, folio 5v, 7 de Diciembre de 1848

⁷⁹ ANCR., Serie Municipal, N° 592., folios 5 y 15v, 5 de marzo de 1844

En el Acta Municipal del 10 de octubre de 1844, se describe con detalle la decisión del pueblo y de sus autoridades sobre la construcción de la misma:

“1° Se procederá inmediatamente a construir la Iglesia de esta Villa⁸⁰ en el mismo local donde se hallaba la que arruinó el temblor; sin moverla de un lado ni otro de la manzana destinada al efecto desde tiempo inmemorial. 2° Tendrá el edificio de cincuenta a cincuenta y cinco varas de largo, de doce a catorce de ancho y cinco de alto, las paredes de los lados debiendo comprender tres naves y fingiéndose en el interior lo que se llama Capilla. 3° Este edificio se construirá sobre horcones de guachipelín que deberán solicitarse de siete varas de largo y del grueso de una cuarta en cuadro. Las paredes serán de bahareque⁸¹ de calicanto y reglas de madera. 4° El presupuesto de gastos, se calcula en cantidad de setecientos pesos, los cuales serán cubiertos con doscientos pesos que se obtendrán de la contribución voluntaria de los vecinos y hacendados, con doscientos veinticinco o doscientos cincuenta que se pedirán por medio de un convenio a los inquilinos de los capitales que forman el fondo de Nra. Sra. del Pilar, y el resto se espera será cubierto con una limosna que se pida en los pueblos con el permiso correspondiente.”⁸²

Esta iglesia se construyó y equipó con fondos obtenidos de las ventas de tierras en subasta pública.⁸³ El templo fue entregado en diciembre del año 1848. En 1880 Monseñor Bernardo Augusto Thiel encarga la construcción de cinco campanas para la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar.⁸⁴ El 3 de febrero de 1896 se levanta una suscripción voluntaria para adquirir un reloj de torre para el servicio público, el cual se instaló en la otra torre de la Iglesia.⁸⁵

⁸⁰ Título que ostentaba desde hacía varios años, pero que no se le había otorgado formalmente.

⁸¹ Según Acta Municipal de La Unión, la Iglesia finalmente fue construida en adobes y no en bahareque como primeramente se determinó. ANCR., Serie Municipal, N° 620, folio 4v, 26 de Enero de 1846.

⁸² ANCR. Serie Municipal, N° 1654. folios 1 y 1v, 10 de Octubre de 1844

⁸³ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 70

⁸⁴ Vargas Bogarín, Flora Matilde. *Desarrollo Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora del pilar*. [s.n.] 1999.

⁸⁵ ANCR. Serie Municipal La Unión. Sesión Ordinaria N° 4 del 3 de febrero de 1896 folio 8. Suministrada por Silvia Molina del Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

Aunque no con la ostentación con que se construyeron los edificios en San José y Cartago, el Pueblo de Nuestra Señora del Pilar incorporó características propias del estilo neoclásico sin desligarse del legado colonial en la construcción de su nueva Iglesia en el año 1841. (ver figura 42)

EL Neoclásico surge en Europa a fines del Siglo XVIII, inspirado en el lenguaje antiguo de Grecia y Roma, incluye entre sus ideales la proporción, el orden racional y la belleza. En el valor normativo, la disciplina y la austeridad del arte antiguo halla el modelo para combatir al arte adoptado por la aristocracia que derivó del Barroco.⁸⁶

El Neoclásico se presenta en Costa Rica a partir de 1840. Rompe con el lenguaje barroco colonial, aunque en algunos casos la tradición arquitectónica colonial pervive al lado de ésta. A partir de 1848, fue la arquitectura de la naciente República, exponentes de este estilo encontramos en San José en el Palacio Nacional, en la Universidad de Santo Tomás y en el Seminario, instituciones destinadas a la enseñanza y a la labor gubernamental. Pero ya desde antes se había comenzado su práctica en los templos de la ciudad de Cartago, debido a su necesaria reconstrucción por los daños que le produjo el terremoto de San Antolín, un ejemplo lo constituye la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.



Figura 41: Universidad de Santo Tomás. San José. (1849-1856) y la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Cartago (1857)

Fuente: Sanou, Ofelia. Arquitectura e historia en Costa Rica Templos Parroquiales en el Valle Central, Grecia, San Ramón y Palmares (1860 – 1914). San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001, pp.37-38

⁸⁶ Asael Santos, Santiago. *El Neoclasicismo en la arquitectura*. Recuperado el 25 de agosto de 2005 de <http://www.monografias.com>

Figura 42. La Iglesia De Nuestra Señora del Pilar en 1841



Discrepancia de estilos entre la Fachada Principal y los laterales. Pintura representativa

Fuente: Proporcionada por el Trabajo Comunal Universitario: Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

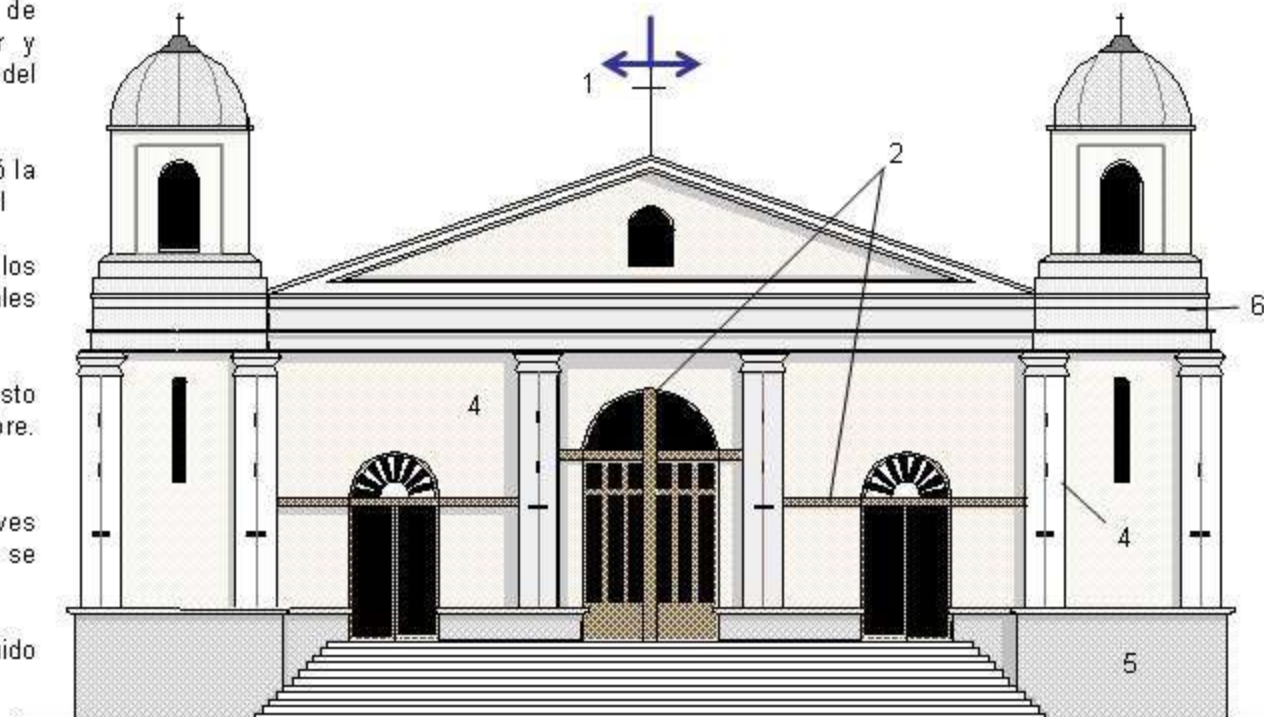
Características del Neoclásico presentes en la Iglesia *

1. Simetría
2. Entablamento en puertas y ventanas que incorpora un elemento iconográfico de modo sencillo al estilo: la Cruz.
3. Fachada principal coronada con un frontón triangular
4. Puertas arqueadas y flanqueadas por pilastras planas
5. Basamento quebrado que recibe a las pilastras
6. Fuerte cornisa alrededor de fachada principal y torres
7. Simplicidad en el uso de las formas, austeridad

*Estas características se determinaron de acuerdo a las construcciones neoclásicas del momento en Costa Rica

Características que perviven del colonial

- a) Se mantiene el adobe como material de construcción, no permitiendo una altura mayor y conservando el aspecto de masividad, producto del ancho de las paredes.
- b) Su interior no era elegante ni fastuoso, conservó la mística y sencillez que le heredó el periodo colonial
- c) El emplazamiento típico de la Colonia para los edificios eclesiásticos, que presenta en los laterales Convento, Sacristía y Cementerio.
- d) El Presbiterio se encuentra jerarquizado del resto del edificio, por un cambio de altura en la techumbre. Posee una capilla lateral.
- e) Planta: Espacio rectangular dividido en 3 naves por medio de horcones (de cedro como después se determinó).
- f) Techo de teja, que posteriormente fue sustituido por hierro galvanizado.
- g) Presencia de atrio



Fachada de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar tal y como se construyó entre 1844-1848, obra a cargo de don Joaquín Bernardo Calvo Rosales.
Fuente: Basado en Suplemento: 156 años del cantón de La Unión en: Periódico Crónicas de La Unión. Edición 51, diciembre del 2004, Año 5. Elaboración Marcela J. G

MR

Otro ejemplo del estilo Neoclásico en el cantón de La Unión es la puerta norte del cementerio. Anteriormente el camposanto estuvo ubicado donde hoy se encuentran los patios de la Subestación del ICE, en el distrito San Juan, pero debido a quejas de los vecinos por la lejanía y el difícil acceso, en 1850 se trasladan los restos de los fallecidos a un lugar más cercano, donde se conservan hasta el día de hoy.⁸⁷ La puerta norte fue construida en el año de 1874, por acuerdo de la Municipalidad de Cartago, con un costo total de cuatrocientos colones.

En 1884 se aprueban en el Congreso leyes de corte liberal y anticlerical en las que se decreta la secularización de los cementerios, sustrayéndolos de la propiedad y administración de la Iglesia. En 1896 el Cementerio de La Unión pasa a ser administrado y dirigido por la Junta de Caridad del Cantón.

El 4 de mayo de 1910 se produce un nuevo terremoto, éste provocó que la Iglesia quedara nuevamente en estado de amenaza: la torre se desplomó junto con las campanas y el reloj. La Iglesia no contaba con el apoyo del gobierno por lo que tuvo que recurrir a diferentes medios para llevar a cabo la reconstrucción.



Figura 43. Puerta Norte del Cementerio. Actualmente Patrimonio del Cantón, año 2005

Fuente: Rosa M.A.

⁸⁷ ANCR. Serie Municipal, N° 2401 folio 14v, 17 de Junio de 1850

Un nuevo impulso a la educación: la Escuela Central de Tres Ríos y la creación de los distritos escolares

El 27 de enero de 1848 se firma un contrato con don Joaquín Bernardo Calvo para el establecimiento y sostén de una Escuela para Varones en la Villa de La Unión, la cual se ubicó junto a la sacristía al Norte de la nueva Iglesia Parroquial.

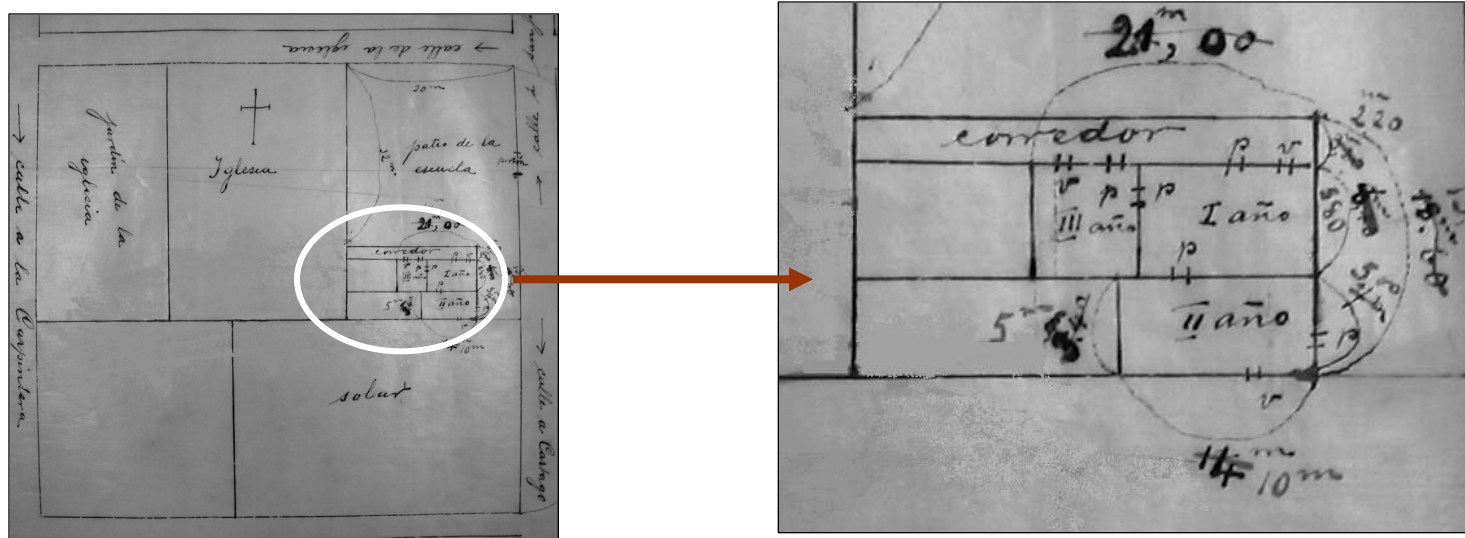


Figura 44. Croquis de la Escuela de Varones de La Unión (1848). Edificio propiedad de la Iglesia y prestado a la Junta de Educación, su construcción es de adobe con cielos de madera

Fuente: ANCR. Serie Planos N° 11511, s.f.

La Unión era el segundo cantón de la Provincia de Cartago con más población estudiantil y por lo tanto uno de los de mayor dotación como se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 2. Dotaciones para las escuelas de la provincia de Cartago (1849)

LUGAR	# DE ALUMNOS	DOTACIÓN
Cartago	578 alumnos	Dotación por distrito
Paraíso	41 alumnos	5 pesos
La Unión	75 alumnos	20 pesos
Cot	48 alumnos	4 pesos
Quircot	16 alumnos	20 reales
Tucurrique	19 alumnos	3 pesos
Orosí	34 alumnos	4 pesos

Fuente: ANCR. Serie Congreso N° 5526, folio 6 del 10 de marzo de 1849

De esta forma la Junta de Educación cuenta con medios para alquilarle a la Municipalidad una casa situada al costado sur de la Iglesia para poder albergar 4°, 5° y 6° grado. En 1877 cambia su nombre a Escuela Central de Tres Ríos e incorpora la educación para niñas.⁸⁸ Debido al mal estado y a la poca capacidad de los inmuebles se recurrió al alquiler de casas de habitación para poder impartir lecciones. (ver figura 46)

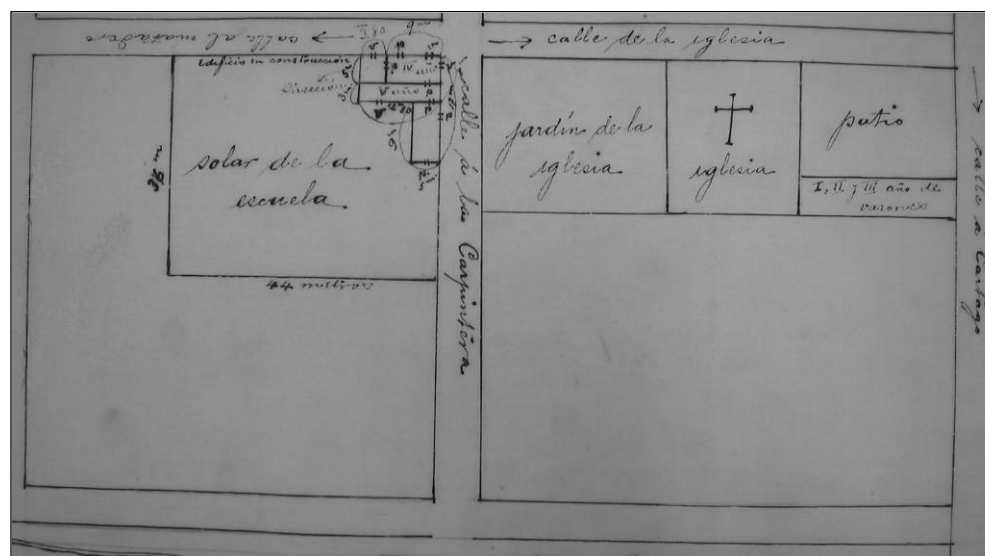
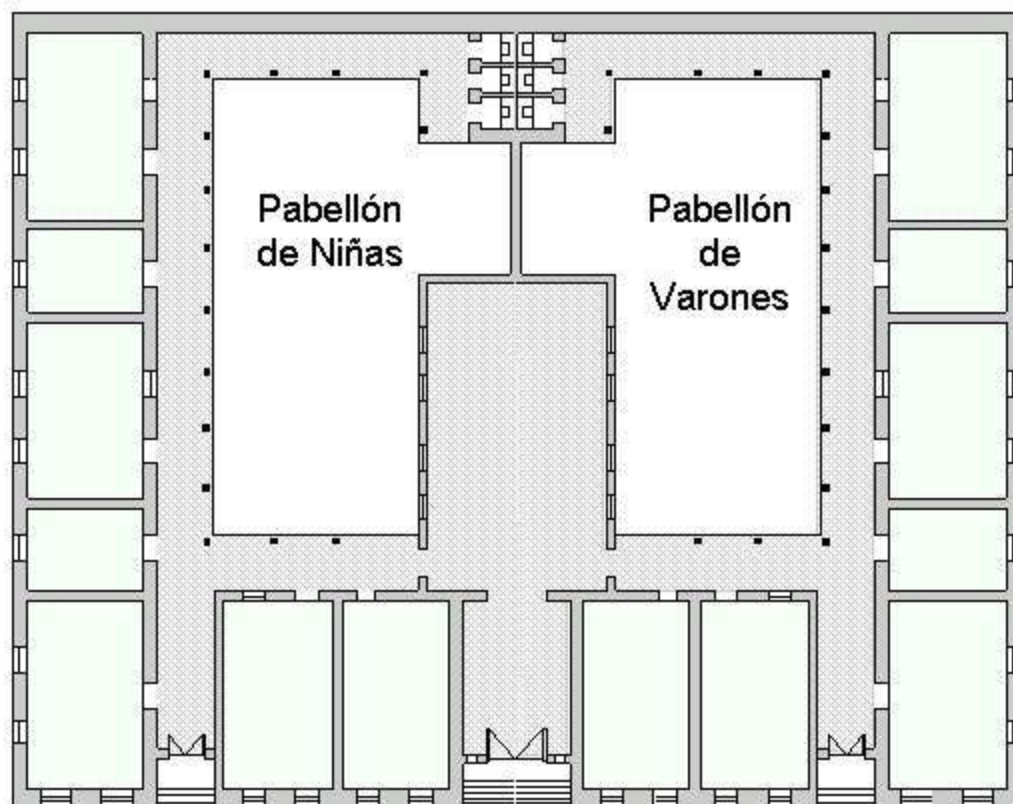


Figura 45. Croquis de la Casa que alberga la Escuela

Fuente: ANCR. Serie Planos N° 11512, s.f.

⁸⁸ Centros Educativos del Cantón de La Unión. División de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Departamento de Estadística, Ministerio de Educación Pública.

Figura 46. La Escuela Central de Tres Ríos



Planta de la Escuela Central de Tres Ríos y fachada principal de la escuela tal y como se terminó en 1905

Fuente: Planta elaborada por Marcela J. G. a partir de ANCR. Serie Planos N° 154, Año 1895
- Fachada: ANCR. Serie Planos N° 248, Año 1895

Por Decreto N° 67 del 30 de Julio de 1888 se autoriza a la Municipalidad de La Unión para vender a la Junta de Educación del Distrito Central la casa y el solar que se ubican al costado sur de la Iglesia, a fin de que se construya en un solo edificio la Escuela de Varones y la de Niñas bajo el nombre de Escuela Central de Tres Ríos. Esta escuela se finalizó en 1905.

Este edificio se compone de 2 cuerpos o pabellones, el del Sur lo ocupa la Escuela de Varones y el del Norte la de Niñas. Las aulas se ubican alrededor de un patio central y se accesa a ellas por medio de un corredor con horcones de madera que sostienen el alero. Su estructura principal era de madera y sus paredes de adobe.

En 1910 a causa del terremoto la escuela sufre serios daños. Fue reconstruida en madera. Esta escuela perdura hasta 1942, año en que se decide construir la actual.



Foto de la Escuela Central de Tres Ríos luego de su reconstrucción.

Fuente: Foto proporcionada por el Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

MR

A la escuela de la Villa de Tres Ríos, asistían los niños de los barrios aledaños, sin embargo, las distancias que los escolares debían recorrer para llegar a dicho centro, motivó la creación de escuelas en cada barrio a partir del año 1877.

En 1886 por decreto N° 24 se erige en la Villa de Tres Ríos el distrito escolar con los siguientes linderos:⁸⁹

- **Norte:** la vía férrea, la última calle del cuadrante de la población
- **Sur:** por el camino de La Carpintera, hasta la finca del Presbítero Fulgencio Chinchilla.
- **Este:** Carretera Nacional, hasta la casa de Tomás Malavassi, incluyéndola.
- **Oeste:** Carretera Nacional, hasta la casa de Julián Vargas; por el camino a San Diego hasta el portón de la finca de Santiago Alvarado.

El primer barrio en establecer su distrito escolar fue Concepción por Decreto N° 24 del 26 de febrero de 1886, de inmediato se inicia la construcción de una escuela mixta que llevará por nombre Fernando Terán Valls.⁹⁰ San Ramón y San Diego también establecen su distrito escolar en febrero de 1886, sin embargo, la construcción de sus edificios escolares inicia en 1910 y 1928, respectivamente.

Por acuerdo N° 2 del 11 de junio de 1894, se designa el distrito escolar de San Juan y en 1905 se crea la Escuela Mixta San Juan de La Unión.⁹¹ Por último, en 1896, por decreto N° 511 del 8 de julio se crea el distrito escolar de Dulce Nombre, y se funda la Escuela Moisés Coto Fernández⁹²

⁸⁹ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 84

⁹⁰ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 84 y en Centros Educativos del Cantón de La Unión. División de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Departamento de Estadística

⁹¹ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 84

⁹² Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 84 y en Centros Educativos del Cantón de La Unión. División de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Departamento de Estadística

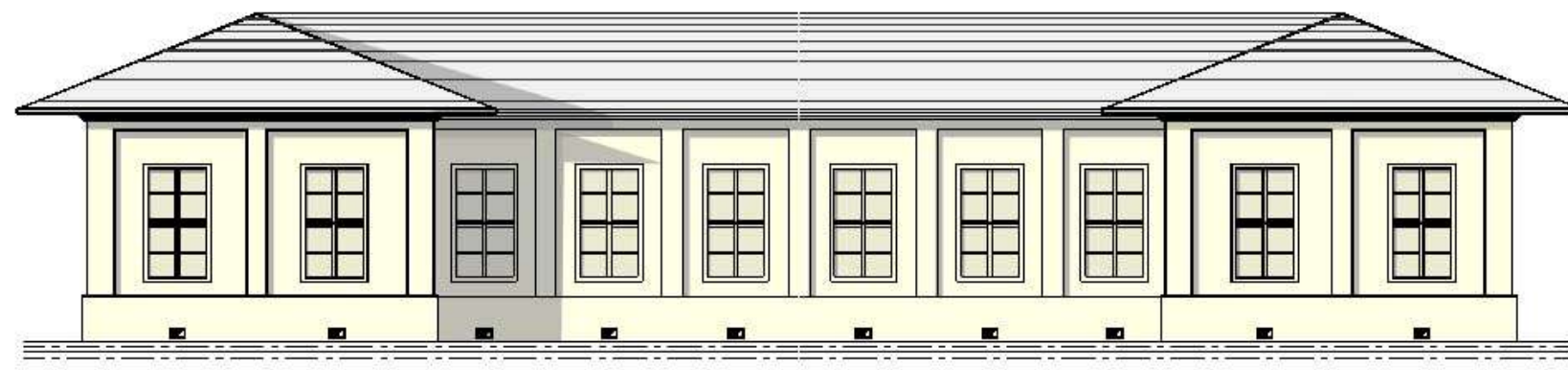


Figura 47. Fachada de la Escuela Fernando Terán Valls. Su construcción es de paredes de ladrillo, cimientos de piedra, piso de madera y techo de hierro. Su diseño fue considerado como modelo para la región.

Fuente: Elaborado a partir de ANCR. Serie Planos N° 2422. Año 1897. Dibujo: Rosa M.A. Cortesía de M.Sc. Mariana Campos Vargas

Las Viviendas

Luego del terremoto de 1841 la construcción de viviendas se restringió a un solo piso (cuatro varas y media de alto (3.75m) a partir del nivel de la calle), con el fin de lograr una mejor ventilación en el interior de las mismas y uniformidad en la ciudad.⁹³ Para ello se consideró más apropiado el uso del bahareque como material de construcción, pues presentaba mayor resistencia a los sismos y permitía construcciones de mayor altura, debido al menor espesor de las paredes.

En la Villa de La Unión el Municipio establece una normativa en el año de 1849, con respecto a como deben construir sus casas en relación a las calles:⁹⁴

⁹³ Sanou, Ofelia y Quesada, Florencia. "Herencia, ruptura y otras expresiones arquitectónicas" En *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998. p. 167

⁹⁴ ANCR. Serie Municipal La Unión. N° 680, Sesión # 5 folio 6, 31 de Enero de 1849

“Artículo 2. Todos los habitantes del centro deben fabricar sus casas sobre la línea de la calle y deben cerrar sus solares con tapias y no con cercas de ninguna clase.

Artículo 3. Las calles deben tener 12 varas de ancho, no se permiten de menos ancho, para construir una casa se requiere de la autorización del síndico procurador.

Artículo 5. Las cercas deben mantenerse bajas para no producir sombras en la calle.

Artículo 6. Debe eliminarse del centro los árboles de aguacate, targuá y güitite, excepto los naranjos y otros aromáticos y apreciables.

Artículo 7. Que cada uno repare la parte de calle que le corresponde con detenidas, rellenos o empedradas.

Artículo 8. Que todos los años se encalen las tapias y casas antes del 12 de octubre tanto en el centro como en los barrios.”

Antes de los terremotos de 1910 y 1912, la vivienda mantenía el patrón de la tradición colonial, tanto por los materiales como por los sistemas constructivos empleados, es decir teja, adobe, bahareque y madera de cedro para los horcones. Incendios y terremotos no permitieron dejar una muestra significativa de esta etapa en La Unión.

A partir del auge de las actividades mercantiles y productivas, las clases dominantes se reubican en sectores exclusivos, y al estar en contacto directo con los estilos de vida de otros países, adaptan sus viviendas a esas tendencias. En el caso de La Unión y debido a la expansión urbana hacia el sector Noroeste, estos grupos se concentran en San Diego y San Juan principalmente.



Figura 48. (Arriba) Casa de habitación de la familia André, posteriormente pasó a ser la administración del Beneficio de Arnoldo André.

(Abajo) Casa de habitación de la familia Tinoco André construida bajo la influencia victoriana. Se ubican en San Diego.

Fuente: Cortesía del Señor Joaquín Tinoco André

El procesamiento del café, los primeros beneficios del cantón y sus repercusiones sociales y ambientales

Luego de 1848, el Cantón de la Unión se convirtió en una de las zonas más apreciadas para el cultivo del café, ya que sus cualidades climáticas y topográficas le permitían dar un grano de calidad envidiable. No es de extrañar, por tanto, que en él se hayan ubicado una cantidad considerable de beneficios de café, y que muchos de sus propietarios fueran miembros de la denominada Oligarquía Cafetalera.

La lucha por adquirir nuevos mercados y mejores precios para el café conllevó a mejorar las técnicas de procesamiento de ese grano, a fin de lograr un producto de la más alta calidad en el menor tiempo y trabajo posible. Por medio del comercio con los países europeos, especialmente Inglaterra,⁹⁵ se adquiere maquinaria para lograr dicho objetivo; esto sin restar méritos al genio de nuestros productores quienes se mantuvieron a la vanguardia en lo referente a esa materia.

El desarrollo tecnológico condujo a la formación de grandes propiedades donde se preparaba el café para la exportación: los beneficios de café. Los pequeños productores optaron por abandonar los métodos primitivos, y en su lugar entregar las cosechas a los beneficiadores. Existen dos tipos de beneficiado: el seco y el húmedo, sin embargo el sistema más común combina ambos procedimientos.

En la década de 1830 se trabajaba con el sistema de beneficiado seco el cual variaba según la densidad del beneficio:⁹⁶

- 1) En pequeñas fincas se utilizaba un tipo de secado artesanal el cual consistía en:
 - Patios de tierra para el secado del grano
 - Descascarado en pilones de maderas duras como el roble
 - Aventada o limpieza de los granos lanzando al aire y recogéndolo en cestas
 - Empacado en sacos de cabuya de 100 ó 135 libras por saco

⁹⁵ En 1860 la producción de café alcanzaba los 5 millones de Kg. y se distribuía de la siguiente manera: 50% a Londres, 20% Alemania, 15% a otros países y 10% para consumo local. Samper, Mario. *Producción cafetalera y poder político en Centroamérica*. San José, C.R.: Editorial Educa, 1998, p. 20 y Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, pp. 41-43

⁹⁶ Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 593. Rojas Chaves, Gladis Elena. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del río Virilla Costa Rica (1840-1955)* San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000, p.61

2) En fincas medianas y grandes se llevaba a cabo un beneficiado por vía seca el cual consistía en:

- Secado en patios empedrados o de lozas (ladrillos anchos de 28 x 14cms)
- Descascarado por cascacos de semovientes y ruedas de carretas cargadas con piedras
- Aventada o limpieza de los granos lanzando al aire y recogiendo en cestas
- Empacado en sacos de cabuya de 100 ó 135 libras por saco

La instauración del primer Beneficio húmedo de café en Costa Rica data del año 1838 por obra del español Buenaventura Espinach Gaul, en una finca de café denominada El Molino sita en Cartago⁹⁷. Este método consistía en secar el grano de café después de haberlo despulpado y sometido a la fermentación. En este proceso se distinguen las siguientes etapas

- 1° Remoción de la pulpa del fruto maduro en los despulpadores
- 2° Eliminación de la miel mediante la fermentación
- 3° Lavado del grano para desprender los residuos de la fermentación
- 4° El secado del café lavado
- 5° Almacenaje, limpieza y clasificación en tres clases: selecta, caracolillo y corriente⁹⁸
- 6° Finalmente se ensacaba para embarcarlo



Figura 49. Pilon y mazo con que se descascaraba el café. El pilón mide 79cm y el mazo 87cm y ambos son de madera

Fuente: *Inventario. Biblioteca del ICAFE*

⁹⁷ Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, p. 49

⁹⁸ En 1850 don Mariano Montealegre introduce la clasificación del grano a mano. Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, p. 54

Los procesos variaron en la medida en que se introducía maquinaria más moderna que optimizaba el sistema de beneficiado. (ver figura 50) Para el Censo Agrícola de 1905 se clasificó a los beneficios en tres categorías:

1. Beneficio simple: son beneficios sin maquinaria
2. Beneficio según la fuente de energía: a vapor, hidráulico o de combustión interna
3. Beneficios con secadoras de café

Dos tipos de problemas derivaban del procesamiento del café:

1. La competencia por el agua entre las comunidades vecinas y los beneficios
2. Los problemas derivados de la contaminación de aguas

1) Suministro de agua

- En el año de 1840 la Municipalidad de La Unión le concede las aguas del río Tiribí a San José, sin limitación de tiempo ni cantidad. Esto produjo una baja en el caudal de la Villa de La Unión y del Barrio San Juan.
- Los cafetaleros pedían concesiones de agua para el uso del beneficio, para el lavado del café y para usarla como fuerza motriz de la maquinaria utilizada.⁹⁹ Este uso competía con las aguas de consumo de la población, provocando fricciones entre los vecinos, la municipalidad y los beneficiadores.

Se llegó al acuerdo de que las aguas debían usarse sólo en época de procesamiento y que el resto del año se emplearía al servicio público. Sin embargo, esto no reponía la carencia de agua producto de la desviación hacia San José.

⁹⁹ Para poder llevar a cabo el proceso de beneficiado se requiere una cantidad de agua aproximada de 70 litros y 790 centilitros por segundo.

2) Contaminación de aguas

- El procesamiento del café, por medio del beneficiado húmedo, produce grandes volúmenes de desechos como la broza y aguas mieles que se vierten en los ríos y originan serios problemas de contaminación ambiental de diversos tipos. Este problema se agravaba pues la gente utilizaba el agua directamente de los ríos para sus necesidades diarias, causándoles enfermedades como la peste colerina, fiebres tifoideas y disenterías pútridas.

En el año de 1841 Braulio Carrillo emitió una ley que prohibía construir los beneficios de café dentro de las poblaciones, en aras de la higiene, por las fermentaciones que causaba y los dañinos miasmas¹⁰⁰. Esto produjo que en La Unión se establecieran los beneficios en el perímetro de la Villa, conformando así un anillo con vocación productiva. Varias fueron las regulaciones para controlar que no se vertieran desechos a los ríos, incluso en 1903 se realizó un concurso a Nivel Nacional para adquirir sistemas que trataran los desperdicios, lamentablemente el proyecto ganador nunca se puso en práctica.¹⁰¹

¹⁰⁰ Rojas Chaves, Gladis Elena. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del río virilla, Costa Rica (1840 – 1955)* San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000, p. 69

¹⁰¹ Rojas Chaves, Gladis Elena. *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del río virilla, Costa Rica (1840 – 1955)* San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000, pp. 115-117.

Figura 50. Maquinaria que compone un proceso de beneficiado húmedo

1 Tanque Recibidor



Función: En él se almacena el café en cereza. Debe estar lleno de agua para que el café se separe de manera que los materiales de menor densidad floten y el café de mejor calidad quede en el fondo.

Diseño: Generalmente de forma de pirámide invertida con sus lados inclinados por lo menos 45°, para facilitar el movimiento, por gravedad, de la masa de café. En el fondo se deja una caja de registro para drenaje, respecto a la cantidad de agua necesaria se utilizan hasta 400 litros/quintal

2 Chancadores



Función: Aprovechan la cualidad lubricante de la miel del café para que, por presión, se desprenda la pulpa.

Diseño: Cilindro sobre el cual va fija una camisa de lámina de cobre que tiene botones cuyo tamaño varía según la calidad del café que debe procesar. Cuando el cilindro gira aplasta la cereza contra una plancha cóncava, desprendiendo la pulpa. Los granos en pergamino salen por la ventanilla situada al frente y las cáscaras son arrojadas hacia atrás.

3 Criba



Función: Separa los granos que aún tienen la cáscara roja, para luego trasladarlo a un chancador de repaso.

Diseño: Cilindro que gira horizontalmente y que está formado por una estructura hecha de anillos que sostienen un envarillado, o bien por la estructura forrada con lámina perforada. Tiene en su interior una espiral que, a manera de tornillo sin fin, hace avanzar el café, y conduce el material no despulpado y la pulpa hacia la salida.

4 Pilas de fermentación



Función: Proceso de fermentación: se sumerge el grano en agua entre 18 y 40 horas para eliminar la miel del café recién despulpado

Diseño: Son de cemento y se ubican a un nivel más bajo que los chancadores para que el café descienda por gravedad. Profundidad no mayor a un metro. El fondo presenta un desnivel de por lo menos 4% para facilitar su vaciado. Debe tener forma rectangular con todas las esquinas redondeadas

5 Caños o Correteros



Función: Lavado con agua limpia y en constante renovación para eliminar los materiales sueltos y los residuos de miel.

Diseño: Canal de longitud variable con anchos que van de 45 cm a 60 cm y una profundidad de 50 cm. Tiene tabiques que se colocan a distintos intervalos, con un flujo de agua el café va pasando por estos tabiques lo que permite que los materiales más livianos se acumulen al fondo del canal

6 Patio de Secado



Función: En ellos se lleva a cabo el secado del café

Diseño: Debe tener un desnivel que conduzca el agua del café y las lluvias a un cedazo por donde escurre. El café se extiende para ser secado al aire y al sol y debe ser removido constantemente para que seque parejo. Cuando el café está seco la película fina del grano se desprende fácilmente.

7 Secadoras o guardiola



Función: Proceso de secado en menor tiempo

Diseño: es una secadora rotatoria, se compone de un tambor cilíndrico montado sobre un eje hueco por donde circula el aire caliente. El tambor está dividido por tabiques longitudinales en cuatro compartimientos iguales, con ventanas para carga y descarga.

MR

Para beneficiar el café se requirió de instalaciones grandes y maquinaria costosa que escapaba de las posibilidades económicas de los pequeños y medianos productores. Los beneficios fueron por tanto obra de empresarios relativamente poderosos. Este grupo lo conformaban:¹⁰²

1. La élite político- económica de San José: Pertenecen a este grupo las familias Aguilar, Gallegos, Fernández, los Pinto, los Mora y los Montealegre, quienes no solo participaron de la vida política, sino también se involucraron en el comercio de exportación – importación.
2. Las élites citadinas provinciales de Cartago, Heredia y Alajuela: Dentro de esta clasificación encontramos a las familias Oreamuno, Bonilla, Alvarado, Carazo, Jiménez, Mayorga, quienes controlaron la riqueza mercantil de la ciudad de Cartago, muchos de ellos adquirieron tierras en La Unión.
3. Comerciantes extranjeros en proceso de establecerse en la sociedad local: Alemanes como Juan y Adolfo Knöhr, franceses como Hipólito Tournón, ingleses como Juan Dent y los hermanos Lindo. Además los españoles Francisco Giralt quien poseía entre sus propiedades una hacienda cafetalera en Tres Ríos, y Buenaventura Espinach quien introdujo a Costa Rica el sistema de beneficiado húmedo.
4. Los Eclesiásticos Individuales: En 1824 en un censo de Cartago varios presbíteros registraron su oficio como el de Eclesiástico Hacendado, muchas de sus tierras fueron anteriormente propiedades comunales indígenas. En la Unión se reconoce en 1842 al presbítero Eustaquio Jiménez con un Beneficio en el Barrio de la Concepción.

¹⁰² Gudmundson, Lowell. *Costa Rica antes del café*. San José, C.R.: Editorial Costa Rica, 1993, pp. 94-103

Otro sector de la población corresponde a los pequeños y medianos productores que contribuían con casi dos terceras partes de la cosecha nacional. Vivían en pequeñas fincas, trabajaban la tierra con su familia y cultivaban lo necesario para su autoconsumo. Podían ser:

1. Jornaleros ocasionales
2. Mayordomos
3. Gamonales en las fincas y beneficios de los cafetaleros

En conjunto conformaban una clase media rural que aspiraba a una vida sencilla y a cierto bienestar económico.

Los primeros Beneficios del cantón

Por lo general, la propiedad se distribuía de la siguiente manera:

1. La casa donde residía el dueño de la finca. En algunos casos funcionaban como casas de campo o instalaciones administrativas, ya que el propietario tenía su residencia en San José.
2. Las casas de los trabajadores de la finca: peones, recolectores, escogedoras.
3. Las instalaciones del beneficio de café
4. Los sembradíos de café (también recogían cosecha de los pequeños productores)

Para fines de este periodo La Unión contaba con 11 beneficios.

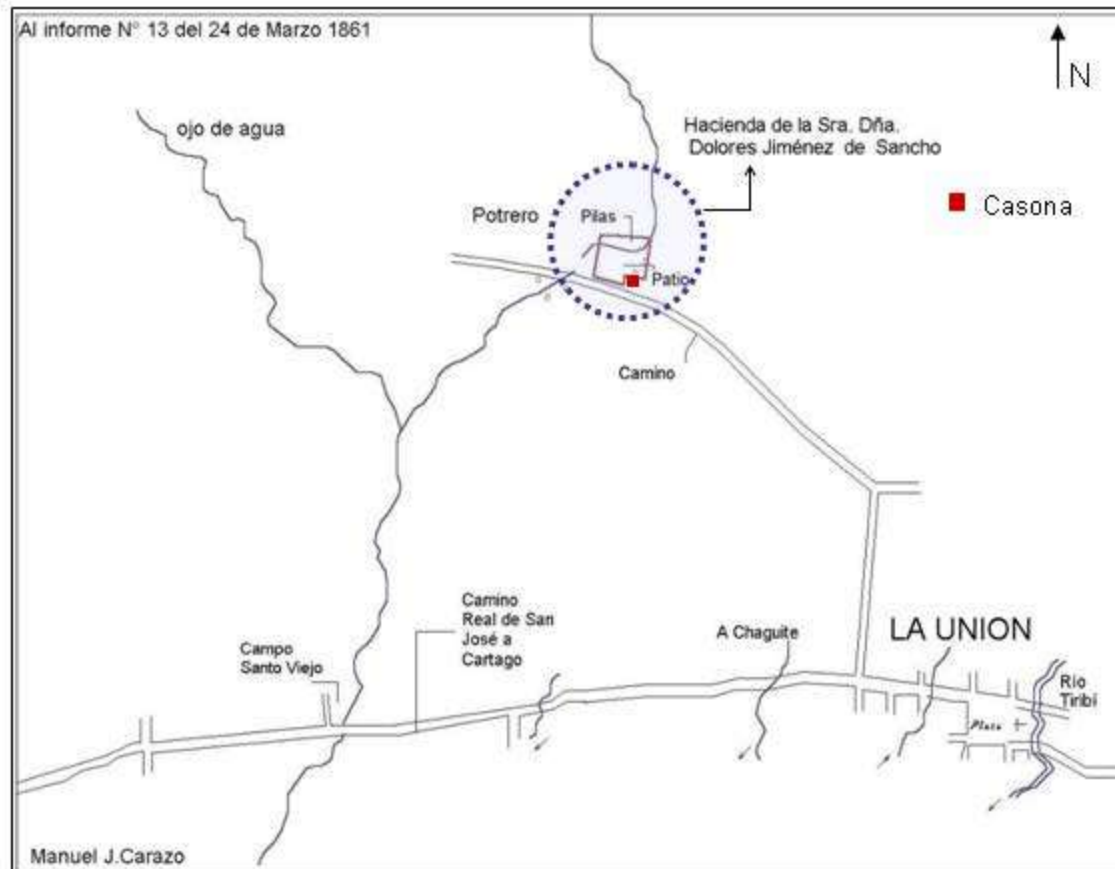
Tabla 3. Lista de beneficiadores del cantón de La Unión para el año 1907

Propietario	Nacionalidad	Finca	Ubicación	Beneficio	# Fanegas Beneficiadas
Benjamín Piza	Panameño	La Araya	Distrito Central	Hidráulico	885
Mariano Montealegre	Costarricense	Las Mercedes	San Diego	Hidráulico	1744
Santiago Alvarado	Costarricense	San Diego	San Diego	Hidráulico	4302
Carlos Durán	Costarricense	---	San Diego	Hidráulico	1489
Juan J. Montealegre	Costarricense	Herrán	San Juan	Hidráulico	4410
Walter J. Field	Alemán	---	San Juan	Hidráulico	1321
Ramón Aguilar Bolandi	Costarricense	---	San Juan	Hidráulico	---
Manuel Romero	Costarricense	---	San Juan	Vapor	1269
Minor C. Keith	Inglés	---	Concepción	Vapor	---
Carlos Lohrengel	Alemán	Bellavista	Dulce Nombre	Vapor	1810
Juan Rodríguez	Costarricense	La Itaba	San Diego	Hidráulico	600

Fuente: Anuarios estadísticos. En: www.ccp.ucr.ac.cr y en ANCR Serie Municipal N° 4936. Folio 1 Año 1907

Figura 51. De Beneficio a Caballeriza

En 1842, el Presbítero Eustaquio Jiménez pide la concesión de una paja de agua para llevar al patio de su beneficio de café ubicado en el Barrio de la Concepción. Este es el primer registro de un beneficio en el Cantón de La Unión. Utilizaba el proceso por vía seca.



Croquis de la ubicación del Beneficio del Presbítero Eustaquio Jiménez quien en 1860 heredó a su sobrina Dolores Jiménez

Fuente: ANCR. Serie Municipal. N° 1382. Folio xx. Año 1870

"...situado sobre una loma, al pendiente de Oeste de ésta se ha formado el patio y pilas para el beneficio del café, de una distancia como de 2500 varas al norte nace un pequeño ojo de agua en el terreno del común."

MR

Marcela J.G. Rosa M.A

Propietarios:

En 1842 el Presbítero Eustaquio Jiménez instala el Beneficio de café

En 1860 El Presbítero se lo traspasa a su sobrina Dolores Jiménez de Sancho

En 1888 el Beneficio es adquirido por Minor C. Keith, quien posteriormente lo traspasa a don Florencio Castro, uno de los terratenientes más poderosos

En 1930 adquiere la propiedad Felipe J. Alvarado, el se la hereda a su yerno Fernando Terán Valls, y este posteriormente a su hijo Fernando Felipe Terán Alvarado

Haras Quiribí es el nombre que recibe esta hacienda en la actualidad, se ubica en la Urbanización Los Llanos, Concepción.

Es un terreno de ocho hectáreas y en el se pueden hallar los vestigios del patio del beneficio que un día funcionó en su lugar.



La casa que aún se conserva tenía emplazamiento en escuadra con 2 amplios corredores, hoy en día solo se mantiene el frente. Es de bahareque y la teja fue sustituida por el zinc. Esta compuesta por 10 aposentos divididos en dos secciones.

Actualmente está en proceso de demolición, para dar paso a una urbanización.

El Beneficio San Diego

En el año 1856 don Apolonio y su hermano Antonio Lara piden una concesión para tomar aguas del río Tiribí y ampliar las del Chagüite con el fin de establecer un beneficio de café en San Diego.¹⁰³ Esta propiedad pasa a ser de don Santiago Alvarado, quien adquirió la Hacienda de manos de don Hipólito Tournón y el Beneficio de don Julio Piza.¹⁰⁴ En 1933, se forma la Sociedad Alvarado Chacón a cargo del hijo de don Santiago, Fernando Alvarado quien reconstruye el inmueble. A esta sociedad pertenecen las siguientes propiedades: San Rafael, San Diego, La Carpintera, Conejo, la Esperanza, Ramírez, Méndez y Quirazú, todos sembradíos de café, excepto la última que es lechería.

El Beneficio, ubicado en San Diego, se encontraba en un punto equidistante con las demás propiedades, las cuales en su conjunto cubrían una superficie de 314 manzanas. Exportaban en pergamino a Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

En 1951 don Claudio Castro¹⁰⁵ adquiere la propiedad y le da el nombre de Beneficio Patalillo, como es conocido hasta el día de hoy. Recibe además café de Tarrazú, exporta a Europa y Estados Unidos y procesa para Café Britt.



Figura 52 Ingreso y casa del Beneficio Sociedad Alvarado Chacón tal y como se veía en 1933

Fuente: Suplemento Homenaje al Café, Diario La Tribuna, 1933

¹⁰³ Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 230

¹⁰⁴ Sociedad Alvarado Chacón. "Suplemento Homenaje al Café", *Diario La Tribuna*, octubre 1933

¹⁰⁵ Entrevista realizada al señor Claudio Castro el día 3 de junio del 2004

El Beneficio Herrán

En 1864 los señores don Antonio Salazar y don Juan de Dios Gallegos, vecinos de San José, solicitan una paja de agua del río Tiribí para establecer una máquina de beneficiar café en el barrio de San Juan.¹⁰⁶ Debido a problemas económicos don Juan de Dios vende la propiedad a Ramón Herrán, quien bautiza la finca con su nombre. En 1899 don Juan José Montealegre Gallegos adquiere la propiedad que se extiende 390 manzanas; para 1933 más del 50% de las manzanas estaban cultivadas con café de primera clase. Sus principales mercados fueron Londres y Hamburgo.¹⁰⁷

Junto con el de Santiago Alvarado era el beneficio de mayor producción del cantón. Actualmente se conserva la casa, no existen reminiscencias del beneficio que operó en ese lugar.

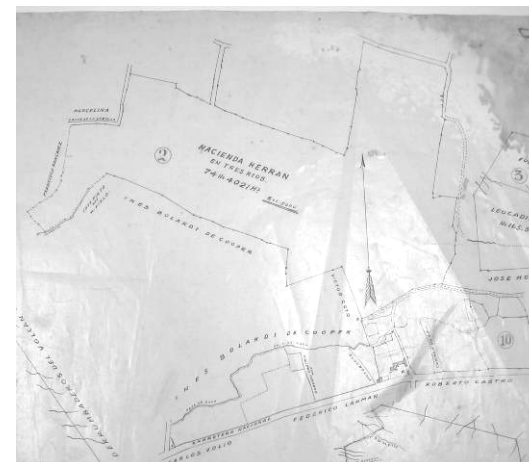
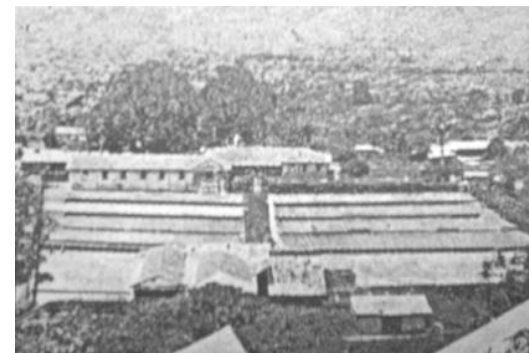


Figura 53 Casa, beneficio y terreno de la Hacienda Herrán en 1933

Fuente: Suplemento Homenaje al Café, Diario La Tribuna, 1933

ANCR Serie Planos N° 7307

¹⁰⁶ ANCR. Serie Gobernación 23335 folio 2, Año 1903

¹⁰⁷ Juan José Montealegre. "Suplemento Homenaje al Café", *Diario La Tribuna*, octubre 1933

El Beneficio Las Mercedes

En 1875 don León García Rentarúa aparece como propietario de un patio de beneficio llamado entonces Las Mercedes. Al morir don León, doce fincas circunvecinas y el patio pasaron a manos de la compañía formada por los señores Le Lacheur y Dent. En 1885 fueron adquiridos por don Mariano Montealegre Gallegos, uno de los más conocedores en temas sobre el café. En 1910 se le vende a Arnoldo André quien le cambió el nombre a San Diego. Para ese entonces la propiedad abarcaba una extensión 4 veces mayor a la de 1875 con 500 hectáreas. Se exportaba en su totalidad a Londres. Joaquín Tinoco Lara hereda el beneficio al casarse con la hija de don Arnoldo, desde entonces se conoce como Beneficio Tinoco. De este beneficio se conserva la casa de habitación construida en bahareque, en donde actualmente se ubican las oficinas administrativas del Servicentro Tinoco, la casa de madera y vestigios del beneficio.¹⁰⁸



Figura 54: Patio del beneficio Las Mercedes
Fuente: Cortesía Sr. Joaquín Tinoco André

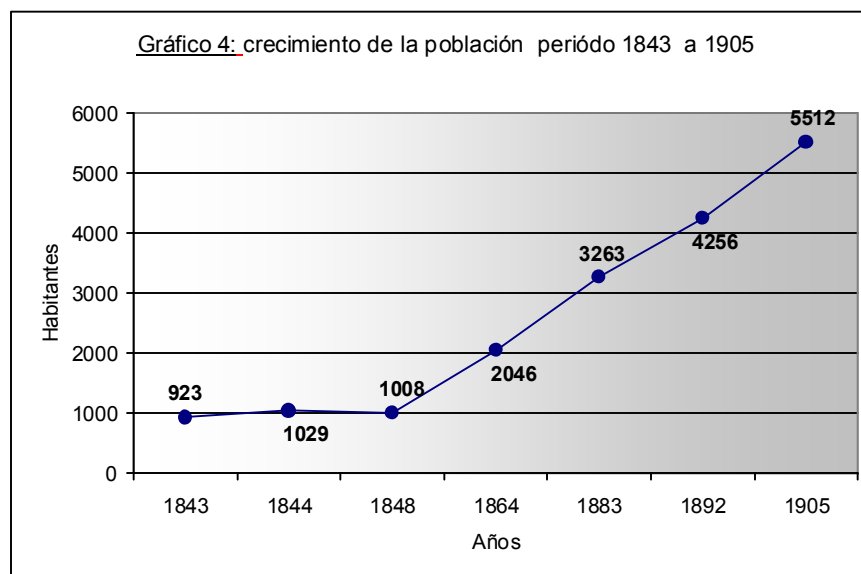
El Beneficio Bella Vista

En 1854, el alemán Fritz Witting bautizó su hacienda con el nombre de Bella Vista, años después la adquirió el señor Waldemar Lohrengel. Actualmente su dueño es Adolfo Zeuner y el Beneficio se conoce como Cafetalera Bella Vista.

De los demás beneficios que se establecieron durante este periodo, en algunos casos solo tenemos la información de su propietario, como por ejemplo del Beneficio La Torre S. A., cuyo dueño fue don Benjamín Piza, anteriormente este beneficio se conocía bajo el nombre de El Patio, y La Hacienda La Unión, beneficio que se ubicaba en San Juan y su dueño era don Ramón Aguilar Bolandi. Otros no se pudieron ubicar, algunos se fusionaron para dar paso a fincas más grandes, otras simplemente desaparecieron debido a las crisis del producto.

¹⁰⁸ Entrevista realizada al señor Joaquín Tinoco André el 26 de enero del 2006

La crisis económica de 1847-1848, causó la desaparición de algunos cafetaleros y la migración de algunos de los habitantes en búsqueda de mejores oportunidades; en 1878 se advirtió que desde algunos años atrás, se venía despoblando este cantón, como medida preventiva la Municipalidad adquiere tierras baldías cerca de 25 caballerías en Santa Clara.¹⁰⁹ Superada la crisis se da un repunte significativo en el crecimiento de la población, que coincide con la extensión del cultivo del café en el lugar, como se observa en el siguiente gráfico:



Fuente: ANCR. Serie Congreso N° 11209 (año 1830), N° 6557 (año 1843), N° 6442 (1844), N° 13767 (año 1864), y Gobernación N° 26904 (1840), y Hermógenes Hernández. *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, CR, EUNED, 1985. En <http://ccp.ucr.ac.cr> Página Web de Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica

¹⁰⁹ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 95

La Estación del ferrocarril como nuevo elemento urbano – social y mejoras en la infraestructura vial

Con la llegada del general Tomás Guardia al poder inicia la era de la República Liberal (1870-1914) y sus ideales de orden, progreso y civilización. Los liberales llevaron a cabo una serie de reformas:¹¹⁰

1. Secularización del Estado (leyes anticlericales)
2. Reformas educativas
3. Desarrollo de una nueva organización jurídico-administrativa
4. Formación de partidos políticos
5. Invención de la Nación Costarricense, fomentando el nacionalismo mediante la creación de instituciones, héroes y monumentos nacionales.
6. Se consolidó el capitalismo agrario, basado en la producción cafetalera
7. Se propició la intervención del capital extranjero (inglés y norteamericano) para obras de infraestructura.
8. Introducción de nuevos tipos arquitectónicos y repercusiones al introducirse en la estructura urbana.

El país requería un medio de transporte más moderno y eficiente para trasladar el producto de exportación a los puertos en el menor tiempo y costo posible; también precisaba optimizar la infraestructura ligada a la actividad cafetalera, como por ejemplo nuevos muelles y bodegas para depositar el café mientras esperaba ser embarcado.

En el año 1871, el presidente Guardia firma un contrato con el empresario estadounidense Henry Meiggs para la construcción del Ferrocarril al Atlántico. Una vez concluida la obra en 1890, los precios del transporte del café se abarataron, se modernizaron las instalaciones portuarias y se logró una comunicación más directa con los mercados europeos. La construcción del ferrocarril adjuntó una serie de consecuencias al cantón de La Unión; por un lado malestar en los vecinos que vieron atravesadas sus propiedades por la línea

¹¹⁰ Sanou, Ofelia y Quesada, Florencia. “Orden, progreso y civilización (1871-1914). Transformaciones urbanas y arquitectónicas” En *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998. p. 220

férrea sin recibir aviso previo ni algún tipo de indemnización, ya que la empresa ferroviaria contaba con el permiso del gobierno para operar en ese sentido.¹¹¹

Por otro lado su establecimiento contribuyó al impulso del desarrollo de la zona. En la Villa, la actividad comercial se expandió hacia el sector norte donde se incorporó un nuevo elemento urbano: la Estación de Tres Ríos (ver figura 55), desde ese momento símbolo de ingreso al lugar; en los barrios, se construye la infraestructura vial necesaria para lograr un óptimo traslado de la producción hacia ese ente. La Estación de Tres Ríos se convirtió entonces en el núcleo social y mercantil de la época.

El ferrocarril al Atlántico y los nuevos sistemas de transportes impulsaron la diversión pública del veraneo, la empresa ferroviaria estableció tarifas y horarios especiales para impulsar esta actividad. Como punto de atracción turística y sitios de veraneo se encontraban: San Antonio de Belén, Puntarenas y Tres Ríos.¹¹² Don Joaquín Vargas Coto nos describe como era visto el paisaje de Tres Ríos desde un vagón del ferrocarril:

“Acaba el tren de salvar el collado de Ochomogo, viniendo de Cartago hacia la capital, y por la pendiente se precipita hacia el valle. En un momento, entre frondas y entre colinas, por una brecha abierta a la mirada desde la ventanilla se distingue la extensión hacia la que avanzamos, bañada por el sol de la mañana luminosa del primer día de abril...Hacia el sur sobre un collado verde, se distingue el hermoso edificio del Lazareto de las Mercedes; detrás de él, siempre subiendo la vista por la cordillera de Aserrí, las cintas rojas de los caminos que van hacia Santa María y hacia San Ignacio, y acá, a nuestros pies, las dos torres de la Iglesia de Tres Ríos, blancas y deslumbrantes a los rayos del sol, señoreaban un conjunto de casitas cuyos techos de zinc la luz solar se quiebra como en espejos. Aquí terminan los terrenos destinados a pastizales, donde se ven rebaños de vacas y de bueyes que pastan pacientemente y que vuelven la cabeza para mirar largamente el tren que pasa...”¹¹³

¹¹¹ Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 493. En 1872, don León García propietario de una Hacienda de café titulada “El Campo Santo” ubicada en el Cantón de La Unión se queja porque su propiedad fue atravesada por la línea férrea. ANCR Serie Fomento N° 90, folio 1 y 1v. Año 26 de julio de 1872.

¹¹² Fumero Vargas, Patricia. *El advenimiento de la modernidad en Costa Rica: 1850 – 1914*. Serie de Cuadernos de Historia de las Instituciones de Costa Rica, tomo 20. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005, p. 18

¹¹³ Vargas Coto, Joaquín. “El café Rey de la Meseta Central”. En: Carranza Solís, Jorge. *Monografía del Café*. San José, C.R.: Imprenta Nacional, 1933, p. 23-24

Figura 55. La Estación de Tres Ríos, año 1910



Fuente: ANCR serie fotografía N° 57612 . Año 1910. Cortesía del Trabajo Comunal, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

Las estaciones se construyeron de acuerdo a tres tipos de categorías*, la estación de Tres Ríos pertenecía a la Tercera categoría:

Su estructura y cerramientos eran de madera, sin ninguna ornamentación.

La fachada posterior incorporaba el andén para que los pasajeros ingresaran al tren.

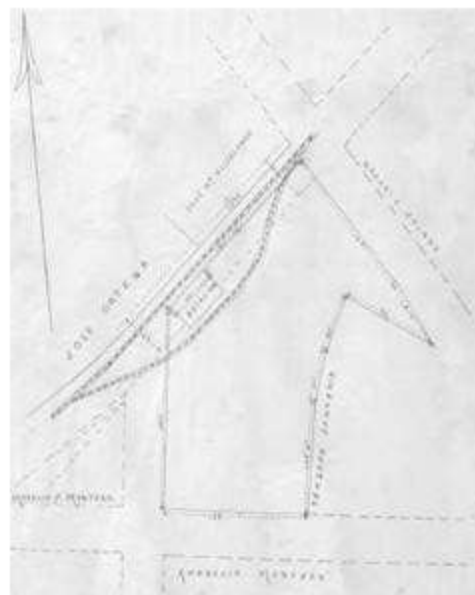
Posiblemente su diseño interior presentaba una sala de espera y boletería.

Según plano de la ubicación de la Estación firmado por el propio Minor C. Keith esta pudo ser construida alrededor del año 1905.

A las estaciones de primera categoría pertenecían las de Limón y San José; a las de Segunda Categoría las de Alajuela , Heredia y Cartago ; y a las de Tercera categoría las de Peralta y Turrialba. Ver detalles de estaciones en: Sanou, Orelia y Quesada, Florencia. " Herencia, ruptura y otras expresiones arquitectónicas" En *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998. p. 167

La instauración de la Estación de Tres Ríos respondió a tres causas primordiales:

1. Su ubicación como punto intermedio entre San José y Cartago
2. La cantidad de beneficios de café que operaban en la zona y que requerían una mejor salida a los puertos.
3. La leña que se obtenía de sus predios lo facultaba para proveerle a la compañía ferroviaria el material necesario para el funcionamiento de las locomotoras. Esto lo convirtió en un centro de abastecimiento y acopio.



Fuente: ANCR serie Planos N° 3361 . Año 1905



Fuente: Rosa M.A. Año 2005

Tres Ríos tenía la particularidad de contar con una casa que servía de centro de acopio para que los cafetaleros trasladaran hasta allí su producción. La calle que llevaba a dicha casa, presentaba una pendiente menor que permitía un mejor ascenso a las carretas. Además permitió la separación de las actividades sociales y comerciales dándole su lugar a cada una de ellas. Esta casa de adobe, ubicada a 200 metros Este de la Estación se conserva hasta el día de hoy



Fuente: ANCR serie fotografías N 4800. Año 1905. Cortesía del Trabajo Comunal, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

Esta es la foto de mas antigua referencia donde se observa la llegada de las carretas para descargar la producción.

MR

El cultivo del café fue el promotor del desarrollo de la infraestructura vial, debido a la necesidad de trasladar los cultivos hasta las respectivas estaciones y puertos. En el año de 1843 los hacendados y comerciantes de café instauraron la Sociedad Económica Itineraria, la cual tuvo a su cargo la apertura, construcción, conservación y reparación de los caminos generales a los puertos. Este grupo estaba compuesto por los hacendados de café que tenían fincas con 8000 matas en producción, y por los comerciantes con un capital mayor a los 1000 pesos oro.¹¹⁴ A ellos se les conceden facilidades para ordenar, consultar y designar los puntos más propicios para trazar caminos, levantar puentes, calzadas y demás obras.

El hierro se convirtió en uno de los materiales indispensables para la construcción de los puentes del cantón desplazando así a la madera como elemento estructural. Entre 1894 y 1898 se construyeron cuatro puentes. Dos se construyeron sobre la Calle Real para facilitar el acceso en todo momento a la Villa y dos más camino a San Diego, por hallarse en este lugar varios beneficios de café, los cuales requerían el óptimo traslado de lo procesado a la estación del ferrocarril del lugar. Los puentes del ferrocarril al Atlántico se hicieron de hierro, eran estructuras de gran resistencia, prefabricados, traídos de Inglaterra, con las medidas y diseños requeridos.¹¹⁵

La Calle de la Estación

En 1875, se abre en la Villa de la Unión una calle que proporciona a aquel vecindario un fácil y cómodo acceso a la estación del ferrocarril. Para ello se expropiaron los terrenos de Nazario Solano (545 yardas cuadradas a 450 pesos la manzana) y Nicolás Garita (243 yardas cuadradas 700 pesos la manzana).¹¹⁶

¹¹⁴ Sáenz Maroto, Alberto. *Historia Agrícola de Costa Rica*. San José, C.R.: Publicaciones de la Universidad de Costa Rica, 1970, p. 219

¹¹⁵ Sanou, Ofelia y Quesada, Florencia. " Orden, progreso y civilización (1871-1914). Transformaciones urbanas y arquitectónicas" En *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998. p. 276



Figura 56: Puente sobre la Quebrada del Fierro, año 1873

Fuente: ANCR. Serie Fotografía N° 1280-1, cortesía del Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

A partir de 1886 se llevan a cabo una serie de trabajos sobre esta calle como la nivelación, construcción de aceras y ornamentación. Además surge un proyecto para macadamizarla, pero para ello:

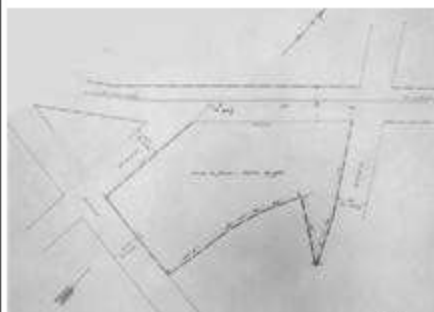
“...que para llevar adelante los trabajos de macadamización de la calle que parte de la esquina noroeste de la plaza de esta villa y toca con la Estación de la misma, se necesita construir dos graderías, una junto a la línea férrea y otra como a veintiocho metros distante de aquella por la demasiada pendiente de dicha calle,... lo cual impide que carros, carretas y coches puedan aproximarse a la estación. Y segundo que existiendo a la derecha de la entrada donde deben construirse dichas gradas una plazoleta que pertenece al Spmo. Gobierno, siendo de absoluta necesidad que haya una llegada cómoda para vehículos. ...suplicar al Spmo. Gobierno se digne a conceder a este Municipio una faja de terreno en la indicada plazoleta, una entrada para vehículos que por lo largo mide sesenta metros por diez de ancho.”¹¹⁷

De esta forma se incorporan al cuadrante central los tres elementos que para el año 1911 dominaban el paisaje de Tres Ríos: La Iglesia, la Estación del Ferrocarril y los Beneficios de Café. En la figura 57, se observa la configuración del cuadrante y en él la ubicación de estos elementos.

¹¹⁶ ANCR. Serie Fomento N° 411. Folio 2. Año 23 de julio de 1875

¹¹⁷ ANCR. Serie Fomento N° 4759. Folios 2 y 3v. 23 de agosto de 1886

Figura 57. La Villa de Tres Ríos en el año 1911



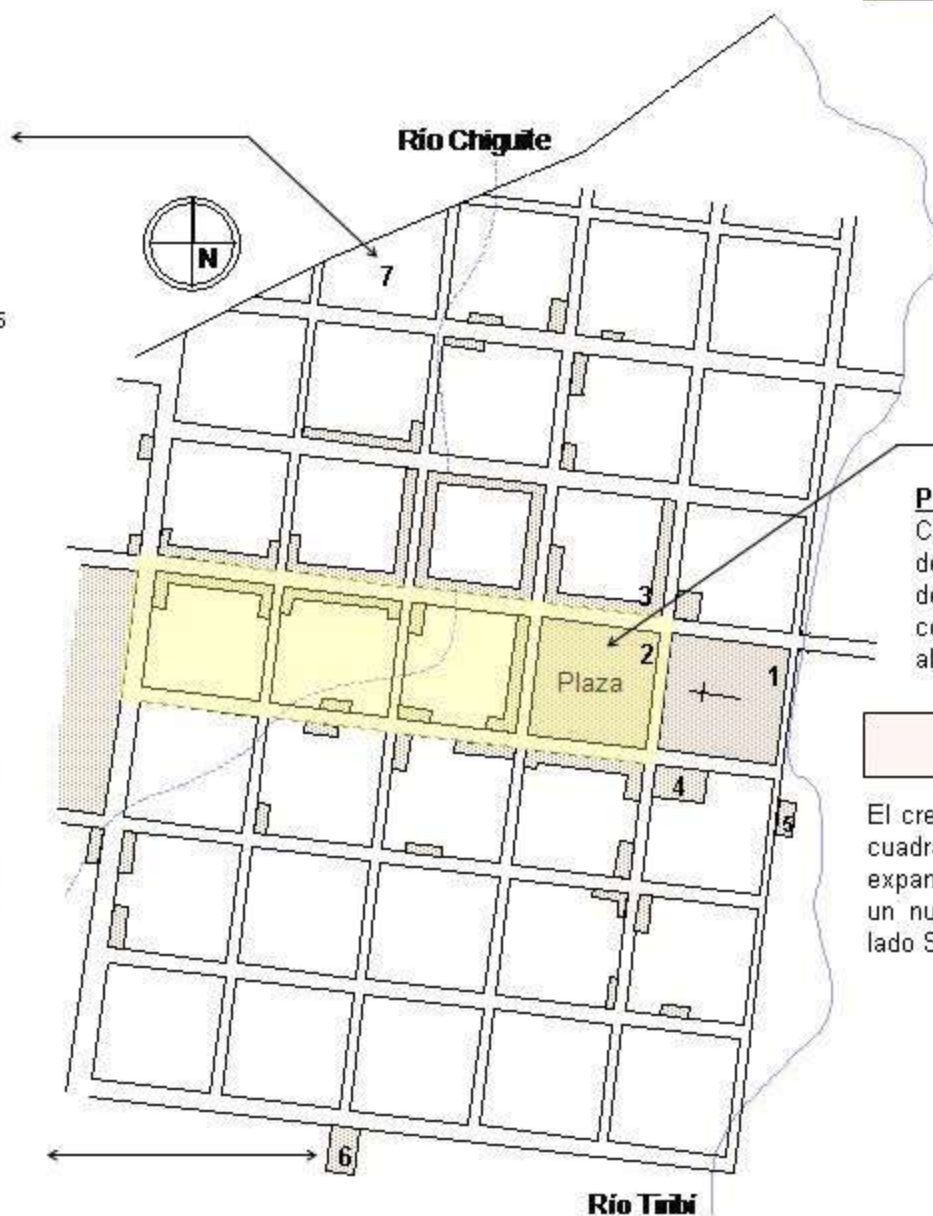
Fuente: ANCR serie Planos N° 3361. Año 1905

Aunque no se sabe con exactitud la fecha de su construcción la estación aparece en planos desde 1905. Claramente se puede observar como el crecimiento del pueblo se desplaza al sector norte producto de su influencia



Fuente: ANCR. Serie fotografía N 567. Cortesía del Trabajo Comunal, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

El Beneficio de la Torre de Piza es el único en ubicarse dentro del perímetro de la Villa. En la foto se observa la jerarquía que éste edificio junto con la Iglesia conforman en un paisaje netamente rural.



Desde 1888 estos 4 cuadrantes contaban con servicio de alumbrado público. Alrededor de estos se construyeron aceras, y se hicieron mejoras a las calles



Fuente: Cortesía de la Sra. Thelma Malavasi

Plaza: En 1911 se le paga a don Fausto Calderón Coto 196.85 colones por 52m² de baldosas de granito para la acera norte de la plaza, al mismo tiempo que se construyen muros de mampostería alrededor de ella.

Area de construcción

El crecimiento de la Villa se observa en los 4 cuadrantes principales que poco a poco se expanden hacia el lado norte donde se integra un nuevo elemento urbano: La Estación. Al lado Sur predominan los cafetales

Hitos

- 1 Iglesia de Nuestra Señora del Pilar
- 2 Plaza (mercado Viernes y domingo)
- 3 Municipalidad
- 4 Escuela Central
- 5 El Rastro
- 6 Beneficio la Torre de Piza
- 7 Estación del Ferrocarril

Servicios e Infraestructura pública

Dentro de los edificios dañados por el terremoto del 4 de mayo de 1910 se encuentra el Edificio Municipal construido en 1829. Como medida preventiva se trasladan las oficinas de la Corporación, la Jefatura Política, la Alcaldía, el Telégrafo, los archivos de los referentes espacios y la Cárcel a un galerón que se improvisó en la Plaza de la Villa. Se compraron 60 quintales de hierro con los cuales se llevó a cabo la obra y el restante fue prestado o vendido a las familias más necesitadas para que levantaran sus casas.¹¹⁸ A partir de este momento se presenta una gran demanda por el hierro en el Cantón. El ingreso de la venta de este producto se incorporó a los fondos comunes del Distrito Central.

Debido al estado en ruinas en que quedó el edificio municipal y al peligro que representaba tanto para quienes laboraban en él como a los que transitaban por la zona se resuelve demolerlo:

“Se desprende que es urgente su demolición, ya que se hace difícil su reparación empleando el sistema de platinas de hierro por ser muy suave el material y que si empleamos el sistema de unir las citadas paredes (las intermedias) con adobes nuevos el trabajo será muy largo y casi el de hacer el edificio de nuevo.”¹¹⁹

Las municipalidades disponían de la recaudación de impuestos, tasas municipales, de la donación de tierras y la asignación de presupuestos extraordinarios por parte del Gobierno Central para poder realizar y darle mantenimiento a obras públicas. Estas obras fueron: mercado, alumbrado público, salud, cañería, telégrafos y teléfonos.¹²⁰

¹¹⁸ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, pp. 48-

49

¹¹⁹ Palabras del Señor Guillermo Gorgollo, auxiliar de la dirección de Obras Públicas. En ANCR Serie Municipal La Unión . N° 22. Año Setiembre de 1910.

¹²⁰ Sanou, Ofelia y Quesada, Florencia. “ Orden, progreso y civilización (1871-1914). Transformaciones urbanas y arquitectónicas” En *Historia de la Arquitectura en Costa Rica*. San José Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998. p. 224

- En 1837 se dicta un Reglamento de Policía y Salubridad el cual tiene como fin controlar las ventas ambulantes debido a la preocupación de una posible epidemia de Cólera, este es el antecedente de la creación de un Mercado Público en La Unión en el año 1884, este funcionaba los días viernes y domingos en la plaza de la Villa.¹²¹
- En 1857 inician las negociaciones con Francia para introducir una línea telegráfica que atravesará todo el país, pasando por la capital. Con la construcción de la Estación del Ferrocarril en Tres Ríos se instaura el telégrafo en la región; en 1886 se crea la plaza de telegrafista con 27 pesos de sueldo mensual, nombrándose para éste puesto a Buenaventura Cárdenas.¹²²
- En 1878, luego de un año de estudio para verificar la factibilidad del proyecto, se organiza el alumbrado público en las 4 cuadras principales de la Calle Real. Se cobraba un impuesto de 2 centavos por vara cuadrada a quienes tuvieran propiedad frente a la zona cubierta por el alumbrado.¹²³
- En 1882 se instala la primera cañería en el Cantón. Los primeros edificios en suplírseles agua fueron la Escuela Central, la Casa Cural y el Rastro.¹²⁴ En 1903 se contrata al Ingeniero Luis Matamoros, para la construcción de una nueva cañería por la suma de ₡16 584, 05. En 1911 se aprueba el reglamento de cañería para el cantón de La Unión y en el se dispone que el agua de cañería se puede utilizar para la comida, el baño, retretes, lavados de ropas, riego de jardines y huertos no mayores de 4 áreas, panaderías, fábricas de bebidas higiénicas y caballerizas. En este reglamento se entiende por paja de agua la cantidad que puede pasar por un calibre de cinco milímetros de diámetro, del que deberán estar provistas todas las llaves de retención.¹²⁵



Figura 49. Virginia Hernández de Leitón, operadora de telégrafos y agente de la estación en el ferrocarril. Tres Ríos en la década de 1920.

Fuente: ANCR, serie Fotografías n° 4857, cortesía del Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

¹²¹ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 76

¹²² Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 76

¹²³ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 71

¹²⁴ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 75

¹²⁵ El documento completo se puede consultar en: ANCR. Serie Gobernación N° 3355. Año 10 de julio de 1911

-
- En 1894 el servicio telefónico queda abierto al público en la capital, luego se abre en Cartago, Heredia y Alajuela, y posteriormente en las villas de Santo Domingo y Tres Ríos. La empresa contaba con el siguiente número de suscriptores, incluidas las oficinas públicas:¹²⁶

San José	---185
Cartago	--- 29
Heredia	---25
Alajuela	---11
Tres Ríos	---12
Santo Domingo	---1

- La Disentería y la Viruela eran las epidemias que más afectaban al Cantón, constantemente se hacían campañas de vacunación para evitar la propagación de las mismas, era de primera necesidad incorporar un médico al pueblo. El 17 de febrero de 1905 por acuerdo N° 351 se crea la Medicatura en el cantón de La Unión bajo el mando del Dr. Mariano Rodríguez Alvarado.¹²⁷

¹²⁶ *Directorio de la ciudad de San José*. Tipografía Nacional. Año 1

¹²⁷ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, pp. 79-80. En 1878 se desató la disentería, la municipalidad tuvo que nombrar un médico debido a la falta de uno en el cantón.

Sinopsis del periodo 1841-1912

En el Cuadrante Central se conservan el edificio Municipal y la Plaza como elementos heredados del periodo colonial. A raíz del terremoto de 1841 se construye una nueva Iglesia en el mismo solar que se le otorgó desde su fundación como pueblo de indios. Se rompe el trazado colonial al reubicar el Cementerio y la Escuela, el primero porque constituía una amenaza para la salud pública al estar ubicado junto a la Iglesia y el segundo por el aumento de la población estudiantil. Con la incorporación de la línea férrea como nuevo eje de desarrollo, se introducen dos nuevos inmuebles a la imagen urbana, ellos son la Estación del Ferrocarril y el centro de acopio (ver figura 59)

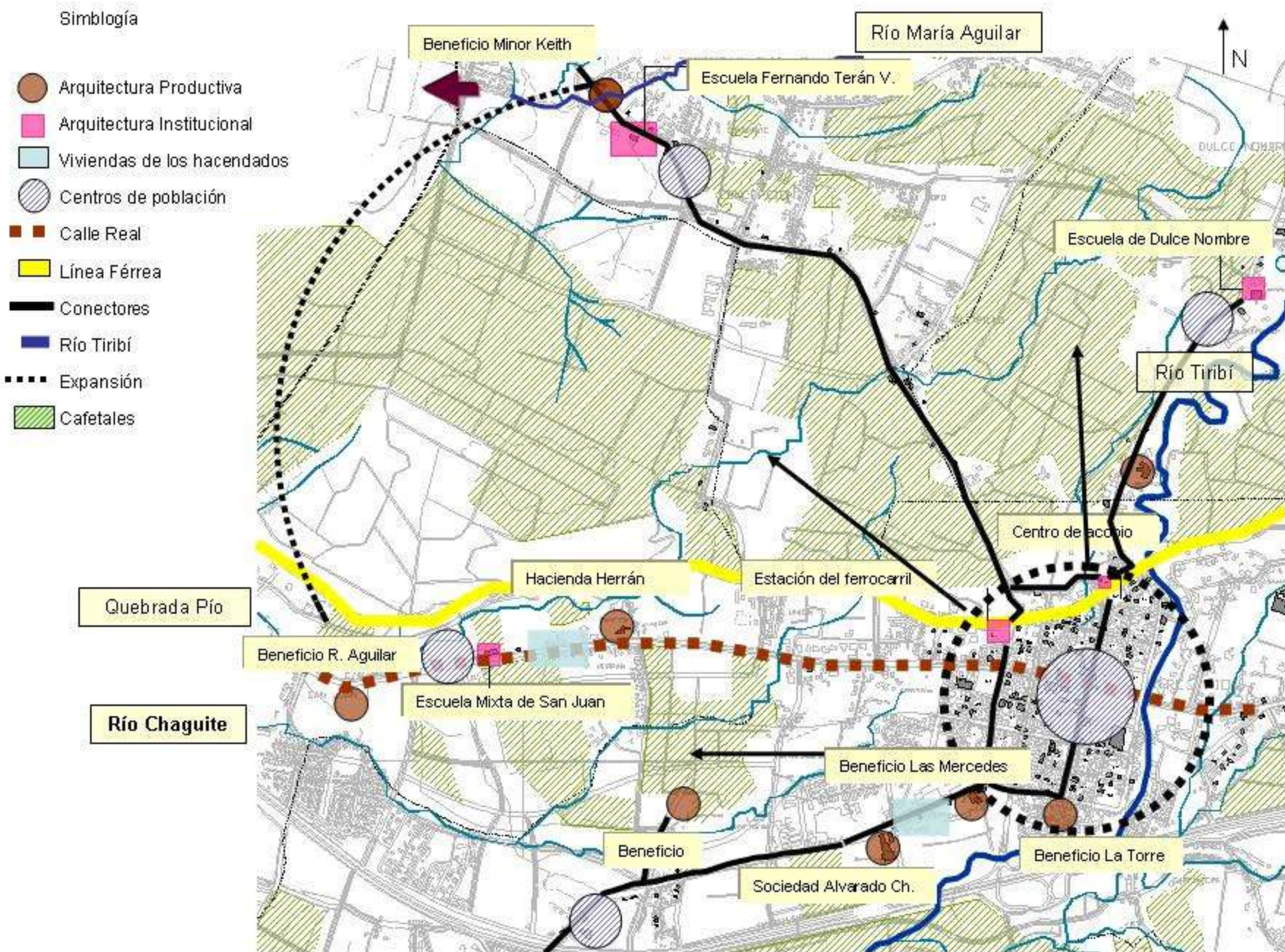
A nivel regional, con la aparición de los ejes de desarrollo de la línea férrea y el río Tiribí, ambos ligados a la actividad productiva, el cantón de La Unión se expande hacia el sector Noroeste. Esta expansión coincide con la consolidación de los centros de población de Tres Ríos, San Diego, San Juan, Concepción y Dulce Nombre y dentro de ellos, el establecimiento de zonas donde se instauran las casas de los hacendados. Aproximadamente hasta 1910 las haciendas cafetaleras en La Unión eran propiedad de extranjeros, principalmente españoles y alemanes., quienes junto a los beneficios construían casas de veraneo. Posteriormente por transacciones económicas o filiaciones estas propiedades pasan a manos de nacionales como por ejemplo Santiago Alvarado quien llegó a poseer dos haciendas cafetaleras. En las décadas siguientes las casas de veraneo albergan las oficinas administrativas de los beneficios.

Se construyó la infraestructura vial necesaria, para optimizar el traslado del producto de exportación a la estación del ferrocarril y a la casa de acopio desde los centros de producción. Estas nuevas vías presentan valor histórico porque son testimonio de una ruta que se utilizó para trasladar el producto que impulsó la economía del Cantón. (ver figura 60)

Figura 59. Síntesis del cuadrante central, periodo 1841-1912



Figura 60. Síntesis regional, periodo 1841-1912



De las casas de adobe y madera a las primeras manifestaciones del Movimiento Moderno (1912-1963)



Este período inicia con el terremoto de 1912 que causó serios daños a las estructuras de Tres Ríos que ya habían sido afectadas por el terremoto de 1910. El año 1963 marca una transición ya que en esa década algunos cafetaleros empiezan a urbanizar pequeños sectores de sus fincas y se aprueba el Reglamento de Urbanización de la Municipalidad de La Unión.

En un contexto marcado por las dos Guerras Mundiales (la primera de 1914 a 1918 y la segunda de 1939 a 1945) y las crisis económicas que estas generaron, surgen una serie de respuestas arquitectónicas, que van desde la persistencia de estilos de épocas pasadas, hasta una arquitectura en que se enfrentaban los lenguajes académicos con las reacciones nacionalistas o tradicionales.¹²⁸ Para Garnier y Venegas¹²⁹ en un contexto de políticas de saneamiento urbano y social, la arquitectura fue utilizada como un mecanismo de control en los campos educativo, de salud, urbano, de vivienda y de gobierno, con la intención de buscar un lenguaje oficial en cada uno de esos aspectos. El desarrollo que se da en el cantón de La Unión, durante este periodo lo demuestra, ejemplo son la Escuela Central y la Unidad Sanitaria, ambos diseñados por el arquitecto José María Barrantes.



Figura 61: Anuncio en un periódico del año 1927 en el cual el Arq. José María Barrantes promociona sus servicios de diseño y construcción.

Fuente: *La Tribuna*, viernes 23 de diciembre de 1927, p. 6

¹²⁸ Garnier, José Enrique y Venegas, Heidi. "La arquitectura en la primera mitad del siglo XX" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 320.

¹²⁹ Garnier, José Enrique y Venegas, Heidi. "La arquitectura en la primera mitad del siglo XX" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 325.

Los sismos y la regulación en las construcciones

El terremoto del 4 de mayo de 1910, conocido como terremoto de Santa Mónica, destruyó la ciudad de Cartago. En Tres Ríos causó importantes daños que con el sismo del 22 de febrero de 1912 llevan al colapso muchas de sus estructuras¹³⁰. Según los registros,¹³¹ el epicentro de este sismo fue Tres Ríos, con una magnitud aproximada a los 5,2 grados en la escala Richter.

La destrucción causada lleva a las autoridades a replantear las técnicas constructivas mediante la elaboración de reglamentos, La Unión aprueba su Reglamento de Construcciones Urbanas el 22 de marzo de 1912 argumentado la búsqueda de seguridad y mayor higiene y ornato en la población.¹³²

Los puntos más importantes de este reglamento son:

1. Se prohíbe utilizar en las construcciones el adobe, calicanto, piedra o ladrillo, se hace la salvedad que sí se pueden utilizar en cerramientos de solares, letrinas y hornos que no excedan 1m de altura.
2. Frente a la vía pública se pueden construir tapias de ladrillo, calicanto o piedra con una altura máxima de 1m, se permiten 2,5m si se refuerza el muro con armazones de hierro, zinc o madera. Las tapias deberían ser repelladas por el lado exterior y tener un espesor mínimo de 20cm.
3. Se pueden construir casas en la línea interior de la acera, las casas deben estar a un nivel superior de la acera, ya sea mediante un zócalo de mampostería de 45cm, o de hierro que levante la casa 70cm.
4. Se permite construir casas de madera contiguas. Las casas de dos pisos pueden ser de un solo material, ya sea madera, concreto armado o hierro, o bien mixtas combinando bahareque y madera o hierro y madera.
5. La altura de las habitaciones que den a la calle debe ser de 3,3m, para el resto de las habitaciones se establece una altura de 2,8m.

¹³⁰ Durán Aguilar, Rosa María. *Apuntes para una monografía sobre el Cantón de La Unión*. Tesis de Grado Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961. p. 50.

¹³¹ Recuperado el 25 de noviembre de 2005 de <http://www.rsn.geologia.ucr.ac.cr/00%20Sismos%20hist%F3ricos/Listado%20de%20sismos.htm>

¹³² ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1909 al 7/4/1915, sesión n°9 del 22 de marzo de 1912, artículo 12.

-
6. Para el cuadrante central se exigen aceras de ladrillo, cemento, asfalto o piedra labrada. El ancho estipulado para las aceras es de 1,15m, y para las calles de 11m.

Entre las décadas de 1920 y 1940 se da en la arquitectura costarricense un enfrentamiento entre los lenguajes académicos y antiacadémicos, así aparece el neocolonial y el art-decó, se incorpora el concreto reforzado como sistema de construcción.¹³³ De esta época datan la Clínica Infantil y la Escuela Central de Tres Ríos.

El 2 de noviembre de 1949 se decreta la “Ley de Construcciones” que regía para toda la República. Antes del promulgamiento de esta ley se construía de acuerdo a lo establecido por cada municipalidad. La Ley de Construcciones uniforma criterios, el uso de nuevos materiales y el ejercicio profesional.¹³⁴ En los artículos 48, 49 y 50 de esa ley, se encomienda al Colegio de Ingenieros de la República, dictar las normas a las que debían sujetarse los materiales de construcción y la aprobación previa para el uso de nuevos materiales.¹³⁵

Instituciones públicas y privadas: Municipio, Iglesia y la Escuela Central de Tres Ríos

El sismo del año 1910, dañó severamente el edificio municipal, por este motivo en diciembre de 1912 el contratista Joaquín Solano asume la construcción del nuevo Palacio Municipal y cárcel. Su diseño de influencia victoriana estuvo a cargo de Guillermo Gargollo y bajo la supervisión de la Dirección de Obras Públicas. El contrato original del nuevo Edificio Municipal contemplaba la instalación de letrinas, sin embargo los funcionarios municipales en busca de un sistema más higiénico, acuerdan que se instalen servicios sanitarios automáticos con sistema de cloaca.¹³⁶ (Ver figura 62)

¹³³ Garnier, José Enrique y Venegas, Heidi. “La arquitectura en la primera mitad del siglo XX” En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 325.

¹³⁴ Vives, Ileana. “Una arquitectura para el cambio” En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, pp. 390 y 391.

¹³⁵ Decreto Ley No 833 del 4 de noviembre de 1949. Recuperado el 11 de mayo de 2006 de www.cfia.or.cr/leyes/LE-004%20Ley%20de%20construcciones.doc

¹³⁶ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1909 al 7/4/1915, sesión n°9 del 18 de abril de 1913.

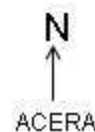
Figura 62: Edificio Municipal de Tres Ríos, año 1912



El diseño de este edificio, que estuvo a cargo de Guillermo Gargollo, es de influencia victoriana con presencia de los siguientes elementos:

- respiraderos
- techos con dos aguas muy inclinados
- presencia del corredor como reminiscencia de la casa rural
- altura considerable
- patio central abierto

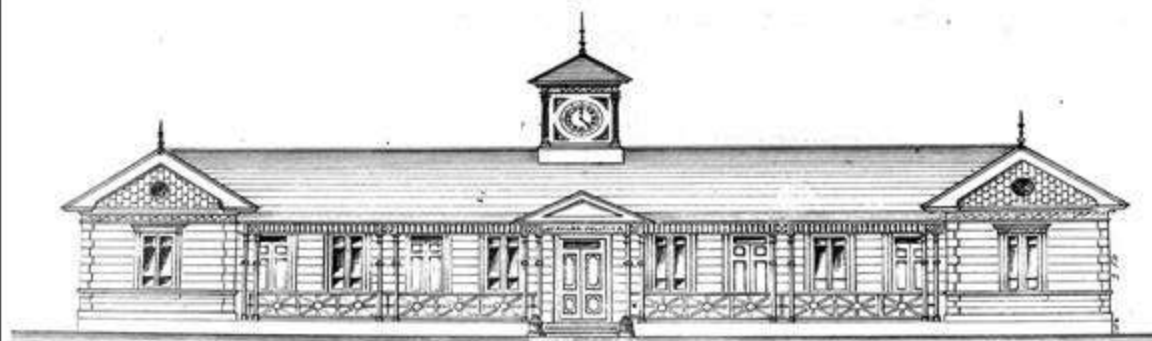
Según se observa en la fachada, este edificio se diseñó con una torre central para colocar un reloj, la torre fue construida, pero posteriormente se eliminó porque el reloj fue traspasado a la Iglesia.



- Corredores
- Distribución de los espacios según función

Planta de distribución

Fuente: Dibujo Rosa M.A. basado en ANCR, Serie Planos, n° 2957



Fachada principal (costado sur)

Fuente: ANCR, Serie Planos, n° 2957



Fuente: Vargas, Mario José. *Guía Turística y Album de Costa Rica*, 1945

MR

En el campo religioso, durante este período se mantiene la Iglesia de Tres Ríos, en los distritos San Diego y Concepción se construyen nuevos templos acordes al crecimiento de la población. En el año 1926 las familias Barquero, André, Mesén, Richmond, Madrigal, entre otras, proponen la construcción de una nueva Iglesia para San Diego, para reemplazar la antigua de bahareque y teja. La construcción de este templo estuvo a cargo del señor Manuel Solano, vecino de la comunidad, quien propone un diseño estructural a base de polar y dintel, y en su espacio interno central proyecta una bóveda de hormigón armado.¹³⁷ El primer templo de Concepción data del año 1899. En 1958 se hace necesaria una iglesia de mayor capacidad, se decide demoler la anterior y dejar cargo de la obra al señor Carlos Zúñiga Conejo.

Otra institución religiosa que funcionó en La Unión es el Seminario Menor, ubicado en el distrito San Rafael cerca del límite con Dulce Nombre, fue fundado en el año 1950 por el Arzobispo de San José Monseñor Víctor Manuel Sanabria. En las instalaciones del Seminario Menor actualmente funciona la Escuela Social Juan XXIII.

En este periodo la arquitectura escolar presenta una continuidad que se extiende a las zonas rurales en las primeras décadas del siglo XX¹³⁸ gracias a la reforma del año 1886, que responsabiliza a las Juntas de Educación de construir, reparar y mantener las escuelas locales con el aporte de la comunidad. En La Unión es importante el aporte de los cafetaleros para lograr la construcción de escuelas en los distritos. Un ejemplo se da en 1912 cuando se funda la Escuela María Amelia Montealegre, en San Juan. En el año 1920 de los siete distritos del cantón de La Unión, cinco contaban con escuela.¹³⁹



Figura 63: Iglesia de San Diego, año 2005, y el Seminario Menor, década de 1950

Fuente:
- Rosa M.A.
- Cortesía Sra. Lolita Gené Zúñiga

¹³⁷ Castro Jiménez, J. Eugenio. "San Diego de La Unión... Carpintera de Leyendas". En: *Crónicas de La Unión*, suplemento especial, diciembre 2005, p. 4.

¹³⁸ Garnier, José Enrique y Venegas, Heidi. "La arquitectura en la primera mitad del siglo XX" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 351

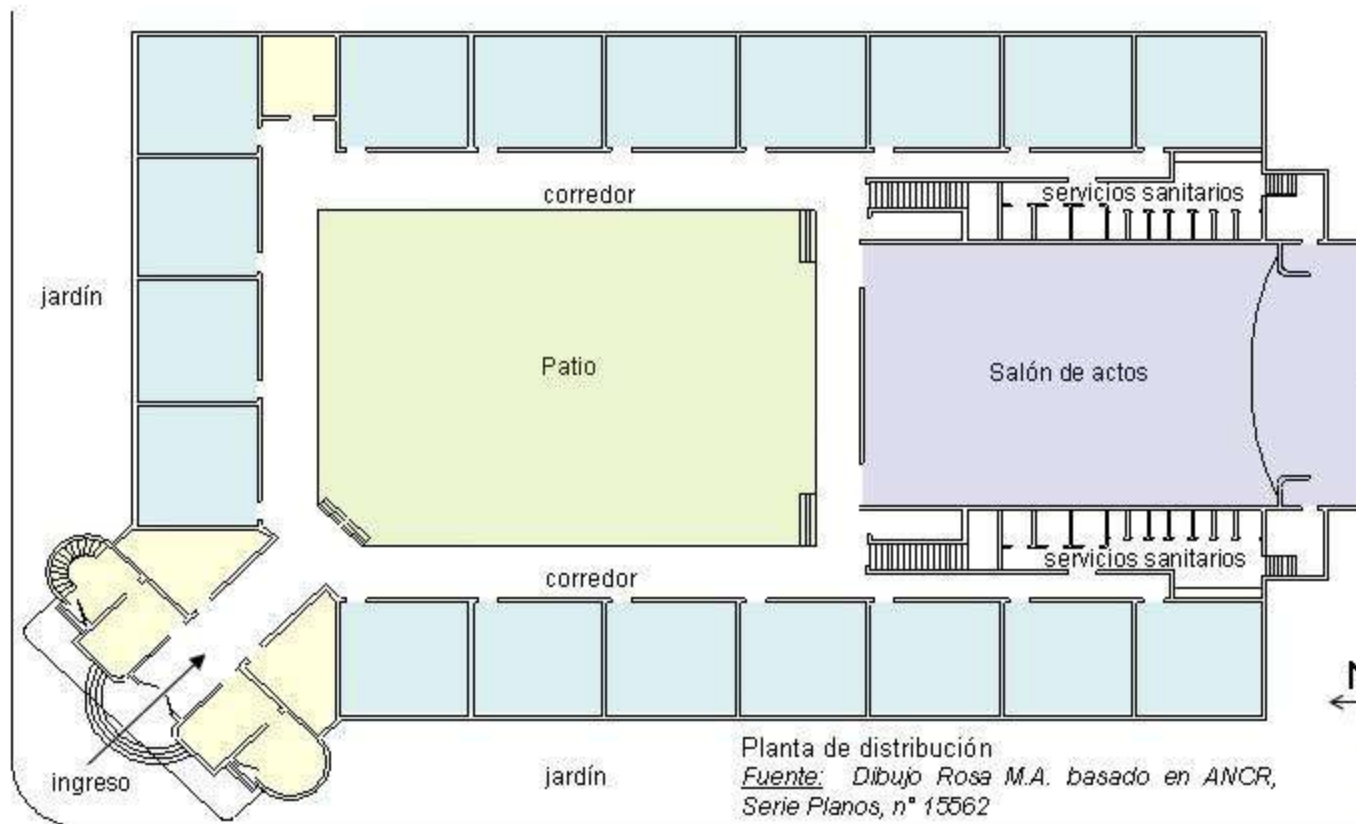
¹³⁹ ANCR, Serie Educación, n° 3392, folio 14

En 1922 se proyecta comprar media manzana de terreno anexa al edificio de la escuela central para ampliar la misma, de esta forma el terreno de la escuela alcanza la dimensión de una manzana que tiene actualmente.¹⁴⁰ En 1939 se afirma que “la escuela está en ruinas” por lo que se decreta una ampliación en el presupuesto de la Secretaría de Fomento por una suma de ¢100 000 para construir un nuevo edificio escolar en la Villa de La Unión.¹⁴¹ El encargado de diseñar esta escuela es el Arq. José María Barrantes (ver figura 64).

¹⁴⁰ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1922 al 3/6/1929, sesión n°22 del 4 de noviembre de 1922, artículo 12

¹⁴¹ ANCR, Serie Congreso, n° 18934, folio 5, 11 de julio de 1939, decreto n° 150

Figura 64: La Escuela Central de Tres Ríos, 1944



Este edificio de patio central, cuenta con el siguiente programa arquitectónico:

- 18 aulas en planta alta
- 2 aulas en planta baja
- salón de actos
- comedor (ubicado en la planta baja)

Se inauguró el 23 de abril de 1944, se dividía en dos secciones:

- la de niños llamada Juan de Dios Céspedes
- la de niñas con nombre Adela Rivas de Fonseca



- patio
- salón de actos
- área administrativa
- aulas



Fuente: 155 Aniversario del Cantón de La Unión, Trébol Ediciones, 2004, portada



Fuente: Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961*

En la fotografía de la izquierda se observa el contexto en que se ubica este edificio, está diagonal al parque, esto justifica el ingreso mediante chafalán. Al momento de su diseño el objetivo fue crear un vínculo con la plaza.

La fotografía de la derecha muestra la fachada en el año 1961.

MR

Arquitectura para la salud: la Clínica Materno Infantil Juan José Montealegre y la Unidad Sanitaria Louis Schapiro

En las primeras décadas del siglo XX la presencia de capital extranjero en la producción y comercialización del banano, la minería, los transportes, la banca y las comunicaciones¹⁴², lleva a que la riqueza se concentre en pocas manos. Los intereses de los hacendados ignoran las condiciones de vida de los trabajadores, quienes se ven afectados en los campos de vivienda y salud. Por ejemplo la mortalidad infantil alcanza altos niveles, como se refleja en La Unión en la década de 1920, donde la contaminación causada por los desechos del procesamiento del café, afectó la salud de los niños.

Este es un motivo para que la salud sea un tema de vital importancia para Tres Ríos en la primera mitad del siglo XX, la preocupación de la comunidad por mejorar los índices de salud se ven reflejados en la construcción de importantes edificios que albergaron instituciones que se prolongan hasta el día de hoy, llegando inclusive a tener proyección internacional, tal es el caso de INCIENSA que tiene sus orígenes en la Clínica Maternal.

En una comunidad cafetalera la contaminación de las aguas es un problema común, esto conlleva la propagación de enfermedades tales como fiebres tifoideas y disentería, problema que se agrava cuando no se tiene acceso a los servicios de salud. A pesar de los esfuerzos del médico de pueblo, las enfermedades ocasionadas por el mal manejo de los desechos del café se siguen presentando, es por esto que en 1919 la Municipalidad ordena a los beneficiadores de café regar la pulpa diariamente en los cafetales.¹⁴³

En el año 1918 nace la iniciativa, por parte de la Junta de Caridad (posteriormente Junta de Protección Social), de crear un hospital en La Unión. Diez años después, la Junta compra un terreno a la sucesión del Dr. Carlos Durán para arrendarlo, y así obtener dinero para la construcción del centro de salud.¹⁴⁴

¹⁴² Botey Sobrado, Ana María. "La crisis de 1929 y los movimientos sociales". En: Murillo, Jaime (compilador) *Las Instituciones Costarricenses, de las sociedades indígenas a la crisis de la república liberal*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 354.

¹⁴³ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 23/3/1915 al 1/12/1921, sesión extraordinaria n°2 del 16 de octubre de 1919, artículo 7.

¹⁴⁴ Actas de la Junta de Protección Social de La Unión, 16 de julio de 1928.

En 1929 el Ingeniero Fernando Doninelli elabora el plano para la Clínica Infantil, que se levantaría en la Villa con ayuda de los vecinos.¹⁴⁵ En 1930 se hace un cambio entre las propiedades de la sucesión del Dr. Carlos Durán y la de Arnoldo André ya que esta última se ubica en un terreno más accesible para construir una clínica.¹⁴⁶ En 1931 el cafetalero Juan José Montealegre ofrece correr con los gastos de la construcción de la Clínica Materno-Infantil, su interés radicó en la atención de mujeres y niños que trabajaban en las fincas de café y los beneficios, era una forma de asegurarse trabajadores sanos. La Clínica lleva el nombre del señor Montealegre desde el año 1951.¹⁴⁷ Los fondos económicos para su mantenimiento, provienen de los cafetaleros mediante un impuesto de $\phi 0.50$ por fanega de café producida en el cantón.¹⁴⁸

La edificación de la Clínica Infantil se ubica en un contexto de construcción masiva de obras enfocadas a la salud, por este motivo en 1938 se inaugura la Unidad Sanitaria llamada Louis Schapiro, que atendía a la población de Tres Ríos y Curridabat, y en ella se ubicó el primer dispensario Antituberculoso Provincial.¹⁴⁹ (ver figura 65) De línea modernista, fue diseñada por el Arquitecto José María Barrantes.

La Clínica Maternal, anexa a la Clínica Infantil, se inaugura en 1943, la Casa Cuna empieza a funcionar en 1950, antes de esta fecha funcionaron casas cunas temporales¹⁵⁰ (ver figura 66). La Casa Cuna nace con el fin de que las madres que tenían que ir a recolectar café tuvieran un lugar seguro donde dejar a sus hijos. Inicialmente la Casa Cuna

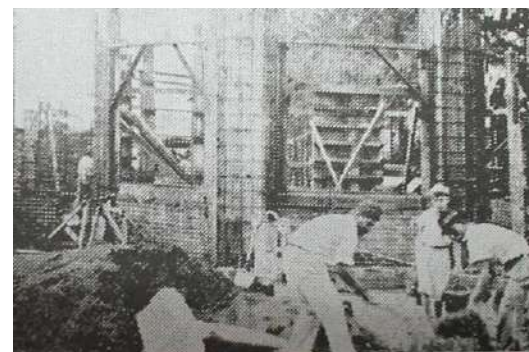


Figura 65: construcción de la Unidad Sanitaria, detalle de la armadura de la cubierta y paredes del vestíbulo, año 1937

Fuente: *Memoria de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social*, año 1937

¹⁴⁵ Actas de la Junta de Protección Social de La Unión, 15 de diciembre de 1929.

¹⁴⁶ Actas de la Junta de Protección Social de La Unión, 5 de enero de 1930.

¹⁴⁷ Actas de la Junta de Protección Social de La Unión, 7 de julio de 1931.

¹⁴⁸ Actas de la Junta de Protección Social de La Unión, 23 de noviembre de 1933.

¹⁴⁹ ANCR, Serie Congreso, n° 21128, folio 47, año 1938

¹⁵⁰ Antes de esta fecha funcionaron en La Unión casas cunas temporales en los diferentes distritos, por ejemplo, en los meses de diciembre de 1935, y enero y febrero de 1936, funcionó una Casa Cuna temporal en Tres Ríos, mientras que en esos mismos meses para el periodo 1937-38 funcionaron casas cunas temporales en las escuelas de los distritos Tres Ríos, Concepción y San Juan. Fuente: *Memoria de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social*, años 1936 y 1937.

funcionó en la Clínica y en la Escuela Central, es hasta el año 1954 que se inaugura su edificio junto a la Unidad Sanitaria.

Además de estas instituciones, en este periodo se construyen el dispensario médico de la Caja Costarricense de Seguro Social, a finales de la década de 1950 y ubicado en Tres Ríos, y el Hospital Dr. Roberto Paut, construido en esta misma década y ubicado en Dulce Nombre.



Figura 66: Atención a los niños en la Casa Cuna temporal de Tres Ríos en el año 1937, el pie de la foto indica que: “...Una de las causas de alta mortalidad infantil en las zonas cafetaleras, es el abandono del niño en época de la cosecha.”

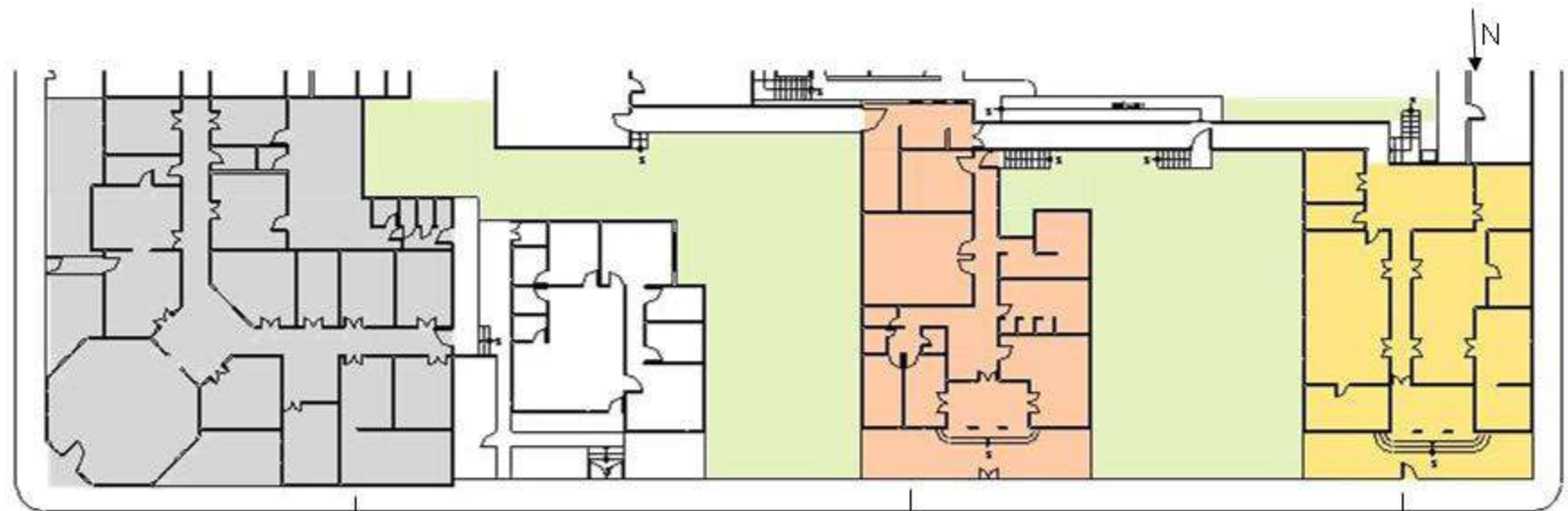
Fuente: Memoria de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, año 1937



Figura 67: Dispensario Médico de la Caja Costarricense de Seguro Social en Tres Ríos, año 1961

Fuente: Durán Aguilar, Rosa María. Apuntes para una monografía sobre el Cantón de La Unión. Tesis de Grado Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961

Figura 68: La Clínica Materno-Infantil y la Unidad Sanitaria



La Unidad Sanitaria en el año 1938.
Fuente: Rockefeller Archive Center, serie 313J, n°25093



Anexo a la Clínica Infantil en el año 1961
Fuente: Rosa María Durán Aguilar
"Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión"



Clínica Infantil en el año 1936.
Fuente: Memoria de la Secretaría de Salubridad Pública y Protección Social, año 1936

Las viviendas: proyectos habitacionales y materiales de construcción

A inicios del siglo XX se da una crisis en el sector vivienda que afecta seriamente a la clase trabajadora. El Estado inicia proyectos de construcción de casas baratas, sin embargo, la inversión no es suficiente, en 1932 se invierten ¢132 000 colones en vivienda, cada casa tenía un costo aproximado de ¢6 000.¹⁵¹ En este periodo también se da un cambio en los materiales de construcción utilizados, debido al terremoto de 1910 se introduce la madera, en el caso de La Unión será el material utilizado por excelencia para construir viviendas.

En el gobierno de León Cortés Castro (1936-1940), se busca una solución para la escasez de viviendas para los trabajadores, se crea la Junta Nacional de Habitación como entidad estatal encargada de hacerle frente a ese problema. En 1942 inicia el programa de construcción de viviendas de interés social llamado “Cooperativa de las Casas Baratas de la Familia”, departamento adscrito a la Caja Costarricense del Seguro Social. El primer proyecto de vivienda popular construido por este programa es la Ciudadela Calderón Muñoz, en Zapote.

En el año 1944¹⁵² la Municipalidad de La Unión acuerda solicitar al Poder Ejecutivo el reconocimiento de la “Cooperativa de Casas Baratas La Familia de Tres Ríos”, sin embargo, es hasta cinco años después que se aprueba un proyecto de construcción de Casas Baratas ante la escasez de viviendas para obreros.¹⁵³

En la década de 1950 el cantón de La Unión presenta el problema de la escasez de vivienda, en las actas municipales se menciona que Tres Ríos es un pueblo de jornaleros en que muchos de los habitantes no tienen vivienda propia, es por este motivo que en mayo de 1955 se dirige un oficio al presidente del INVU para que envíe un inspector al cantón a estudiar la posibilidad de construir casas de habitación.¹⁵⁴ En octubre de 1956 se realizan estudios en la zona comprendida en la calle a Carpinterita, entre el río Tiribí y el Chiquito, para localizar

¹⁵¹ Botey Sobrado, Ana María. "La crisis de 1929 y los movimientos sociales". En: Murillo, Jaime (compilador) *Las Instituciones Costarricenses, de las sociedades indígenas a la crisis de la república liberal*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 368.

¹⁵² ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 11, sesión ordinaria n°3, 7 de febrero de 1944, artículo 5, folio 108.

¹⁵³ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 13, sesión ordinaria inaugural, 15 de diciembre de 1949, artículo 13, folios 6 y 7.

¹⁵⁴ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 14, sesión extraordinaria n° 6, 24 de mayo de 1955, artículo 3, folio 117.

estas casas de habitación junto con un campo de deportes. En el año 1960 se concede al INVU el permiso correspondiente para que proceda a construir 20 casas en el distrito Tres Ríos.¹⁵⁵

En La Unión el material utilizado para la construcción de viviendas fue la madera. El diseño de estas viviendas tiene una clara influencia victoriana. La arquitectura victoriana¹⁵⁶ se introdujo en nuestro país mediante el cultivo del café. La demanda de este producto favoreció el comercio, lo que permitió adquirir nueva maquinaria para la construcción. Empezaron a llegar publicaciones que mostraban nuevas opciones de construcción en madera con cubiertas de hierro galvanizado, que gustaron por el bajo costo y por su resistencia a los sismos.

En nuestro país se da una adaptación al caluroso clima y excesivas lluvias, nacen soluciones tales como:

1. respiraderos
2. techos con dos aguas muy inclinadas
3. presencia del corredor como reminiscencia de la casa rural
4. altura considerable de la casa

Entre 1920 y 1930 se empieza a construir un tipo de vivienda cuyas fachadas y detalles muestran influencia victoriana, sin embargo, la organización de la planta y del espacio corresponden a los patrones tradicionales de la vivienda costarricense. Sus características son: corredor al frente, zaguán en el centro de la casa, espacio social interno al fondo y dormitorio y estudio a los costados del zaguán. Al fondo se halla el área de comedor, cocina y lavado.

¹⁵⁵ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 15, sesión ordinaria n° 19, 25 de octubre de 1960, artículo 8, folio 294.

¹⁵⁶ Comisión Editorial ICOMOS. *Calendario La Casa Costarricense de Influencia Victoriana*. San José, C.R.: ICOMOS, 2002.



Figura 69: Viviendas en Tres Ríos con influencia victoriana.

Fuente:

- *Marcela J.G.*

- *Periódico Crónicas de La Unión, edición n°39*

Un elemento presente en algunas viviendas de influencia victoriana es el Bay Window, este es un espacio volumétrico que se construye generalmente en las esquinas de las viviendas, tiene forma octogonal o hexagonal y sirve de zona de estar con ventanería a todo su alrededor.

Otra variación de la vivienda de madera de influencia victoriana son las popularmente llamadas “casas pachucas” que aún se conservan en La Unión. Estas tienen un diseño más austero que el de las casas de la figura 69, su altura es menor, algunas conservan elementos de ventilación y la presencia del corredor.

En el año 1949 se realiza el primer censo urbano que pretendía conocer el número y características generales de los edificios y viviendas del país.¹⁵⁷ En este censo encontramos información sólo para el distrito Tres Ríos, ya que se limita a las cabeceras de provincia y de cantón. El distrito Tres Ríos contaba con 319 edificios de los cuales 297 eran viviendas, de estas un 77% correspondía a viviendas unifamiliares y un 23% a viviendas multifamiliares. La población estaba comprendida por 1890 habitantes de los cuales 1129 (60%) poseían casa propia, 695 (37%) alquilaban y 66 habitantes (3%) vivían en casa cedida a préstamo. Por lo tanto, el 40% de la población no tiene acceso a vivienda propia.

Respecto al estado y materiales de las viviendas, al momento del censo 165 inmuebles (51%) se encontraban en buenas condiciones, 142 (45%) se encontraban en malas condiciones, 10 estaban en construcción y 2 en proceso de reparación. En las paredes el material dominante era la madera, presente en 205 viviendas, seguido por el bahareque utilizado en 88 viviendas (gráfico 5). En los pisos domina la tierra, presente en 133 viviendas, y la madera utilizada en 109 viviendas (gráfico 8). Respecto a las cubiertas, el material dominante es el zinc que aparece registrado en 258 viviendas, el resto utilizan teja (gráfico 6). En lo concerniente a la fecha de construcción de las edificaciones, al momento del censo se conservaban inmuebles de diversos periodos constructivos, un 89% corresponde al periodo comprendido entre 1900 y 1949, sólo 9 (3%) corresponden al siglo XIX. (gráfico 7).



Figura 70: Ejemplos de casas “pachucas” en Tres Ríos. Año 2005
Fuente: Marcela J.G.

¹⁵⁷ Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos. *Censo urbano de edificios y viviendas, noviembre y diciembre de 1949*. San José, C.R.: [s.n.] 1954.

Gráfico 5: Material predominante en las paredes de los edificios del distrito Tres Ríos, año 1949

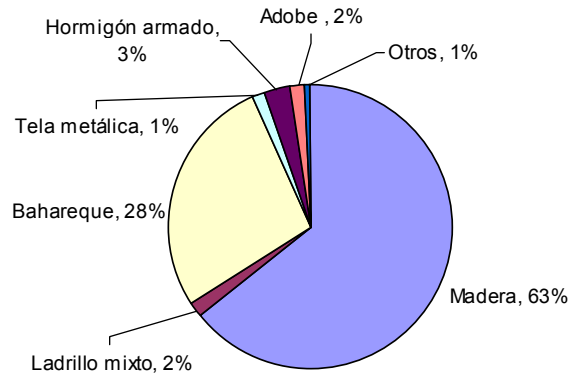


Gráfico 6: Material predominante en las cubiertas de los edificios del distrito Tres Ríos, año 1949

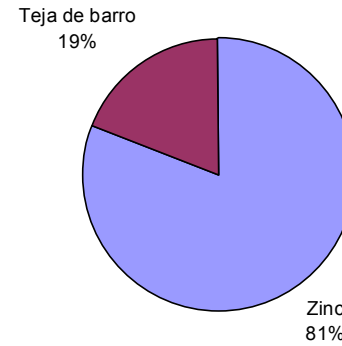


Gráfico 7: Año de construcción de los edificios existentes en el distrito Tres Ríos en el año 1949

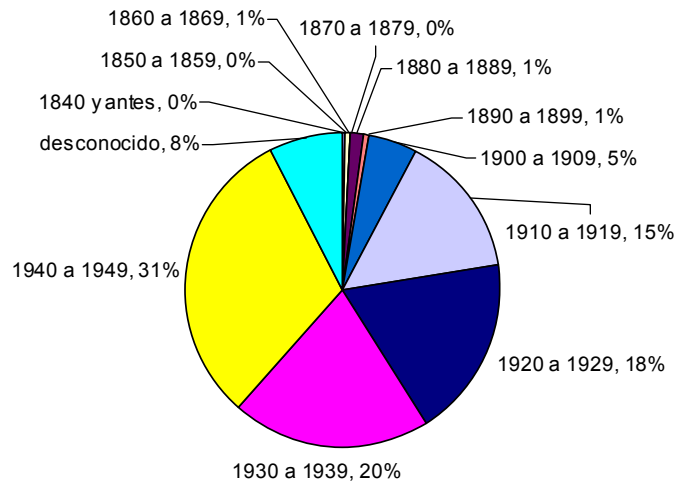
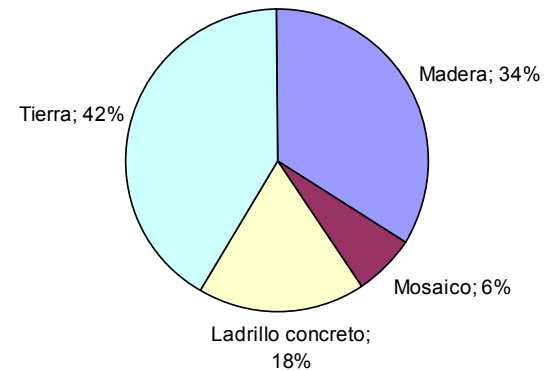


Gráfico 8: Material predominante en los pisos de los edificios del distrito Tres Ríos, año 1949



Fuente: Costa Rica, Dirección General de Estadística y Censos. *Censo urbano de edificios y viviendas, noviembre y diciembre de 1949*. San José, C.R.: [s.n.] 1954.

La industria del café y sus repercusiones

“Era el auge de Tres Ríos, la epifanía del café de altura, y Vicente se apresuró a comprar una pequeña hacienda allí...

-Con lo que te piden por esos cafetales en Tres Ríos, podrías comprar el doble de tierra aquí en Escazú, que es donde naciste y de donde somos.

-Sí, papá, pero el café de Tres Ríos lo pagan en Londres por lo menos un treinta por ciento más alto que el de Escazú.”¹⁵⁸

La Primera Guerra Mundial trajo consecuencias económicas que se hicieron sentir en Tres Ríos, comunidad cafetalera en la que sus habitantes se han convertido en jornaleros cuyo empleo depende de la producción del grano, lo que implica que en la época que la producción es baja, el empleo escasea.¹⁵⁹ Ante la inequidad en la distribución de la tierra, la Municipalidad decide buscar fondos para adquirir terrenos y venderlos a un precio accesible a los vecinos del cantón.

A pesar de su pequeña extensión en relación a otros cantones cafetaleros de la provincia de Cartago, La Unión llegó a concentrar un número importante de beneficios de café. En Tres Ríos uno de los cafetaleros más poderosos fue Santiago Alvarado, que inclusive llegó a tener dos beneficios. La calidad del grano, y el ser atravesado por dos importantes vías de comunicación: la Carretera Nacional y el Ferrocarril al Atlántico, son factores que contribuyeron al aumento en la plusvalía de las tierras en La Unión.

Con el cultivo del café, Costa Rica se convirtió en un país monoexportador, no así monoprodutor ya que en los cafetales se alterna el cultivo del grano con otros cultivos necesarios para la supervivencia, hablamos de plátanos, aguacates, naranjas, guabas que daban leña para el uso doméstico. A su vez estos cultivos le daban sombra al café, por lo tanto esto permitía un equilibrio natural y económico,¹⁶⁰ sin embargo, en el cantón de La Unión el café ocupaba la mayoría de las tierras cultivables.

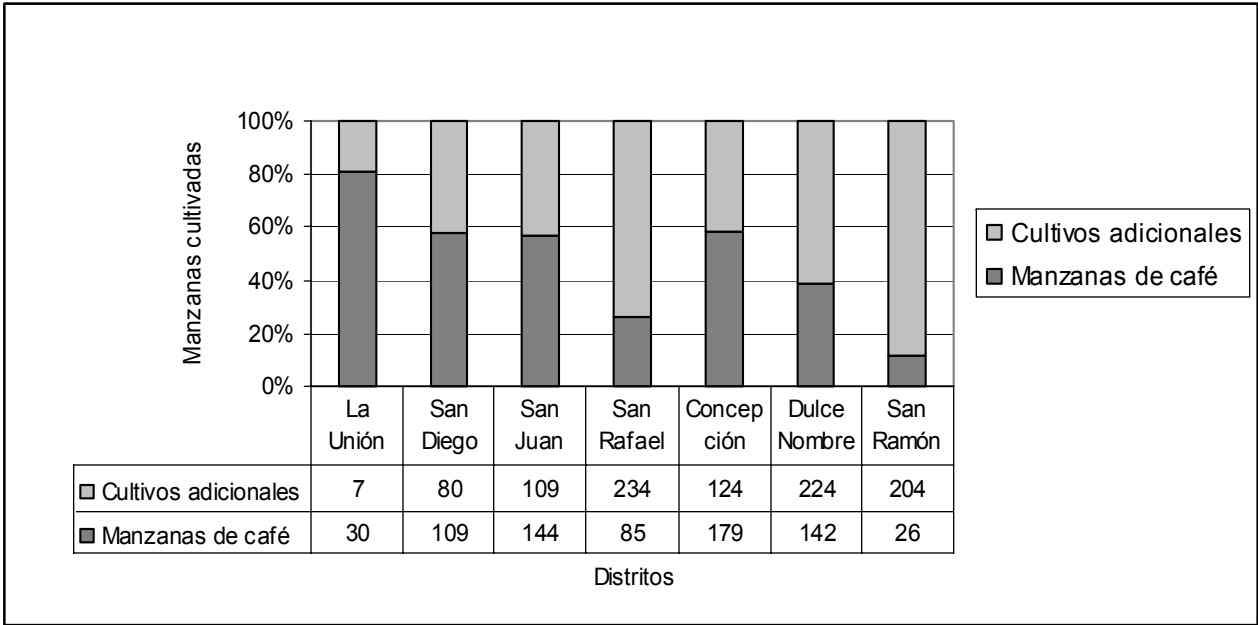
¹⁵⁸ Cañas, Alberto. *Los Molinos de Dios*. San José: Red Editorial Iberoamericana Centroamérica S.A., 1992, pp. 62-63

¹⁵⁹ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1909 al 7/4/1915, sesión n°24 del 2 de setiembre de 1914.

¹⁶⁰ Rojas Chaves, Gladys Elena *Café, ambiente y sociedad en la cuenca del Río Virilla, Costa Rica (1840-1955)* (1° ed) San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000, p. 27

El gráfico 9 nos muestra la distribución de manzanas cultivadas en el cantón según distritos, los datos corresponden al año 1923, se observa como se distribuyen esas manzanas según sean cafetales o cultivos adicionales (maíz, verduras, caña dulce, potreros). Esta tendencia del predominio de los cafetales se mantiene hasta la década de 1960 cuando algunos cafetaleros empiezan a urbanizar pequeñas partes de sus tierras.

Gráfico 9: manzanas cultivadas en La Unión en 1923



Fuente: ANCR, Serie Estadística y Censos, n° 477. Año 1923

En 1925 existían en Tres Ríos los siguientes beneficios según distrito de ubicación y propietario:¹⁶¹

- La Unión: Arnoldo André y Benjamín Piza
- San Diego: Santiago Alvarado
- San Juan: Juan José Montealegre y Ramón Aguilar Bolandi
- San Rafael: Santiago Alvarado
- Concepción: Minor C. Keith
- Dulce Nombre: Carlos Lohrengel

Todas estas edificaciones ligadas a la industria cafetalera son hitos en el espacio urbano, que delimitan de forma administrativa y perceptual los distritos. Por ejemplo, el deslinde del distrito central se realiza en 1930, en él se utilizan como punto de referencia:¹⁶²

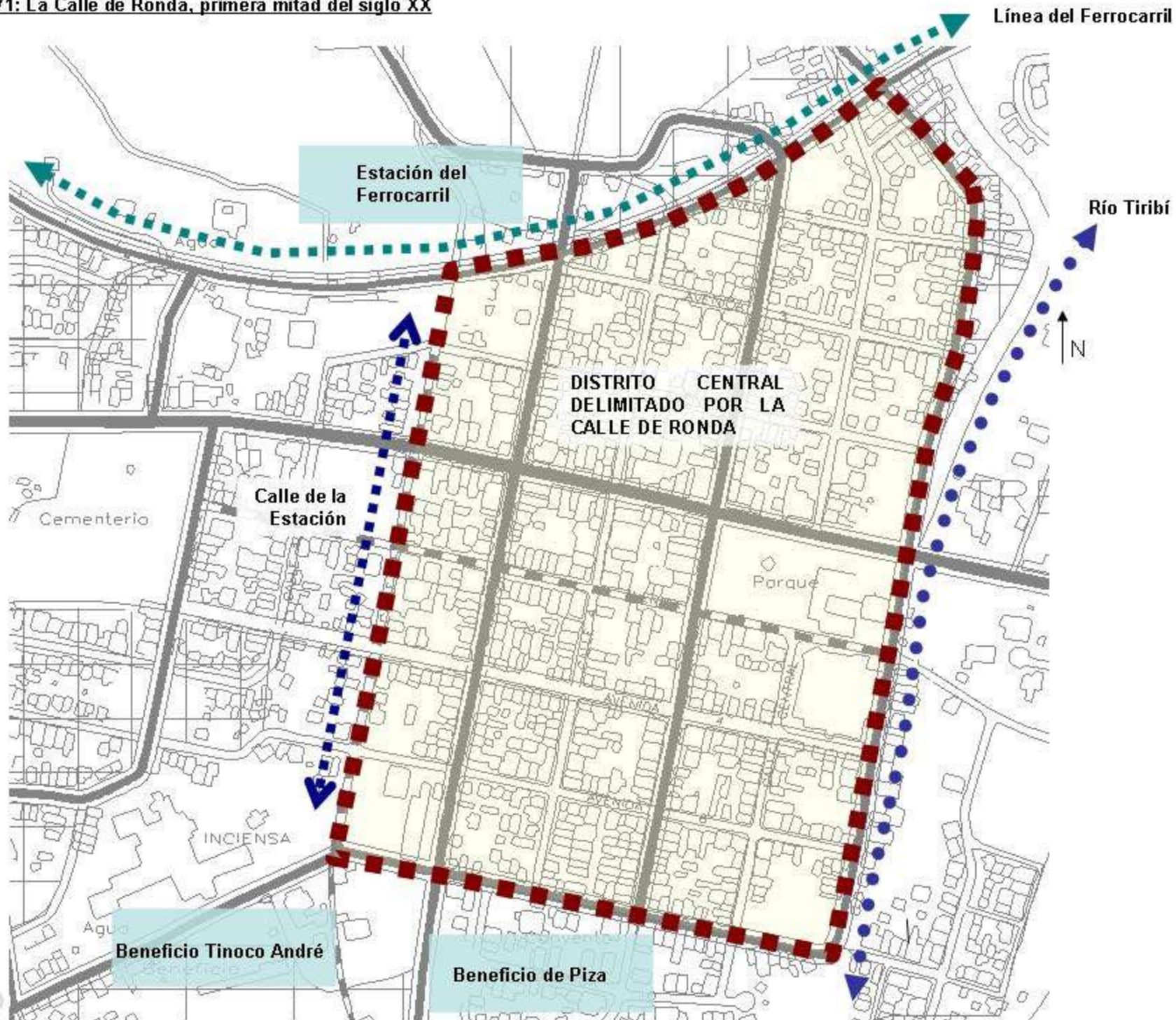
- La línea del ferrocarril
- Las fincas de café de Arnoldo André
- Las fincas de café de Benjamín Piza
- La finca de café de Santiago Alvarado
- Los ríos Tiribí y La Cruz

Dentro de cada distrito los pobladores tenían su propia delimitación perceptual, así para los vecinos de Tres Ríos de la primera mitad del siglo XX, su espacio estaba delimitado por la Calle de Ronda que también tomaba como puntos de referencia elementos relacionados con el café. (ver figura 71)

¹⁶¹ ANCR, Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1922 al 3/6/1929, sesión n°2 del 15 de enero de 1925, artículo 2.

¹⁶² ANCR, Serie Planos, n° 5798

Figura 71: La Calle de Ronda, primera mitad del siglo XX



Con la Gran Depresión Económica de 1929 caen los precios mundiales del café¹⁶³. En Costa Rica este producto representaba más de la mitad de todas sus exportaciones, y en las 25000 fincas donde se le cultivaba, vivía un 25% de la población del país. El 70% del dinero generado por las exportaciones provenía del café, a pesar de la crisis económica, su cultivo continuó en aumento. Para Ana María Botey este auge económico es ficticio ya que sólo beneficiaba a los grupos oligárquicos, mientras que la población de bajos ingresos tenía limitado acceso a los servicios básicos como lo son la salud, la educación, la vivienda, la alimentación, entre otros.¹⁶⁴

En el año 1932 se agudiza la crisis, se derrumban los precios internacionales de café que venían en descenso desde el año 1924, sin embargo, Botey afirma que: “...los costarricenses no percibieron la contracción del comercio exterior, porque, aunque el precio del café disminuía sensiblemente, el volumen exportado aumentaba.”¹⁶⁵ Esta afirmación se comprueba con las siguientes cifras: entre 1929-1930 y 1930-1931 la producción de café en kilos pasó de 17 millones a 20,5 millones en promedio, mientras que la cotización del producto en Londres iba disminuyendo, en 1928 era de 170 colones comerciales pasando a 75 colones en el año 1932.¹⁶⁶ A partir de este año empieza la búsqueda de nuevos mercados, despierta especial interés San Francisco de California ya que ofrecía facilidades de fletes para el transporte y era un centro de distribución.¹⁶⁷

Ante las diversas crisis que afectan a la industria del café, nace en 1933 el Instituto de Defensa del Café que regula los precios mediante el establecimiento de zonas que más tarde la Oficina del Café reemplazará por ocho regiones cafetaleras, La Unión se ubica en la región Strictly Hard Bean que corresponde al café cultivado entre los 1200 m.s.n.m y los 1600 m.s.n.m.¹⁶⁸

En 1935 se incorpora un beneficio más a La Unión. Tomás Malavassi, presidente de la Sociedad Cafetalera de Tres Ríos, solicita permiso a la Municipalidad para construir un beneficio en Yerbabuena, distrito San Rafael.¹⁶⁹

¹⁶³ Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, pp. 43-44.

¹⁶⁴ Botey Sobrado, Ana María. "La crisis de 1929 y los movimientos sociales". En: Murillo, Jaime (compilador) *Las Instituciones Costarricenses, de las sociedades indígenas a la crisis de la república liberal*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 355.

¹⁶⁵ Botey Sobrado, Ana María. "La crisis de 1929 y los movimientos sociales". En: Murillo, Jaime (compilador) *Las Instituciones Costarricenses, de las sociedades indígenas a la crisis de la república liberal*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 358.

¹⁶⁶ Botey Sobrado, Ana María. "La crisis de 1929 y los movimientos sociales". En: Murillo, Jaime (compilador) *Las Instituciones Costarricenses, de las sociedades indígenas a la crisis de la república liberal*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 358.

¹⁶⁷ Botey Sobrado, Ana María. "La crisis de 1929 y los movimientos sociales". En: Murillo, Jaime (compilador) *Las Instituciones Costarricenses, de las sociedades indígenas a la crisis de la república liberal*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1991, p. 359.

¹⁶⁸ Hall, Carolyn. *El café y el desarrollo histórico geográfico de Costa Rica*. San José: Editorial Costa Rica, 1991, p. 153.

En 1938 La Unión contaba con las siguientes marcas de exportación:¹⁷⁰

- FM Tres Ríos (Francisco Montealegre Gallegos)
- B. Torre Inclinada P. (Benjamín E. Piza Sucs)
- R.H. Tres Ríos (Juan José Montealegre Gallegos)
- Bella Vista y FW Tres Ríos (C.W. Lohrengel)
- R A B (Ramón Aguilar Bolandi)
- MMh (Arnoldo André)
- LMB- Zeneida – San Luis (Cía. Cafetalera de Tres Ríos)
- SA. San Diego, Magnolia-San Rafael, Sach. Quirazú (Sociedad Alvarado Chacón)
- Bella Vista y FW Tres Ríos (Walter Siebe)

La comunidad se vio favorecida con los bonos del café, con este dinero se construyeron carreteras, cañerías, se repararon edificios escolares, entre otros. También el país se promocionó en el exterior como sucedió en 1925 cuando se organiza una Feria Internacional en Lausanne, Suiza, en la que se exhibieron cafés, cacao y azúcares entre otros. Las marcas de exportación de Tres Ríos participaron en esa feria.

Figura 73: Esta fotografía ilustra el auge que experimenta la actividad cafetalera entre los años 1936 y 1939. La imagen se captó en el año 1935 en los cafetales de Lohrengel & Co (hoy Beneficiadora Bellavista), al pie de la foto se indica que el arbusto dio una producción de tres cuartillos.

Fuente: Revista del Instituto de Defensa del Café de Costa Rica. San José, C.R.: octubre, 1935, tomo II, n° 12.



Figura 72: Stand de las marcas de café de Tres Ríos en la feria realizada en Lausanne, Suiza, en 1925

Fuente: ICAFE

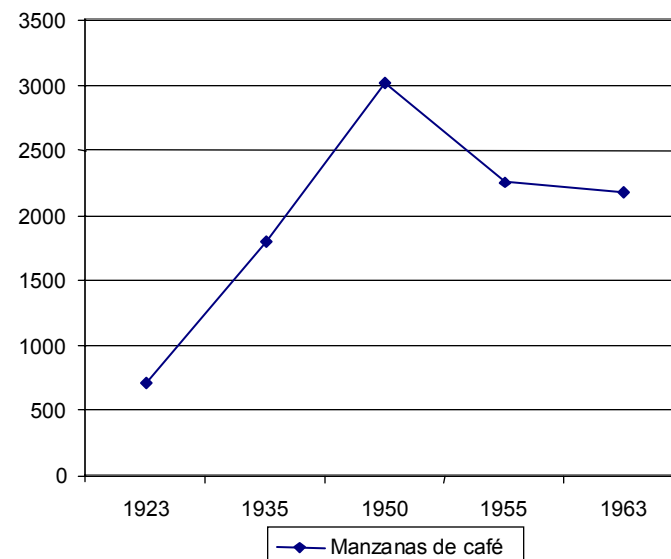


¹⁶⁹ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 4/5/1934 al 21/4/1940, sesión n°11 del 21 de junio de 1935, artículo 5

¹⁷⁰ Revista del Instituto de Defensa del Café, n° 45, julio 1938, pp. 591-596

En el año 1936 la economía cafetalera empieza a recuperarse, mejoran los precios internacionales del grano y hay mayores oportunidades de crédito para el sector cafetalero. (ver figura 73) Este equilibrio se mantiene hasta el año 1939 cuando se desata la Segunda Guerra Mundial y se cierra el mercado en Inglaterra, Alemania y Francia. Paralelo a esta situación se da una sobreproducción de café en Brasil, lo que hace que los precios internacionales desciendan.¹⁷¹ La salida es exportar la cosecha a los Estados Unidos, en 1940 se firma en Washington el Convenio Interamericano del Café que fijaba un sistema de cuotas y de precios establecido por los Estados Unidos, lo que implicó que durante el periodo de guerra el precio del quintal se mantuviera en quince dólares, mientras que los costos de producción y comercialización subían. A pesar de las protestas de los países latinoamericanos productores de café, el precio del quintal se mantiene congelado, lo que llevó a que la cosecha de 1945-1946 disminuyera.¹⁷²

Gráfico 10: Cantidad de manzanas de café cultivadas en La Unión en el período 1923-1963



Fuente: ANCR, *Serie Estadística y Censos, n° 477, Censos Cafetaleros de 1935, 1950, 1955, 1963*

Finalizada la Segunda Guerra, se estabilizan la producción y los precios del café en forma paulatina, hasta alcanzar la bonanza de los años 1953-1954 cuando se presenta una helada en Brasil que disminuye el volumen de sus exportaciones y aumenta los precios internacionales. Esa situación se ve reflejada en Costa Rica en el aumento del área cultivada de café, sin embargo, en el año 1958 el mercado se satura, lo que implica una nueva baja de los precios internacionales, situación que lleva a que en 1962 se firme un convenio de cuotas y se cree la Organización Internacional del Café. En el caso de La Unión, esta serie de crisis lleva a que en la década de 1950 disminuya notablemente la cantidad de manzanas cultivadas de café, situación que coincide con el proceso de urbanización del cantón a partir del año 1963. (ver gráfico 10).

¹⁷¹ Samper, Mario; Peters, Gertrud. *Café de Costa Rica. Un viaje a lo largo de su historia*. San José, C.R.: ICAFÉ, 2001, p. 163.

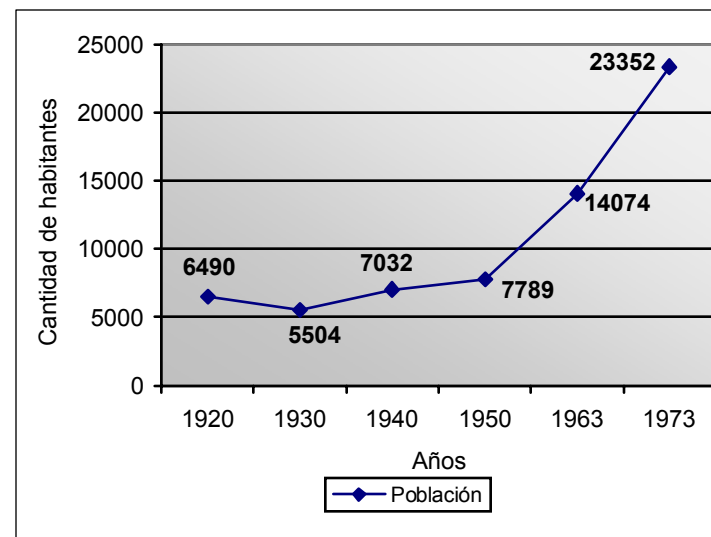
¹⁷² Samper, Mario; Peters, Gertrud. *Café de Costa Rica. Un viaje a lo largo de su historia*. San José, C.R.: ICAFÉ, 2001, p. 163.

Con el crecimiento de la población, la actividad comercial se diversifica para poder cubrir las necesidades de los clientes, es así como en la Villa de La Unión encontramos entre los años 1916¹⁷³ y 1927¹⁷⁴ el siguiente comercio: panaderías, pulperías, carpintería, fábrica de galletas, fábrica de ataúdes, fábrica de pólvora, herrerías, hojalatería, imprenta, lavandería de sombreros, platería, relojería, sastrería, talabarterías, fábrica de calzado, calera, fábrica de fideos, colmenar, candelas, tostelería.

En la comunidad siempre estuvo presente la necesidad de construir un mercado, ante la falta de recursos, en 1951 se establece un Mercado Libre en el cantón que funcionaría los sábados de 2pm a 6pm y los domingos de 6am a 12md. Este mercado se estableció en la propiedad de Miguel Zamora, al costado oeste de la plaza.

Entre 1920 y 1950 la población de La Unión mantiene un crecimiento constante, durante este lapso se mantiene como un cantón netamente cafetalero. A partir de la década de 1960 se ve influenciado por el fenómeno de las migraciones internas, empiezan a llegar a los distritos personas de San José y Cartago, esto hace que la cantidad de población aumente drásticamente, lo que justifica la decisión de varios cafetaleros de urbanizar parte de sus fincas a partir de la década de 1960, el gráfico 11 demuestra como de 1950 a 1963 la población se duplica, pasando de 7789 a 14074 habitantes.

Gráfico 11: crecimiento de la población, período 1920-



Fuente: Hermógenes Hernández. *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, CR, EUNED, 1985. En <http://ccp.ucr.ac.cr> Página Web del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.

¹⁷³ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 23/3/1915 al 1/12/1921, sesión n°18 del 25 de junio de 1916, artículo 3.

¹⁷⁴ ANCR, Serie Estadística y Censos, n° 586

Celebraciones y espacios para el esparcimiento

El centenario de la independencia se celebró pomposamente en Tres Ríos, para esta ocasión se sembró un cedro que actualmente es conocido como el Árbol del Centenario, la siembra de este árbol fue la culminación de una semana de celebración. El Árbol del Centenario de la Independencia fue declarado Monumento Nacional según Ley N° 4846 del 1° de octubre de 1971. Alrededor del Árbol del Centenario hay un muro redondo que se construyó en 1927. Este muro fue utilizado por las maestras de la Escuela Central durante la construcción del actual edificio escolar a inicios de la década de 1940.



Figura 74: El Árbol del Centenario en 1942 cuando era utilizado por las maestras de la Escuela Central para impartir lecciones durante la construcción del actual edificio escolar.

Fuente: Cortesía Sra. *Thelma Malavassi Vargas*

Con el afán de mejorar la imagen urbana de Tres Ríos, en 1913 se decide construir una acera en granito alrededor de la plaza pública. Se contrata a don Rafael Solé Palma, oriundo de Heredia, para que construya además un cordón, un muro y puertas en el borde de la plaza. En el contrato se especifica que la plantilla de granito deberá tener juntas con

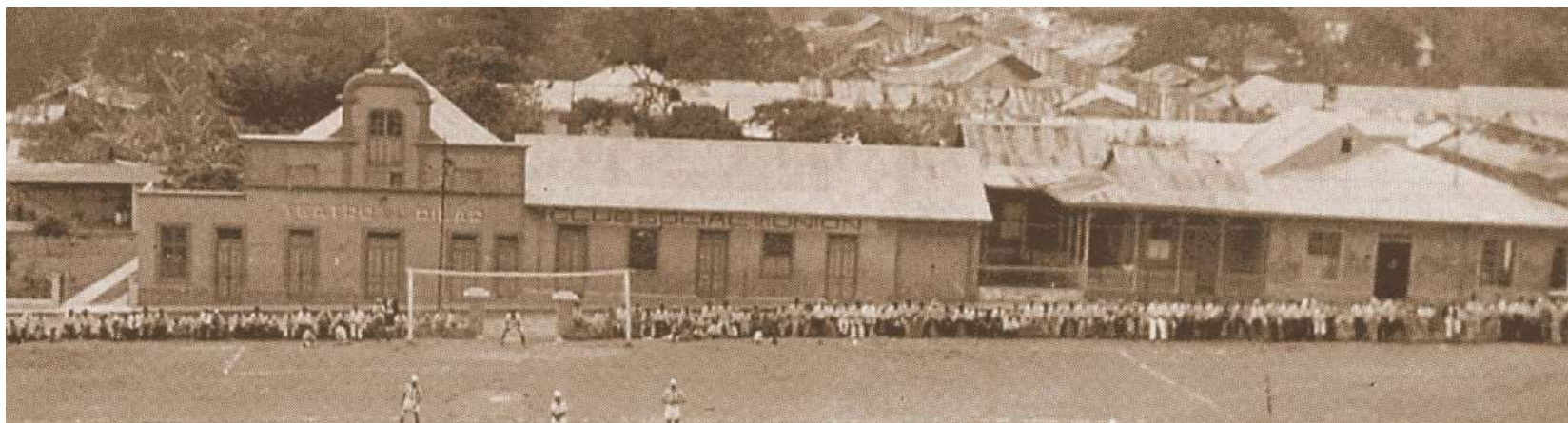


Figura 75: el costado oeste de la plaza, se observan el Teatro El Pilar, el Club Social La Unión y el Bar La Luz. Año 1936

Fuente: Folleto 155 Aniversario del Cantón de La Unión, Pág. 6

mezcla de cal y arena, y las sisas con cemento puro¹⁷⁵. En 1938 se contrata la elaboración y colocación de cuatro portones de hierro en la plaza pública.¹⁷⁶ El muro es un elemento urbano importante en el centro de esta comunidad, en el se sentaban o simplemente se apoyaban las personas que observaban las actividades que se daban en la plaza. La retreta incorporaba este muro, la calle central y el corredor de la Municipalidad.

El costado oeste de la plaza (figura 75) era el sitio donde se concentraba la diversión, en ese sector en 1933 funcionaba el teatro propiedad de Miguel Zamora y el Club Social La

Unión. En la prensa de la época encontramos publicidad de los bailes que se realizaban en Tres Ríos lo que nos indica que las actividades sociales que se desarrollaban en este cantón trascendían sus límites. De igual forma Tres Ríos era la sede ideal para realizar actividades con fines benéficos para importantes instituciones como el Hospital Chapuí (ver figura 76).

Servicios e infraestructura pública

El desarrollo de los servicios públicos y de infraestructura tuvo un importante aporte del sector cafetalero, en especial en obras de salud y vías de comunicación. Esos aportes reflejaban los intereses de los cafetaleros quienes buscaban jornaleros con condiciones de salud estables, cuidado para los hijos de las mujeres que trabajaban en sus fincas y mejores caminos para trasladar el producto. En el año 1949, este aporte se ve fortalecido con la



Figura 76: Publicidad del baile pro feria Hospital Chapuí, año 1963

Fuente: La Nación, martes 19 de noviembre de 1963



Figura 77: Publicidad del baile de fin de año en el Club Social Deportivo Independiente en Tres Ríos, año 1950

Fuente: La Nación, viernes 22 de diciembre de 1950, p 22

¹⁷⁵ ANCR, Serie Gobernación, N° 3454, folios 1-2

¹⁷⁶ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 4/5/1934 al 21/4/1940, sesión n°8 del 19 de julio de 1938.

ayuda del Gobierno Central, disminuyendo el papel de la Municipalidad en este tipo de obras. Es el inicio del Estado Benefactor, que se entiende como una forma de Estado que atiende las necesidades básicas de la población en salud, educación y vivienda.¹⁷⁷

En el año 1913 contaban con servicio de cañería el Centro de Tres Ríos, San Rafael, San Diego y San Juan.¹⁷⁸ En 1945 se dicta el Reglamento de Cañerías para el Cantón de La Unión¹⁷⁹, este reglamento se redacta en medio de una situación difícil debido a la escasez del recurso hídrico, producto de la concesión de aguas a la ciudad de San José y a los beneficios de café.

En 1929 se decide mejorar la salud pública mediante la construcción de cloacas, alcantarillas y caños. Se obtiene un empréstito por ₡125000 bajo la justificación de que La Unión es un cantón que en ese momento ha alcanzado un alto grado de progreso por la calidad de su café y porque por él pasan dos importantes vías de comunicación: la Carretera Nacional y el ferrocarril al Atlántico.¹⁸⁰

En el año 1914 se considera una verdadera necesidad el alumbrado público, por esto la Municipalidad decide solicitar un empréstito por ₡150000 para iniciar los trabajos de instalación de alumbrado.¹⁸¹ El dinero de este empréstito se debería destinar a la construcción de una planta eléctrica para el servicio de la comunidad. Finalmente en el año



Figura 78: Poste eléctrico en San Rafael

Fuente: Rosa M.A.

¹⁷⁷ Vargas Solís, Luis Paulino. *Periodo 1950-1980, modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva*. Recuperado el 12 de mayo de 2006 de <http://www.ts.ucr.ac.cr/~historia/hcostarica/materiales/instituciones1.htm>

¹⁷⁸ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1909 al 7/4/1915, sesión n°26 del 22 de setiembre de 1914, artículo 2.

¹⁷⁹ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 11, sesión ordinaria n° 14, 6 de junio de 1945, artículo 12, folios 136-139.

¹⁸⁰ ANCR Actas Municipales de La Unión, tomo del 1/1/1909 al 7/4/1915, sesión n°11 del 17 de abril de 1912.

¹⁸¹ ANCR, Serie Congreso, n° 11475, folio 4, decreto n° 23.

1916 se construye dicha planta, la empresa encargada de la obra es Felipe J. Alvarado y Cía. quienes firman un contrato con una validez de 15 años.¹⁸²

En este contrato se especifica entre otras cosas¹⁸³:

1. El alumbrado cubriría solo el cuadrante de la Villa, inicialmente se colocarían 60 lámparas de 50 watts de filamento metálico incandescente.
2. La ubicación de las lámparas la definía la Municipalidad, sin embargo 35 de ellas irían colocadas a una distancia de 40m entre una y otra, el resto con una separación máxima de 80m.
3. El servicio se prestaría a diario, el alumbrado público con un horario de 6:00pm a 6:00am, el servicio doméstico funcionaría de 5:00 ó 5:30pm hasta las 6:00am.
4. Las dimensiones de los postes estaba regulada, deberían tener una altura de 6m con brazos de 1 ½ m.
5. Las tarifas mensuales serían las mismas que regían en la ciudad de San José: por 1 lámpara de 25 watts ¢1,5; por 2 lámparas de 25 watts ¢2,5 y por 3 ó más lámparas de 25 watts ¢1.



Figura 79: vista interna de la maquinaria de la planta Avance, San Ramón de La Unión. Obsérvese que el edificio conserva el piso de mosaico original que data de su construcción en la década de 1930

Fuente:<http://www.grupoice.com/esp/ele/infraest>

En 1939 se instala una planta eléctrica cuya concesión se le cede a Miller Hnos, el agua se captaba de la Quebrada Avance.¹⁸⁴ Miller Hnos. construyó tres plantas que le daban electricidad a otros lugares de San José y Cartago, estas plantas son Avance y Puerto Escondido, que se localizan en San Ramón, y Los Lotes, ubicada en Dulce Nombre.

¹⁸² Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 76.

¹⁸³ ANCR, Serie Gobernación, n° 34940, 15 de noviembre de 1916

¹⁸⁴ Durán Aguilar, Rosa María *Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión*. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961, p. 111

Al igual que sucede en el resto del país, el desarrollo vial de La Unión se ve favorecido por el aporte económico de los cafetaleros, ellos tenían fuertes intereses ya que necesitaban carreteras en buen estado para trasladar el producto hasta el ferrocarril. Una calle importante en Tres Ríos era la llamada “Calle de la Estación”, esta como su nombre lo indica conducía a la Estación del Ferrocarril al Atlántico que se ubicaba en el sector norte del casco central. Por esta calle subían las carretas que llevaban los productos agrícolas para luego ser trasladados en el ferrocarril.

Existía otra calle utilizada para el transporte de los productos hacia el ferrocarril, esta era la calle de piedra que conduce a Concepción, (ver figura x) sobre esta calle y junto a la línea se ubica una casa que a principios del siglo pasado funcionó como centro de acopio, ahí las carretas llevaban el café que era cargado al ferrocarril.

En 1959 la Municipalidad decide pavimentar las principales calles y avenidas del distrito central, el costo total de la obra era de ¢200000. En 1961 se terminan los trabajos de asfaltado, aquí nuevamente se nota la presencia de los cafetaleros aportando dinero para el beneficio de la comunidad, la Municipalidad agradece a los siguientes contribuyentes por el importante aporte:¹⁸⁵ Joaquín Tinoco Lara, Alfredo Castro, Arnoldo André Brandt, Carlos Malavassi Belleli, Ernesto Lohrengel, Abelardo Cantillo Obando, Angel Arce Córdoba, Marcos González Lahmann y Mauricio Gabriel Piza.

En el año 1936 inicia el servicio de recolección de basura en carreta, además se acuerda construir cuatro recipientes especiales para la recolección de basura en sitios públicos.



Figura 80: La calle de piedra por la que subían las carretas, al fondo y como remate de esta calle, la casa de acopio de la estación a la que se llevaba el café para ser cargado al ferrocarril.

Fuente: Cortesía Sra. Thelma Malavassi Vargas

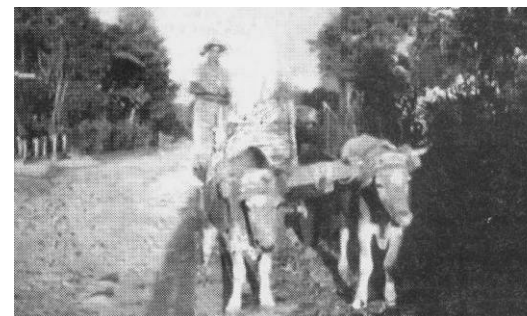


Figura 81: don Juan Vargas, recolectaba la basura en carreta. La fotografía se tomó en el año 1940 cuando se iniciaba este servicio.

Fuente: Periódico Crónicas de La Unión, edición n°39, p. 10 suplemento especial

¹⁸⁵ ANCR, Serie Municipalidad de La Unión, tomo 15, sesión ordinaria n°12, 22 de agosto de 1961, artículo 7, folios 407-408

Sinopsis del periodo 1912-1963

Se incorpora a la imagen urbana del Cuadrante Central el nuevo edificio Municipal que corresponde a las tendencias del estilo victoriano en boga en la época; y el edificio escolar diseñado por el arquitecto José María Barrantes, que responde al modelo de patio central que desarrolló este profesional en las escuelas ubicadas en los centros de ciudades o cabeceras de cantón.

En el marco de las políticas de salud estatales, surge un eje orientado en este campo en el que se ubican: la Clínica Materno Infantil, su edificio anexo, la Unidad Sanitaria y el dispensario de la Caja Costarricense de Seguro Social. Destacamos que la Clínica Infantil se construyó con el aporte del hacendado Juan José Montealegre y se sostuvo mediante un gravamen por fanega a las cosechas de café. La Unidad Sanitaria, diseño del arquitecto Barrantes, extendió sus funciones más allá de los límites del cantón, al atender a la población de Curridabat y albergar el primer dispensario antituberculoso provincial.

Al costado oeste de la plaza de Tres Ríos se desarrolla un centro social que permite la distracción tanto de sus pobladores como de vecinos de otras comunidades. Este conjunto incluía el Club Social Deportivo Independiente, en el que se realizaban bailes que eran promocionados en la prensa escrita de la época; y el Teatro El Pilar. (ver figura 82)

A nivel regional, con la expansión hacia el sector Noreste se completa el anillo institucional, con la aparición de las Iglesias de Concepción, San Diego y Dulce Nombre, el Hospital Chacón Paut y el Seminario Menor. En el campo productivo aparece el último beneficio construido en el cantón: la Compañía Cafetalera de Tres Ríos, cuya familia propietaria correspondía a extranjeros residentes en la zona desde la década de 1880, esta la causa de que la hacienda no incluya una vivienda para sus propietarios. Termina de conformarse este sector con la construcción de la Planta Eléctrica Miller.

El desarrollo habitacional en el distrito central se ve impulsado por proyectos de viviendas con facilidades de financiamiento. Por otra parte el crecimiento poblacional en el distrito San Rafael se desarrolla sobre el Barrio Yerrabuena por ubicarse en el la Compañía Cafetalera de Tres Ríos, y sobre los bordes de la Carretera Nacional.

Figura 82: Síntesis del cuadrante central, periodo 1912-1963

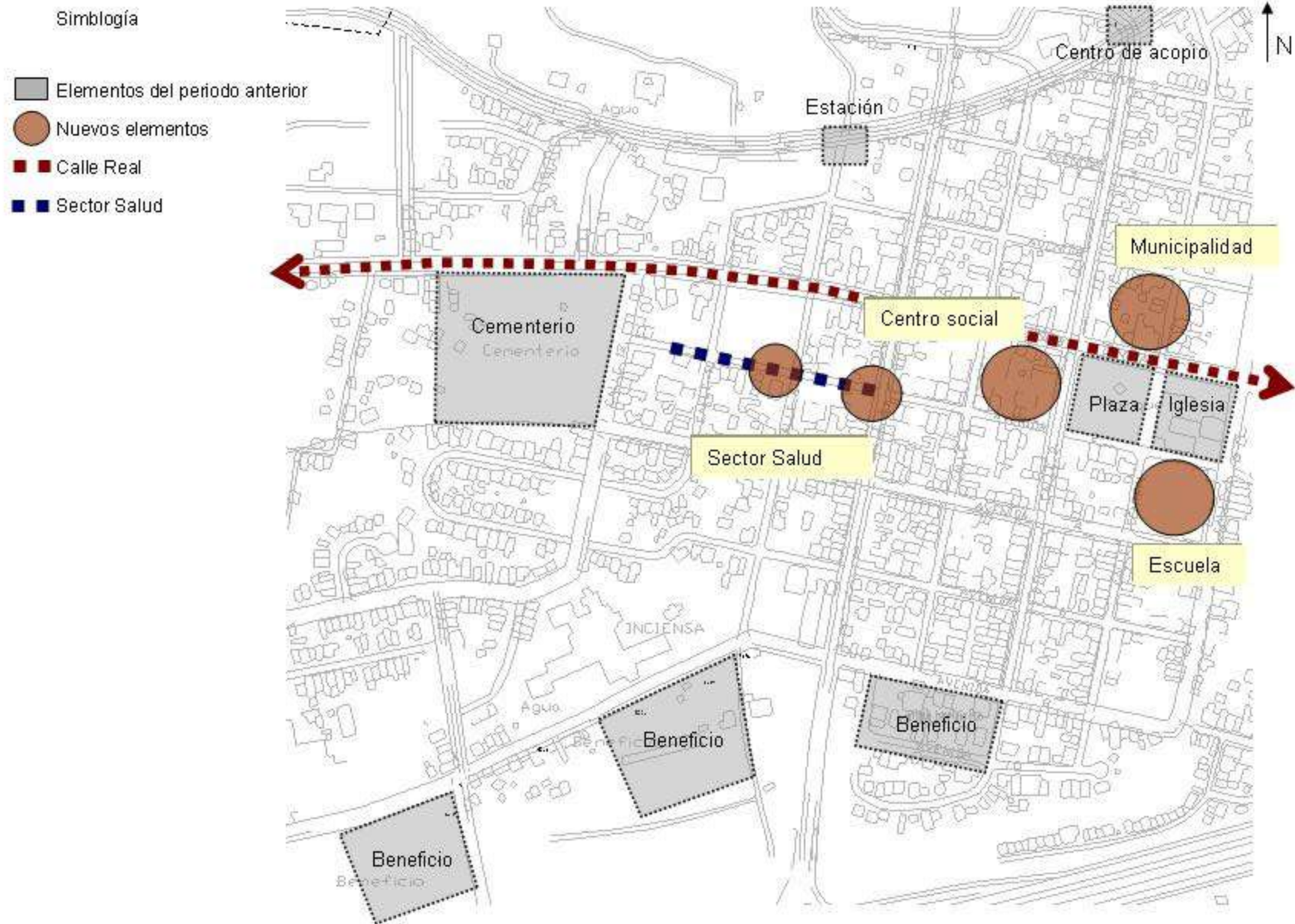
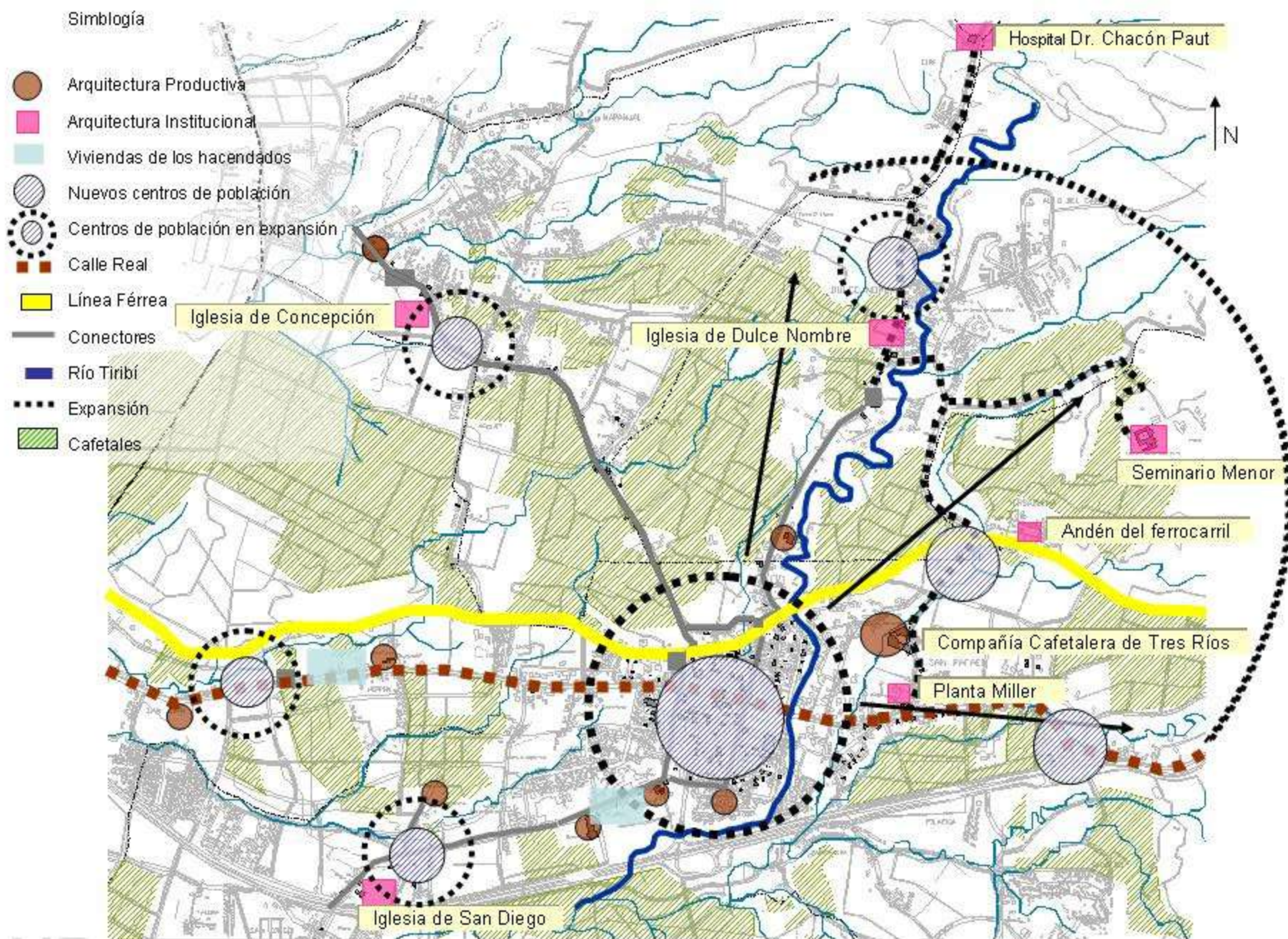
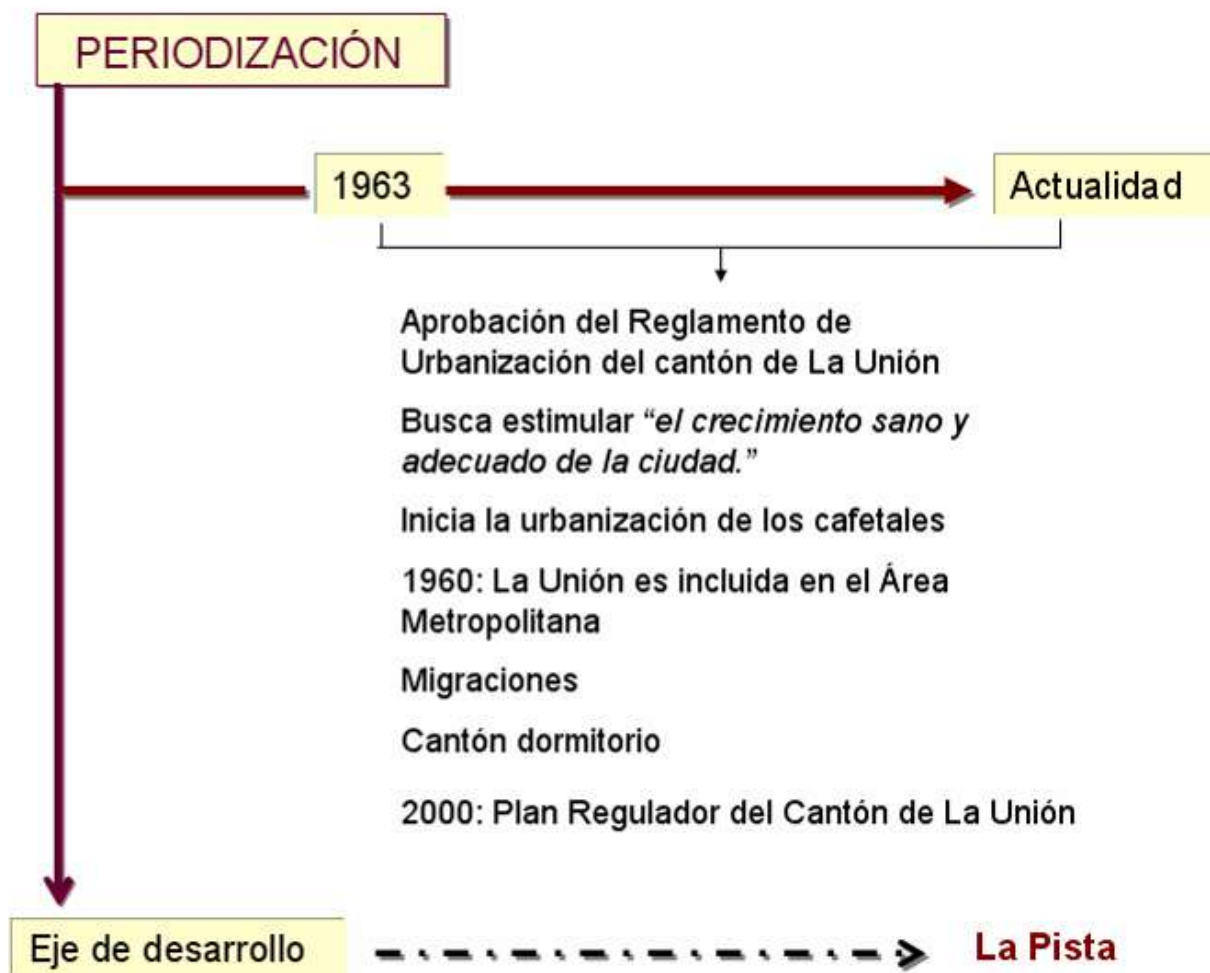


Figura 83: Síntesis regional, periodo 1912-1963



Nuevos horizontes (1963 a la actualidad)



La aprobación del Reglamento de Urbanización del cantón de La Unión en el año 1963 y los primeros intentos de urbanizar los cafetales, marcan el inicio de este período.

Reglamento de urbanización del cantón de La Unión

Los avances económicos y sociales que se dan en este período, redundan en un crecimiento urbano, ya desde este momento algunos cafetales empiezan a ceder el lugar a nuevas urbanizaciones. El 7 de marzo de 1963 ¹⁸⁶ la Municipalidad de La Unión aprueba el Reglamento de Urbanización, en ese momento daba inicio el cambio del uso del suelo cuando algunos cafetaleros empiezan a urbanizar sus tierras agrícolas. En este reglamento se menciona la necesidad de elaborar un plan regulador que establezca los usos de la tierra, las rutas de transporte, calles, parques, edificios públicos y privados, y que de esta manera se estimule *“el crecimiento sano y adecuado de la ciudad.”* Quedan exentas las urbanizaciones de las fincas rurales.

Según este reglamento las calles principales deberían tener 12 metros de ancho, las calles locales o residenciales 9 metros y las calles sin salida 6 metros. Las aceras deberían tener en calles principales 2 metros de ancho, en calles locales y calles sin salida 1,60 metros, en senderos 1,20 metros, además deberían contar con una zona de arborización. Las aceras se deben construir en concreto o *“ladrillo mosaico llamado pedún”* u otro material que sea aceptado por la ingeniería municipal. Las calles deben ser de concreto o asfalto.

Respecto a la lotificación, se establece que las manzanas deben tener un ancho mínimo de 50 metros y máximo de 80 metros, medida que puede variar en los centros comerciales e industriales. Los lotes deben tener un mínimo de 10 metros de ancho en la línea de propiedad. En áreas residenciales la línea de construcción se fija en 2 metros. El 5% de área total de la urbanización se debe destinar a parques y fines recreativos, estas áreas pasan a ser municipales. Se deben colocar hidrantes, en los sectores comerciales e industriales cada 150 metros y en las áreas residenciales cada 300 metros. Bajo estos criterios se construyeron las siguientes urbanizaciones:

¹⁸⁶ ANCR, Serie Municipalidad de La Unión, tomo16, sesión extraordinaria n°19, 7 de marzo de 1963, artículo único, folios 86-94

Tabla 4: Urbanizaciones en La Unión (1963-1985)

Urbanización	Año	Distrito	Urbanizador
Las Villas	1963	San Rafael	Urbanizaciones Las Villas Ltda.
La Manzana de Piza	1965	Tres Ríos	Beneficio La Torre
	1966	Concepción	Rafael Angel Abarca
Finca Durán	1967	Tres Ríos	Joaquín Tinoco Lara
Tres Ríos Ltda	1968	Tres Ríos	Santiago Alvarado
Rodrigo Montealegre	1969	San Juan	Sociedad Monterri S.A.
	1969	San Rafael	Manuel Malavassi
	1969	Tres Ríos	Samuel Víquez
	1970	San Juan	Ramón Aguilar Facio
	1971	Concepción	Hernán Sanabria Sanabria
La Moneda	1972	Concepción	Hacienda Concepción Ltda., Fernando Terán
Fátima	1972	Tres Ríos	Hacienda Piza Gabriel S.A.
Jugos del Campo	1975	San Ramón	Jugos del Campo
La Carpintera	1975	Tres Ríos	Empresa Propiedades Incorporadas de Tres Ríos, Gerente Joaquín Tinoco André
Viviendas de Interés Social	1976	Dulce Nombre	Sociedad Anónima Estructuras Villalta
Tacora	1976	San Diego	Empresa Tacora
La Unión	1977	San Juan	Ing. José Manuel Agüero
Iztarú	1977	San Rafael	Roberto Mendoza
Lomas de San Diego	1978	San Diego	
Bello Monte	1979	San Ramón	
La Antigua	1979	Tres Ríos	Urbanizaciones Especiales S.A
La Unioncita	1980	Río Azul	Getulio Pedersanni
Florencio del Castillo	1980	San Diego	Joaquin Tinoco André
San Diego	1980	San Diego	Joaquin Tinoco André
San Juan	1980	San Diego	Serafín Sánchez
Richmond	1980	San Diego	
Montúfar	1980	San Juan	
Barrio El Pilar	1980	San Rafael	
Quirazú	1980	San Rafael	
Las Cumbres	1980	San Ramón	
La Torre	1980	Tres Ríos	Familia Piza

Fuente: Actas Municipales de la Municipalidad de La Unión, período 1963-1985

En este período se da un fenómeno de crecimiento urbano acelerado que es conocido como “metropolización”¹⁸⁷, este fenómeno se debe al desplazamiento que sufre el café como fundamento de ordenamiento territorial. En este período se dan importantes migraciones desde otros sectores del Valle Central hacia La Unión. En las décadas de 1930 y 1945 migran a La Unión cogedores de café en busca de nuevos cafetales, en la década de 1960 las migraciones tienen como objetivo una vida mejor que la del campo, así las personas que llegan al cantón a coger café encuentran trabajos urbanos.¹⁸⁸

En 1960 La Unión es incluida en el Área Metropolitana, lo que generó en el Municipio un debate que sacó a la luz problemas de la comunidad, no sólo del agua sino también de la escasez de vivienda y problemas sociales en general. En la sesión del 21 de abril de 1961¹⁸⁹ se encuentra un manifiesto de la Municipalidad, esta institución considera que se debe impulsar la expansión del área poblada ya que Tres Ríos es “...un apéndice enclavado en un círculo latifundista.” La Municipalidad teme que al pasar a formar parte del Área Metropolitana se encarezca el costo de la vivienda, esto sería un grave problema en un lugar donde predomina el empleado de hacienda. Otra consecuencia de esta expansión es la transformación del cantón en una ciudad dormitorio, como es el caso del distrito de Concepción, según un estudio realizado por el sociólogo Álvaro Fernández González¹⁹⁰ de la población económicamente activa de este distrito, una octava parte vive de la tierra mientras que un 85% tiene ocupaciones urbanas, mayoritariamente en el área metropolitana de San José.

Ante este problema de la vivienda se presenta una situación especial: debido a lo fértiles que son las tierras de Tres Ríos para producir café, el valor de las mismas es muy alto, por eso muchos propietarios se niegan a urbanizar, lo que ha ocasionado una escasez de vivienda, la Municipalidad considera que se debe apoyar el “...afán progresista demostrado por algunos empresarios que han dedicado alguna área para lotificar.” Por lo tanto en este momento el proceso de urbanización está en ciernes.

¹⁸⁷ Vives, Ileana. “Una arquitectura para el cambio” En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 414.

¹⁸⁸ Fernández González, Alvaro. “Todo empezó en el 53: historia oral de un distrito liberacionista” En: *Revista de Historia*. Escuela de Historia, Universidad Nacional; Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica. Heredia, C.R.: EUNA, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1992, n° 26, p.106

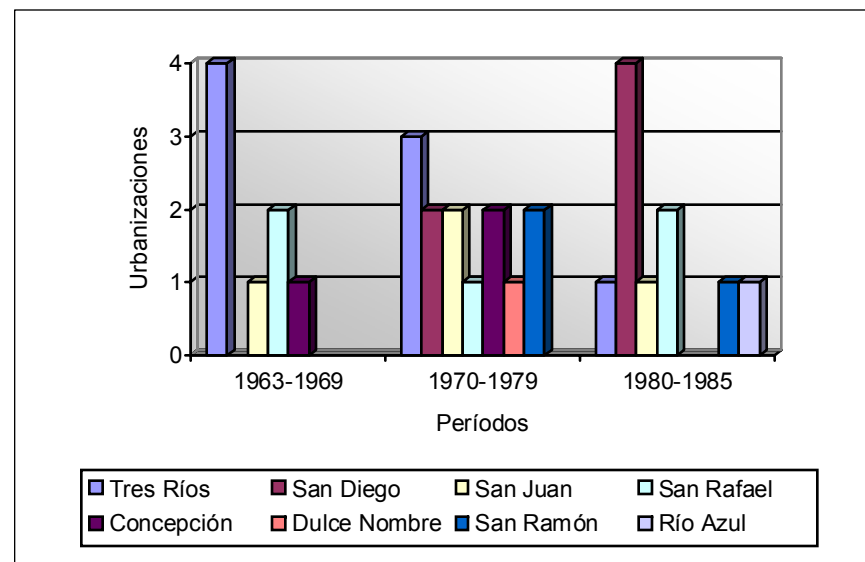
¹⁸⁹ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 15 del 8/7/1958 al 19/9/1962, sesión extraordinaria n°8, 21 de abril de 1961, artículo 5, folios 373-375.

¹⁹⁰ Fernández González, Alvaro. “Todo empezó en el 53: historia oral de un distrito liberacionista” En: *Revista de Historia*. Escuela de Historia, Universidad Nacional; Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Costa Rica. Heredia, C.R.: EUNA, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1992, n° 26, p. 99

El gráfico 12 anterior demuestra que la construcción de urbanizaciones inicia en el distrito central, los otros distritos continúan siendo cafetaleros. Al llegar la década de 1970, con el aumento de las migraciones, el proceso de urbanización se extiende a todos los distritos, para la primera mitad de la década de 1980, San Diego es el distrito preferido para construir proyectos de vivienda.

Ante este crecimiento urbano, en 1968 durante el gobierno de José Joaquín Trejos, la Asamblea Legislativa promulga la Ley de Planificación Urbana. Esta ley regula lo referente a planes reguladores, uso de la tierra, zonificaciones, fraccionamientos, urbanizaciones, entre otros aspectos.¹⁹¹

Gráfico 12: Urbanizaciones en La Unión según distritos (1963-1985)



Fuente: Actas Municipales de la Municipalidad de La Unión, período 1963-1985

En 1982 la Municipalidad de La Unión realiza las gestiones pertinentes ante la Dirección de Urbanismo del INVU, para la realización, en el cantón, de un Plan Regulador "...que es una necesidad indiscutible para fijar con suficiente antelación el futuro desarrollo armónico, no solo de este cantón, sino que de todo el país."¹⁹²

En el año 2000 nuevamente la Municipalidad reconoce la necesidad de reglamentar el uso de terrenos y edificios, por lo que dicta el Plan Regulador, basándose para ello en la Ley de Planificación Urbana No 4240, del 5 de noviembre de 1968.¹⁹³

¹⁹¹ Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley de Planificación Urbana, ley n° 4240. Recuperado el 20 de noviembre de 2004 de: http://www.asamblea.go.cr/ley/leyes_numero.htm

¹⁹² ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 34, sesión ordinaria n°29, 3 de agosto de 1982, capítulo 5, artículo 28, folio 108

¹⁹³ "Plan Regulador del Cantón de La Unión" En: *La Gaceta Diario Oficial*. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional, 14 de mayo de 2003

Se divide en zonas para propósitos de regulación, descripción e identificación:

ZI: zona industrial

ZL: zona de labes

ZSP: zona de servicios públicos

ZR: zona residencial

ZAGI: zona agroindustrial

ZAG: zona agrícola

ZAV: zona de áreas verdes

ZSPR: zona de servicios privados

ZT: zona turística

ZECO: zona ecoturística

ZPRQ: zona de protección de ríos y quebrada

ZPMCH: Zona de protección del Manto Chagúite

La zonificación tiene como objetivo orientar el desarrollo físico del Cantón, con la finalidad de identificar la extensión futura del área urbana, para lograr dotarla de los servicios básicos y de vías públicas. Para ello busca proteger áreas periféricas de la ciudad de Tres Ríos de un desarrollo prematuro, dentro de una razonable previsión de expansión, cautelando el uso agrícola y de reserva; y además, promover y proteger la seguridad y el bienestar de la población.

Este Plan Regulador incluye la protección del patrimonio natural del cantón, ellos son: los Cerros de la Carpintera (declarados Zona Protectora Cerros de La Carpintera mediante el decreto ejecutivo 6112-A del 23 de junio de 1976); la Finca de los Lotes, ubicada en Dulce Nombre, las Fuentes del Padre Carazo, ubicadas en el distrito de San Rafael, el Manto Chaguíte, ríos y quebradas.

Instituciones públicas y privadas: Municipio, Iglesia, Educación, Salud y otros

En el período 1912-1963 se dan las primeras manifestaciones del movimiento moderno en el cantón de La Unión, por ejemplo en la década de 1950 se construyen el Seminario Menor en San Rafael, el Hospital Dr. Chacón Paut en Dulce Nombre y la Unidad Sanitaria en Tres Ríos. Es hasta la década de 1960 que alcanza su máxima expresión en el distrito central, cuando se construyen las siguientes obras: el Edificio Municipal, la Iglesia, el parque, el Liceo Mario Quirós Sasso, el edificio para el Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA), el edificio para el Banco Crédito Agrícola de Cartago, y la Cruz Roja.

El lenguaje moderno fue el estilo oficial del Estado para sus programas arquitectónicos, aunque quienes promocionaban este lenguaje fueron las empresas constructoras. Las características del movimiento moderno son:

- Volumetrías puras
- Ausencia de decoración añadida
- Utilización de superficies acristaladas
- Uso del concreto armado
- Estilo “cajón”
- Bloques ornamentales
- Material acústico para los cielos
- Planta libre



Figura 84: Actual Edificio Municipal de Tres Ríos
Fuente: Marcela J.G.

En 1962 empieza a cristalizar la idea de construir un nuevo edificio municipal debido al mal estado en que se encontraba la edificación de madera que se levantó luego del terremoto de 1910. Sin embargo, es hasta 1971 que inicia la demolición del antiguo edificio.

Para el diseño de la nueva municipalidad los miembros del Consejo visitan los edificios municipales de Grecia y San Isidro del General, con el fin de ver como funcionan y así realizar ellos mismos un bosquejo del diseño. La elaboración de los planos se le adjudica a la

empresa Consultécnica y la construcción del edificio a la empresa constructora Estructuras S.A. El edificio se inauguró el 20 de enero de 1974, su diseño es de patio central y en sus fachadas encontramos elementos de concreto que denotan su diseño modernista.

A inicios de la década de 1960 surge la idea de construir un nuevo templo que respondiera a las necesidades de la comunidad cuya población crece notablemente en ese período, indudablemente los ciudadanos de Tres Ríos quieren “modernizarse”, quieren que su entorno físico responda a las exigencias de los nuevos tiempos, por este motivo optan por un diseño de un templo modernista: un volumen puro, con grandes vitrales y de planta libre.

Los planos de esta obra se encargaron a la firma “Ingeniería y Arquitectura, Bernardo Monge Ltda.”¹⁹⁴ El financiamiento se obtuvo con el aporte de los vecinos que utilizaron estrategias tales como marchas del ladrillo, colectas de dinero por manzana, colectas entre los recolectores de café, turnos, entre otros. Los comerciantes también hicieron contribuciones importantes y los vecinos aportaron la mano de obra.

En octubre de 1962 se celebra un contrato con la firma Kikut para la construcción de la armadura de acero de la cubierta. En junio de 1963 inicia el proyecto de traer los ventanales de Austria. Un año después inicia la recolección de fondos para recaudar el dinero necesario para los 1000m² de cielo raso, el material utilizado es descrito como “un novedoso plástico único en el país llamado Formica”¹⁹⁵, este fue importado de Japón.



Figura 85: dos vistas de la Iglesia de Tres Ríos, obsérvese la volumetría pura y el uso de los vitrales, año 2005

Fuente: Marcela J.G. y Rosa M.A.

¹⁹⁴ Los datos que presentamos acerca de la construcción de este templo son tomados de: Vargas Bogarín, Flora Matilde. *Desarrollo Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora del Pilar*. [s.n.] 1999, pp. 16-19

¹⁹⁵ Vargas Bogarín, Flora Matilde. *Desarrollo Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora del pilar*. [s.n.] 1999, p. 18

La construcción del campanario fue supervisada gratuitamente por el Ingeniero Renán Méndez. Este campanario consta de una torre de 28 metros de altura, en el se colocaron las cuatro campanas de la iglesia vieja a las que se adoptó un sistema eléctrico con reloj de mando. El templo se inaugura el 4 de julio de 1975.

El crecimiento de la población se ve reflejado en la construcción de nuevas escuelas y un liceo para la enseñanza secundaria. San Rafael es el único distrito que hasta este momento no tenía centro educativo. Con la construcción de la carretera a Cartago crece la población en este distrito, lo que amerita la inauguración de su escuela en 1960 con el nombre de Carolina Belleli de Malavassi. Una vez más vemos la presencia de los cafetaleros en la comunidad, en ese caso con la donación del terreno para un edificio escolar por parte de Carlos Malavassi, y con la posterior donación de otro terreno para ampliar esta escuela por Claudio Castro Tossi, dueño del Beneficio San Diego.



Figura 86: Pabellón del Liceo de Tres Ríos al momento de su inauguración, año 1971

Fuente: ANCR, Serie Fotografías n° 70168. Cortesía del Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricense, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica

En 1968 la Municipalidad da un aporte para ampliar la escuela de Concepción, centro educativo que funciona desde el año 1886 y que a partir del 1976 recibe el nombre de Fernando Terán Valls, importante cafetalero de la zona de Concepción y Curridabat. En 1968 también se construye un nuevo edificio para la escuela Moisés Coto de Dulce Nombre, centro educativo que funciona desde 1896.

Otro sector cuya población crece aceleradamente y que requiere de una escuela es el distrito Río Azul, en 1968 el MEP (Ministerio de Educación Pública) le adjudica 2 aulas a este distrito, sin embargo el lote donde está la escuela es muy pequeño. Es precisamente este año cuando Río Azul deja de ser barrio de San Diego para adquirir la categoría de distrito.

El acceso a la enseñanza secundaria es una preocupación para los vecinos de La Unión que los lleva a formar en 1965 el Comité Pro-Colegio, que busca le cedan los terrenos que la Municipalidad traspasó a la Junta de Educación de Tres Ríos y que se ubican al costado este de la Escuela Central.¹⁹⁶ El Liceo empezó a funcionar en 1967 en locales cedidos en préstamo, en 1968 está funcionando en forma provisional en 10 aulas construidas al costado este de la Escuela Central. Finalmente el 8 de mayo de 1971 se inauguran las instalaciones

¹⁹⁶ ANCR, Serie Municipalidad de La Unión, tomo 17, sesión ordinaria n°165, 4 de agosto de 1965, folios 43-44

del Liceo de Tres Ríos que posteriormente pasará a llamarse Liceo Mario Quirós Sasso. Actualmente el Liceo Mario Quirós es un colegio técnico profesional, además el crecimiento de la población implicó la creación de colegios en los distritos.

En este cantón hay una importante presencia de escuelas y colegios privados, actualmente cuenta con:

- 6 centros educativos privados y 19 públicos de educación preescolar
- 5 centros educativos privados y 19 públicos de I y II ciclo
- 2 colegios académicos diurnos
- 1 colegio técnico diurno y nocturno privado y 3 públicos
- 1 colegio académico nocturno
- 10 centros educativos de educación especial
- 1 centro de nuevas oportunidades educativas

Desde el año 1956 surge en la Municipalidad la idea de establecer una biblioteca pública en Tres Ríos, la comunidad se organiza y en 1963 la ADELU (Asociación de Estudiantes de La Unión) ha logrado reunir un grupo suficiente de libros para abrir una biblioteca pública, la Municipalidad decide arrendar por un año un local ubicado sobre la Avenida Central de Tres Ríos, por \$250 mensuales¹⁹⁷, de esta forma se instituye la biblioteca. En 1974 la Biblioteca de Tres Ríos pasa a formar parte del Sistema Bibliotecario Nacional del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes. Hasta la década de 1990 funciona en la Municipalidad, luego se traslada al edificio propio en el que se ubica actualmente.

La década de 1960 será relevante en el aspecto de la salud para este cantón ya que la Clínica Materno-Infantil deja de cumplir sus funciones iniciales para pasar a ser un Hospital Nacional de Nutrición. En 1961 un grupo de señoras de la comunidad agrupadas bajo el nombre de Damas Blancas solicitan el edificio que sirve de casa al Médico Residente para ubicar el Comedor Infantil. En mayo de 1963 la Junta de Protección Social de La Unión acuerda tomar el edificio de la Casa Cuna para crear un Centro Nutricional.

¹⁹⁷ ANCR, Serie Municipalidad de La Unión, tomo 16, sesión ordinaria n°54, 27 de febrero de 1963, folio 73

En 1968 empieza a tomar forma la idea de construir un Hospital Nacional de Nutrición, asume el liderazgo de este proyecto el Dr. Uriel Badilla con el apoyo de la Junta de Protección Social de La Unión. En 1972 la Constructora Juan Rafael Sánchez L. es la encargada de edificar la Clínica Nutricional. En 1975 la Municipalidad apoya a la Junta de Protección Social para que la Clínica Nacional de Nutrición pertenezca a la Secretaría Nacional de Nutrición del Ministerio de Salud y no a la Caja Costarricense de Seguro Social.¹⁹⁸

El 15 de agosto de 1977 se inaugura el edificio destinado a la Clínica Nacional de Nutrición que en ese momento pasó a ser INCIENSA (Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud). Hasta el año 1995 esta institución funcionó como hospital de nutrición y centro de investigación, a partir de ese año cierra el internado y se enfoca a la investigación en diversas áreas. Actualmente en el INCIENSA funcionan los Centros Nacionales de Referencia de Bacteriología, Parasitología, Tuberculosis, Virología, y Lípidos entre otros. Se trabaja en la investigación y la prevención, esta institución tiene proyección a nivel internacional, por ejemplo la investigación y campaña de prevención sobre el Mal de Chagas se extiende a Centroamérica.



*Figura 87: Instalaciones del INCIENSA. Año 2002
Fuente: Maqueta elaborada para el Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricense, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica*

En el campo de la infraestructura sanitaria, en 1963 da inicio en La Unión un plan de letrización, las letrinas se venden a precio de costo y a plazo, a las personas de escasos recursos se les da en forma gratuita. Esto demuestra la preocupación del municipio por mejorar los índices de salud en el cantón. En 1966 se incluye en el reglamento de construcciones la obligatoriedad de instalar tanque séptico en todas las nuevas construcciones del distrito central, en los restantes distritos el tanque es obligatorio para las construcciones que tengan un costo superior a los ₡5000¹⁹⁹.

¹⁹⁸ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 24, sesión ordinaria n° 33, 13 de enero de 1975, artículo 2, folio 1126.

¹⁹⁹ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 17, sesión ordinaria n° 26, 11 de noviembre de 1966, artículo 10, folio 225

Se amplían los servicios de salud en La Unión con la incorporación de:

- La Unidad Odontológica (1983), ubicada en el mismo cuadrante de la Unidad Sanitaria²⁰⁰
- En 1964 el Comité Auxiliar de la Cruz Roja funcionaba en el edificio municipal. En 1966 se inaugura el servicio de ambulancias. En 1968 la Cruz Roja pasa al edificio actual ubicado al costado oeste del parque.
- En abril de 1983 se inaugura el Hospital de la Asociación Aldeas de Niños SOS, en Dulce Nombre²⁰¹. Esta institución brinda atención a niños huérfanos y con parálisis cerebral y retardo mental.

Un edificio representativo de las tendencias de diseño que se desarrollan en el cantón a partir de la década de 1960 es la Sucursal del Banco Crédito Agrícola de Cartago. En la Sesión de la Municipalidad de La Unión del 5 de enero de 1955, se acuerda solicitar al Banco de Costa Rica el establecimiento de una sucursal en este cantón, se justifica esta solicitud con el movimiento cafetalero y agrícola que se desarrolla en el cantón y que implica la demanda de servicios bancarios. Sin embargo el Banco de Costa Rica no instaura la sucursal, es el Banco Crédito Agrícola de Cartago el que se establece en Tres Ríos, ya desde el año 1957 se menciona su ubicación en una estructura de madera sobre la avenida central, 25m al oeste de la esquina nor-oeste del parque.

En 1960 la Municipalidad considera que la sucursal del Banco Crédito Agrícola ha sido exitosa, por lo que le solicita a ese Banco que construya un edificio propio en ese cantón, inmueble que es inaugurado en 1970. Este edificio fue diseñado por el arquitecto Adrián Guzmán que utilizó para este edificio ladrillo en busca de un equilibrio entre las volumetrías



Figura 88: Sucursal del Banco Crédito Agrícola de Cartago en Tres Ríos cuando el edificio estaba recién inaugurado en el año 1970

Fuente: "Revista Habitat" San José, Costa Rica, Volumen 3, abril 1970, pp. 16-17

²⁰⁰ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 35, sesión ordinaria n°144, 8 de setiembre de 1983, capítulo 3, artículo 6, folio 702

²⁰¹ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 35, sesión ordinaria n°98, 24 de marzo de 1983, capítulo 3, artículo 7, folio 508

muy bien definidas, propias del movimiento moderno. En su fachada sobresale un gran parasol, lo que nos demuestra una adaptación al medio ya que esta fachada está orientada hacia el sur.

Otro edificio representativo es la Estación de los Bomberos. En 1976 se organiza en Tres Ríos un Comité Pro-Cuerpo de Bomberos, con este fin un regidor mociona para que se done al Instituto Nacional de Seguros un lote de terreno propiedad de la Municipalidad, ubicado en el área verde de la Urbanización La Carpintera.

Este lote pertenece al INVU, institución que en 1978 decide segregarlo para que se construya el edificio para el Cuerpo de Bomberos. En 1980 Armando Campos López, presidente de C.R.C. Constructora S.A. solicita el permiso de construcción para este edificio²⁰², el diseño, de corte modernista y con marcado uso del ladrillo, es del Arquitecto Hernán Jiménez Fonseca. Se inaugura en 1981.



Figura 89: vista interna de la Estación de Bomberos de Tres Ríos, año 2000

Fuente: Luis Diego Barahona, Arquitectura Contemporánea Costarricense. Reflexiones y proyectos. San José, Costa Rica: L.D. Barahona O., 2000, p. 87

²⁰² ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 31, sesión ordinaria n° 22, 24 de julio de 1980, capítulo 2, artículo 2, folio 238.

Las Viviendas: proyectos habitacionales y materiales de construcción

En este período los materiales para construir las viviendas cambian: la madera, elemento dominante en el periodo anterior, empieza a disminuir ante los bloques y el concreto, en el gráfico 13 se observa que aunque en 1984 aumenta la cantidad de viviendas de madera, proporcionalmente es mayor el aumento de las viviendas de bloques y concreto, en el año 2000, según lo muestra el gráfico 14, el 61% de las viviendas del cantón son de bloques o ladrillo, mientras que sólo un 23% de las viviendas son de madera. Los censos de vivienda muestran que entre los años 1963 y 1984, disminuye significativamente la cantidad de construcciones de adobe y bahareque en La Unión, en el censo del año 2000 esta categoría desaparece y se incorpora a la categoría de otros materiales de construcción. En este censo aparece una nueva categoría: materiales de desecho, (ver gráfico 14) se relaciona con la aparición de tugurios en el cantón, específicamente donde más se registra este tipo de construcciones es en los distritos Río Azul, Dulce Nombre y Concepción.²⁰³

Gráfico 13: Materiales de las paredes de las viviendas de La Unión (1963-1984)

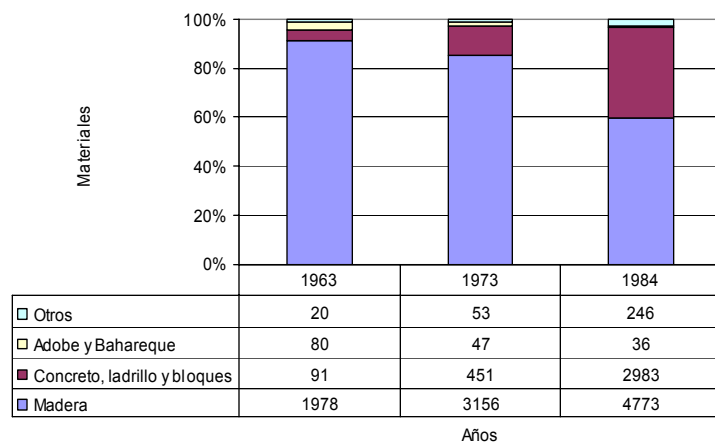
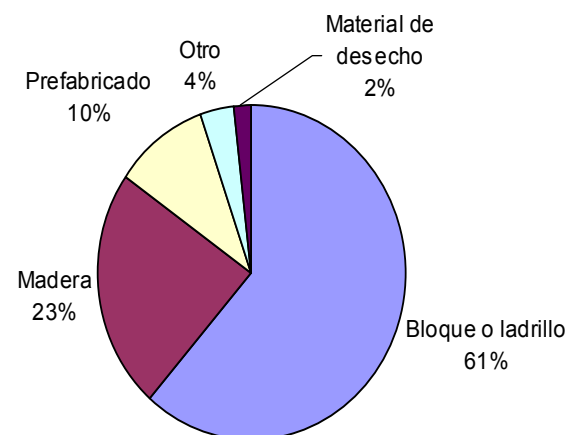


Gráfico 14: Materiales de las paredes de las viviendas de La Unión, año 2000

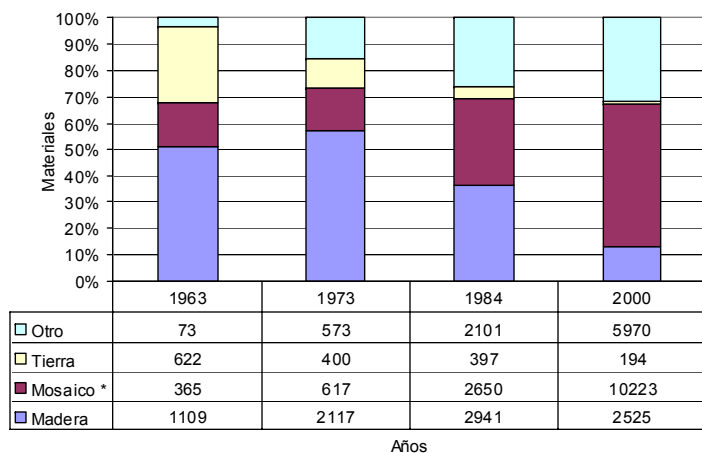


Fuente: INEC. Censos de Vivienda, años 1963, 1973, 1984 y 2000. En: <http://www.inec.go.cr/>

²⁰³ Para ampliar la información de los censos de vivienda y el desglose por distritos, consultar: <http://www.inec.go.cr/>, página web del Instituto Nacional de Estadística y Censos, donde se encuentra la información de los censos de vivienda de los años 1963, 1973, 1984 y 2000.

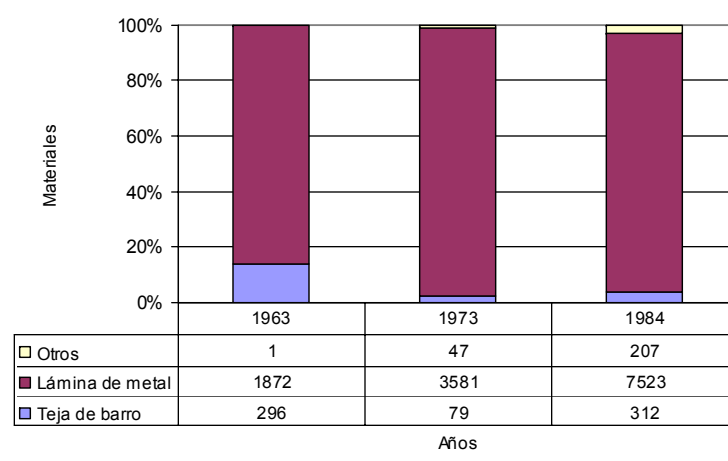
Respecto a los materiales de los pisos, en el año 1963 el 51% de las viviendas presenta piso de madera, y un 29% tiene piso de tierra, el gráfico 15 muestra que paulatinamente el piso de tierra prácticamente desaparece, en el año 2000 sólo un 1% de las viviendas tiene piso de tierra, mientras que el piso de madera disminuye ante el mosaico, y a partir del año 2000 ante los pisos cerámicos. En las cubiertas, el material dominante siempre ha sido el hierro galvanizado (zinc), sin embargo en el año 1963 un 14% de las edificaciones todavía presenta teja de barro, ver gráfico 16, cantidad que se reduce a un 4% en el año 1984, en el censo del año 2000 la teja de barro se incluye en la categoría de otros materiales y se incluye, al igual que con las paredes, la categoría de material de desecho que se presenta en un porcentaje inferior al 1%.

Gráfico 15: Materiales de los pisos de viviendas de La Unión (1963-2000)



* Nota: en el año 2000 esta categoría incluye los pisos de cerámica.

Gráfico 16: Material para cubierta de las viviendas de La Unión (1963-1984)



Fuente: INEC. Censos de Vivienda, años 1963, 1973, 1984 y 2000. En: <http://www.inec.go.cr/>

En este periodo se desarrollan proyectos de vivienda de interés social, unas de las causas es el nuevo trazado de la carretera de Tres Ríos a Cartago como parte de la Carretera Interamericana, que se construye en 1971, y deja a más de 30 familias sin hogar debido a las expropiaciones de terreno que se dieron, la mayoría de estas familias son de escasos recursos, es por este motivo que la Sociedad de San Vicente de Paul, con el apoyo del Párroco Alberto Cordero Amador, decide utilizar el terreno denominado San Vicente, propiedad de las Temporalidades de la Iglesia y ubicado en las faldas de La Carpintera, para construir un proyecto de vivienda para gente pobre. La Municipalidad aprueba este proyecto el 17 de mayo de 1972.²⁰⁴

En 1980 se destinan 2 porciones de terreno ubicadas entre La Carpintera y Barrio La Cruz (San Rafael) para construir viviendas para personas de escasos recursos económicos.²⁰⁵ Para esta década hay problemas de precarismo en San Juan y Río Azul.²⁰⁶ En diciembre de 1982 se inaugura la Ciudadela Virgen del Pilar en San Rafael.

En 1987 la Municipalidad solicita al Ministerio de Vivienda, al IMAS y al INVU, apoyo para los siguientes programas de vivienda:²⁰⁷

- Asentamiento Piedra del Encanto, San Rafael (precario de 65 familias)
- Asentamiento Los Sauces, San Rafael (tugurios, 210 familias)
- Asentamiento La Cima, Dulce Nombre (tugurios, 140 familias)
- Proyecto de la Asociación Pro-vivienda Los Cedros, San Rafael, construcción de II y III etapas
- Comité Pro-vivienda San Diego
- Reubicación de 250 familias que viven en orillas de calle en todo el cantón
- Comité Pro-vivienda San Juan para 50 familias
- Proyecto de vivienda para los trabajadores municipales



Figura 90: Ciudadela Virgen del Pilar, año 1983

Fuente: *La Nación*, Lunes 10 de enero de 1983, Sección B, Portada

²⁰⁴ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 20, sesión ordinaria n° 96, 17 de mayo de 1972, artículo 15

²⁰⁵ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 30, sesión ordinaria n° 81, 6 de marzo de 1980, capítulo 6, artículo 14, folio 108

²⁰⁶ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 31, sesión ordinaria n° 19, 14 de julio de 1980, capítulo 5, artículo 8, folio 326

²⁰⁷ Actas de la Municipalidad de La Unión, tomo del 17/2/1987 al 16/12/1987, sesión ordinaria n° 149, 10 de setiembre de 1987, capítulo 5, artículo 5, folios 292-293

El café y el comercio

En 1960 se introduce el cooperativismo que fue uno de los principales métodos que transformó la industria cafetalera. Los beneficios bajo el sistema de cooperativas eliminan la parte de la ganancia que recibiría el beneficiador y le venden al productor, a precio de costo, semillas, fungicidas, implementos y equipo, entre otros. En 1969 el beneficio de la Compañía Cafetalera pasa a ser la Cooperativa de Caficultores Unión R.L.

El periodo 1962-1973 es estable para la industria cafetalera, a partir de este último año se entra en un nuevo periodo de depresión económica. El Convenio Internacional del Café, firmado en 1962, se suspende en varias ocasiones como una forma de presión de los países productores para sostener los precios unilateralmente. En la década de 1980 los precios del café descienden en un mercado con sobreproducción²⁰⁸, poco a poco la cantidad de beneficios en La Unión va disminuyendo, en 1982 existen los siguientes:²⁰⁹

- Cooperativa de Caficultores Unión R.L. (San Rafael)
- Beneficiadora San Diego (San Diego)
- Hacienda la Unión (San Juan)
- Beneficio Herrán (San Juan)
- Beneficio Bellavista Sociedad

En 1989 se suspende definitivamente el Convenio Internacional del Café, sobreviene una caída en los precios internacionales del grano, durante los primeros años de la década de 1990, se dieron casos en los que los precios de venta eran inferiores a los costos de producción. (Ver figura 91) Ante esta inestabilidad en los precios, en 1992 se crea en Costa Rica el Fondo Nacional de Estabilización



Figura 91: Caricatura publicada en el boletín Cafetico en el año 1992 que ilustra la crisis que enfrentó el producto en los primeros años de la década de 1990.

Fuente: Cafetico. Boletín de la Cámara Nacional de Cafetaleros. N° 6, setiembre 1992.

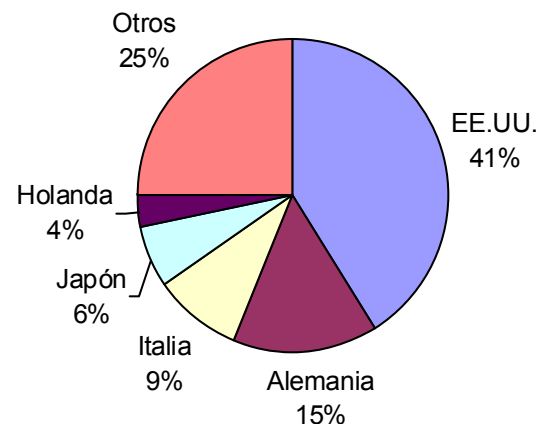
²⁰⁸ Samper, Mario; Peters, Gertrud. *Café de Costa Rica. Un viaje a lo largo de su historia*. San José, C.R.: ICAFÉ, 2001, p. 164.

²⁰⁹ *Registro de beneficiadores, de exportadores y torrefactores de café*. San José: Impresos Oficafé, 1982.

Cafetera (FONECAFÉ) que busca dotar a los productores de los recursos materiales necesarios para enfrentar la crisis. En el ámbito internacional, en 1993 se crea la Asociación de Países Productores de Café.²¹⁰

Actualmente funcionan tres beneficios en La Unión: Beneficio San Diego, ubicado en el distrito San Diego; Beneficiadora Bellavista, ubicada en Dulce Nombre; y Cooperativa de Productores La Unión, ubicada en San Rafael. El principal destino de exportación en este momento es Estados Unidos. (Ver gráfico 17).

Gráfico 17: Principales compradores del café costarricense. Año cafetalero 2001-2002



Fuente: Instituto del Café de Costa Rica. Informe sobre la actividad cafetalera de Costa Rica. San José, C.R. 2002

A pesar de la inestabilidad de la industria cafetalera, el comercio en el cantón de La Unión experimenta un desarrollo constante ligado al proceso de urbanización, al aumentar la población hay una mayor demanda de servicios. En 1958 ya está establecida en Tres Ríos la Fábrica de Calzado San Bosco. Durante la década de 1960 esta fábrica experimenta una importante expansión de su planta física ya que los permisos para ampliaciones son recurrentes en las actas municipales. Posteriormente en sus instalaciones se ubicó una maquila y actualmente funciona un Fútbol Cinco y un Gimnasio.

En 1962 la Municipalidad decide buscar la forma de diversificar la economía del cantón, ante el problema de desempleo que se genera en las épocas en que disminuye la actividad cafetalera, se busca atraer inversionistas industriales al cantón a los que se les ofrece exonerarlos de los pagos de tasas, impuestos y patentes a las industrias.²¹¹ En 1966 la Municipalidad decide gestionar ante el Ministerio de Industria y

²¹⁰ Samper, Mario; Peters, Gertrud. *Café de Costa Rica. Un viaje a lo largo de su historia*. San José, C.R.: ICAFÉ, 2001, p. 164.

²¹¹ ANCR, Serie Municipalidad de La Unión, tomo 15, sesión ordinaria n° 7, 27 de febrero de 1962, artículo 2, folio 473

Comercio la declaratoria de Zona Industrial para el cantón de La Unión. Así se instala en Río Azul la fábrica de casas prefabricadas Panefom S.A., la planta de Productos de Concreto y se construye la Textilera Tres Ríos Ltda.

Los centros comerciales forman parte de los nuevos programas arquitectónicos que se desarrollan a partir de la década de 1970, la idea de construir este tipo de comercio en Costa Rica la trajo el señor Gastón Kogan²¹² quien construyó en 1968 el Centro Comercial Cocorí ubicado en Los Yoses.

El primer centro comercial de Tres Ríos fue edificado por Joaquín Tinoco André, quien en 1980 recibe el permiso para construir 11 locales comerciales, a saber:

1. Sucursal Bancaria
2. Distribuidora Tropicás, La Nación, etc.
3. Lavandería Dry Clearing
4. Ferretería
5. Peluquería Unisex
6. Zapatería
7. Boutique
8. Farmacia
9. Panadería La Selecta
10. Restaurante
11. Supermercado

²¹² Vives, Ileana. "Una arquitectura para el cambio" En: *Historia de la Arquitectura en Costa Rica* San José, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, 1998, p. 423.

La Municipalidad de La Unión recomienda este tipo de proyectos ya que le proporcionan importantes ingresos por el concepto de servicios y patentes.²¹³ En el año 2003 se construye el centro comercial de mayor envergadura hasta el momento en el cantón: Terramall, ubicado en el distrito San Diego y en vías de expansión.

Según los registros de otorgamiento de patentes por parte de la Municipalidad de La Unión en el período 1973-2005, las patentes se concentran en los distritos Tres Ríos y San Diego (gráfico 18). Sin embargo, el repunte en el distrito San Diego se da en el año 2003 cuando se registran 137 patentes para el Centro Comercial Terramall, así ese año San Diego registra 162 patentes, lo que rompe con el promedio 40 patentes anuales²¹⁴, y reafirma que la Autopista Florencio del Castillo es el nuevo eje de desarrollo del cantón. El gráfico 19 muestra el repunte de San Diego en la cantidad de patentes autorizadas, en contraste con una leve baja en Tres Ríos. Sin embargo, debemos acotar que a pesar que Tres Ríos y San Diego tengan un número similar de patentes, la distribución de las mismas en estos distritos se da en forma distinta, mientras que en Tres Ríos encontramos pequeño comercio: abastecedores, bazares, tiendas, sodas; en San Diego parte importante de las patentes se concentran en un solo edificio, el Terramall.



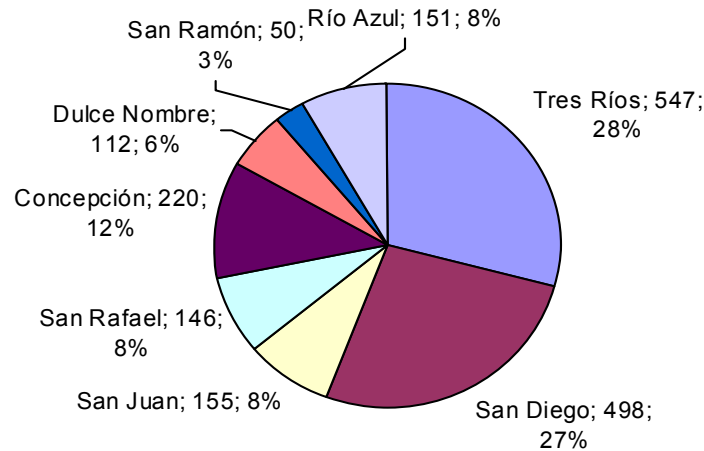
Figura 92: Centro Comercial Terramall, año 2005

Fuente: Rosa M.A.

²¹³ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 29, sesión ordinaria n° 51, 5 de noviembre de 1979, artículo 3, sin foliar

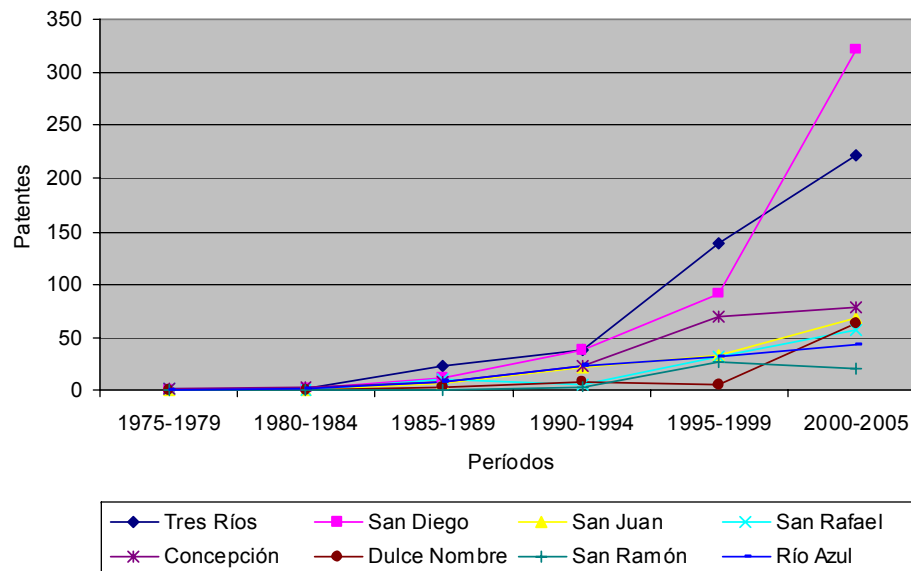
²¹⁴ Mauricio Serrano, Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.

Gráfico 18: Distribución de patentes por distritos, cantón de La Unión, período 1973-2005



Fuente: Mauricio Serrano, Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica.
Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica.

Gráfico 19: distribución de patentes por distritos, cantón de La Unión, periodo 1973- 2005

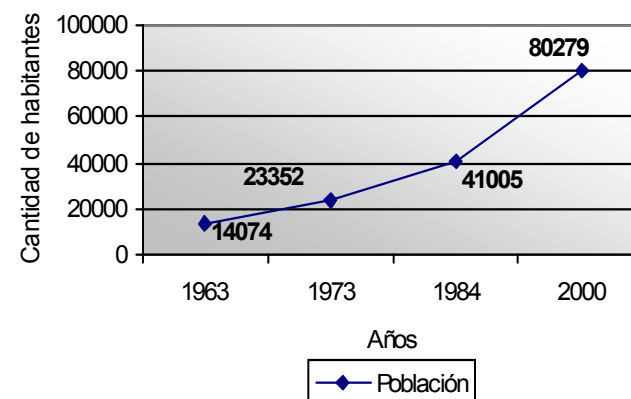


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos brindados por Mauricio Serrano, Trabajo Comunal Universitario Pasado y Presente de las Comunidades Costarricenses, Escuela de Historia. Universidad de Costa Rica.

Ligado a este desarrollo comercial y habitacional, la población del cantón experimenta un notorio crecimiento, el gráfico 20 indica como la población sigue en aumento, lo que demuestra aspectos mencionados en los apartados anteriores respecto a las migraciones, tanto de quienes buscan trabajo antes de la década de 1970, como con las personas que encuentran soluciones de vivienda en la década de 1980. Este aumento en la población también coincide con la disminución de los cafetales, y por ende, la disminución de los beneficios.

La Unión es el cantón más densamente poblado de la provincia de Cartago, a pesar de su escasa dimensión territorial. Para el año 2000 contaba con una población de 80279 habitantes, es decir, 1791 habitantes por km² (ver tabla 5)

Gráfico 20: evolución de la población en el cantón de La Unión, período 1963-2000



Fuente: Hernández, Hermógenes. *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*. San José, CR, EUNED, 1985. En <http://ccp.ucr.ac.cr> Página Web de Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica. INEC, Censo de Población 2000.

Tabla 5: Población de la provincia de Cartago por cantones según el Censo de Población 2000

Cantón	Extensión km ² (i)	Población (ii)	Densidad hab/ km ² (iii)
Cartago	284.51	132057	464
Paraíso	411.91	52393	127
La Unión	44.83	80279	1791
Jiménez	284.53	14046	49
Turrialba	1644.57	68510	42
Alvarado	81.06	12290	152
Oreamuno	205.57	39032	190
El Guarco	167.69	33788	201

Fuente: (i) <http://ccp.ucr.ac.cr> Página web del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica

(ii) Hermógenes Hernández *Costa Rica: evolución territorial y principales censos de población 1502-1984*

(iii) Elaborado por Rosa M.A.

La densidad de población del cantón La Unión, supera también el promedio nacional por regiones como lo muestra el Estado de la Nación²¹⁵ del año 2003. Según este documento, para el año 2002 las densidades de población según región eran:

Región Chorotega: 31,2 hab/km²

Región Huetar Norte: 28,28 hab/km²

Región Huetar Atlántica: 43,1 hab/km²

Región Pacífico Central: 54,8 hab/km²

Región Central: 246,9 hab/km² (en esta región se ubica Cartago)

Región Brunca: 32,3 hab/km²

Espacios para el esparcimiento: el parque y la plaza

En el año 1954²¹⁶ la Municipalidad de La Unión acuerda construir un parque, los argumentos que respaldan esta decisión son los siguientes:

1. El aumento de la población que en ese momento alcanza los 9000 habitantes: "... su estado de adelanto justifica la creación de un parque como medida de ornato y medio de recreo."
2. La escuela que contaba ese año con 1000 alumnos está ubicada diagonal a la plaza que al estar en mal estado, representa peligro para los niños.
3. La plaza no se puede arreglar por la posición topográfica del terreno, por la



Figura 93: Viviendas al pie de los cerros de La Carpintera que ilustran la densidad habitacional del cantón

Fuente: Rosa M.A., 2006

²¹⁵ Proyecto Estado de la Nación *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Noveno Informe 2002* p.59

²¹⁶ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 14, sesión ordinaria n° 12, 5 de mayo de 1954, artículo 4, folios 48-49.

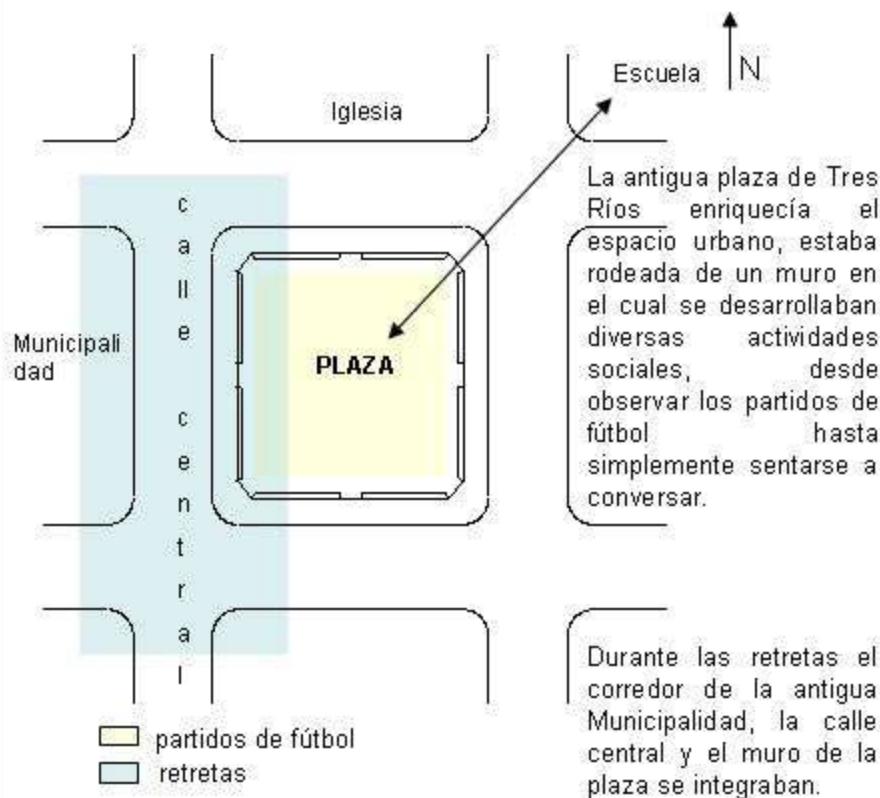
erosión provocada por las lluvias y por el tránsito constante de los vecinos.

4. Los días de retreta el tránsito vehicular se ve interrumpido.

De la lectura de las actas municipales se concluye que la plaza era muy importante en el cantón, se le daba mucho énfasis al desarrollo del deporte, por este motivo se toma la decisión de iniciar la construcción del parque hasta tanto se cuente con una nueva plaza. La plaza de deportes, construida en el año 1961 en la urbanización el INVU, lleva el nombre de “Chiseta Rojas” en honor a Jesús Rojas Navarro, figura destacada del fútbol nacional.

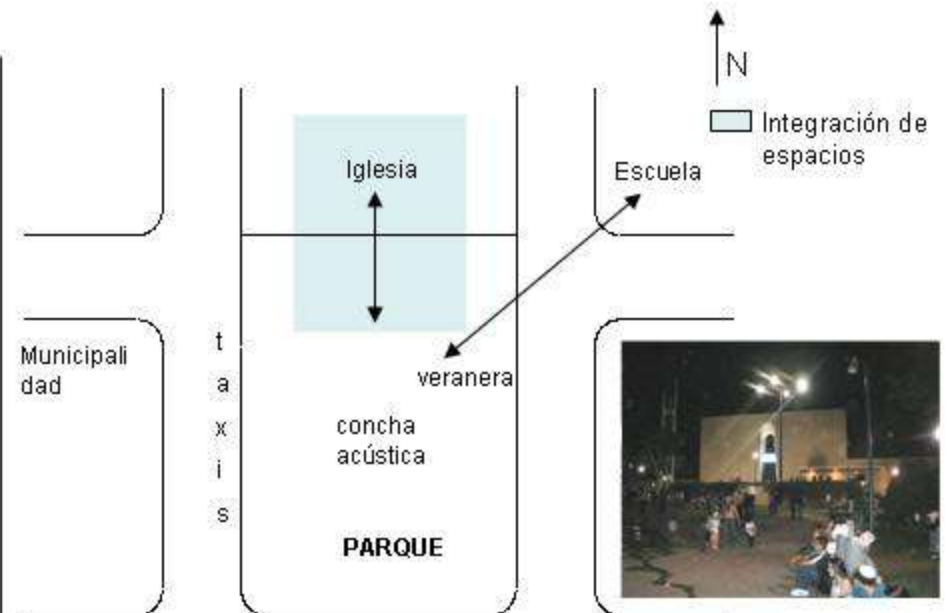
En 1963 se inicia la elaboración de los planos del nuevo parque, se busca armonía con la iglesia que en ese momento está en construcción. El diseño del parque es del Ingeniero de la Municipalidad de San José, Herbert Nanne. La concha acústica fue diseñada por el arquitecto Humberto Malavassi Jiménez. El maestro de obras que se encargó de la construcción tanto del parque como de la concha fue el señor Pablo Durán Fonseca. El parque se inaugura el 24 de abril de 1966 junto con el nuevo alumbrado de la Avenida Central. En la figura 93 analizamos la forma en que el ciudadano se apropiaba de la plaza, y como se apropia del actual parque.

Figura 94: De plaza a parque



Antigua plaza de Tres Ríos, año 1956

También era un área de paso, los alumnos y maestras de la escuela la atravesaban al salir de clases. Por lo tanto era muy importante en la conformación urbana y social de Tres Ríos.



El parque durante la romería del 1° de agosto

En el parque actual adquiere un papel preponderante la concha acústica que es utilizada para espectáculos públicos y por las familias que llevan a los niños a jugar, se definen áreas de estar como la veranera, el costado norte tiene gran actividad con la parada de taxis.

El diseño de este parque eliminó la calle que dividía la plaza de la Iglesia, lo que generó un espacio libre que es utilizado tanto por los niños como por la Iglesia para sus actividades.



La parada de taxis



La concha acústica



La veranera

Servicios públicos e infraestructura urbana

Hasta el año 1975 la Empresa Planta Eléctrica de Tres Ríos, antes Miller Hermanos, brindó la electricidad al cantón, a partir de este año el ICE (Instituto Costarricense de Electricidad) asume este suministro y las tres plantas hidroeléctricas que construyó Miller.

El control de la calidad del agua la inicia el Dr. Clodomiro Picado en 1911, durante la administración del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia se decreta la creación de un laboratorio para el control de aguas potables que estaría ubicado en la Planta Purificadora de La Unión. Sin embargo es hasta el año 1962 con la creación del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados que inicia funciones este laboratorio.²¹⁷

En 1967 La Unión se opone a que el Sistema Nacional de Acueductos y Alcantarillados asuma la cañería del cantón, hoy en día el servicio de agua continúa siendo municipal.

En 1950 Tres Ríos contaba con servicio de buses a San José, las llamadas “casadoras”, la parada se ubica frente a la esquina N.O. de la plaza. En ese mismo sector estaba la parada de los taxis. En 1976 la terminal de los buses se traslada al lote ubicado diagonal a la esquina N.O. del parque, lugar donde se mantuvo hasta la década de 1990 cuando se traslada a San Miguel, barrio de San Rafael.



Figura 95: Vista de uno de los tanques de la Planta Alta Purificadora del agua para San José, año 1961
Fuente: Durán Aguilar, Rosa María Apuntes para una monografía sobre el cantón de La Unión. Tesis Licenciatura en Filosofía y Letras, Universidad de Costa Rica, 1961



Figura 96: Bus que prestaba el servicio entre Tres Ríos y San José, el cobrador es una figura propia de esa época, año 1960.
Fuente: Cortesía Sr. José Miguel Malavassi Vargas

²¹⁷ Recuperado el 17 de octubre de 2005 de: <http://www.aya.go.cr/htm/index2.htm>

En 1963 se instala el servicio motorizado de recolección de basura en el distrito central. En el contrato para la prestación de este servicio se indica que se le adjudicó a Misael Montoya Fernández. El servicio cubriría el sector comprendido entre la línea férrea y la calle de Piza, y desde la ciudadela del INVU hasta Barrio Fátima.

Se considera basura los residuos de comida, frascos, botellas, envases de lata y de cartón, papeles, trapos, ropa vieja, muebles inservibles, animales muertos con un peso máximo de cuarenta libras, ramas de árboles picadas y desechos de madera. Los desechos de demoliciones o construcciones no se consideran basura.²¹⁸

Posterior a la introducción del servicio de recolección motorizado, aparece el Relleno Sanitario de Río Azul que entró en operación en el año 1973, desde esa época se han depositado más de 4 millones de toneladas de residuos sólidos. Durante gran parte de su tiempo de operación los residuos se depositaron sin ningún tipo de criterio, actualmente el relleno se encuentra en proceso de cierre técnico. La Compañía Nacional de Fuerza y Luz planea realizar un proyecto cuyo propósito es aprovechar el biogás, producto resultante de la descomposición de la materia orgánica de la basura, para producir energía eléctrica.²¹⁹

²¹⁸ ANCR, Serie Municipal La Unión, tomo 16, sesión ordinaria n°89, 20 de noviembre de 1963, artículo 15, folios 228-230.

²¹⁹ Recuperado el 20 de octubre de 2005 de <http://www.cnfl.go.cr/PROGEN/DPG%20BiotermicoRioAzul.htm>

Evolución histórica de la imagen urbana: Conclusiones

El Pueblo de Indios de Nuestra Señora del Pilar de los Tres Ríos, se funda en el año 1748, siendo uno de los últimos en erigirse. Su formación tardía implica diferencias con los otros pueblos de indios en lo que respecta a su trazado urbano, que responde a las condiciones topográficas y a la presencia del río Tiribí y sus afluentes (ver figura 97).

La Iglesia, que si bien, no se encuentra en el centro debido a las condicionantes anteriores, es el eje de las actividades y el elemento de mayor jerarquía. Este pueblo de indios, al igual que las reducciones, poseía adosado a su Iglesia un convento y un cementerio, debido a que ese es el patrón de ordenamiento que incorporaban los franciscanos recoletos a los pueblos que estaban bajo su doctrina. El cuadrante central (plaza y edificios públicos) y el trazado ortogonal que de éste se deriva y que se consolida en 1826, con la repartición de solares, dan origen al actual distrito central, esto explica porque es el único distrito ortogonal.

Nuestra Señora del Pilar, a diferencia de las reducciones, se organizó con indígenas traídos de Talamanca de diferentes grupos, fruto de una de las últimas correrías organizadas por los españoles y la Iglesia. En su inicio el pueblo estaba conformado por una ermita y unas cuantas chozas de paja alrededor de ella, su límite lo constituía la llamada “calle de ronda”, límite que a partir del siglo XIX incorporó hitos urbanos relacionados con la actividad cafetalera (estación del ferrocarril, beneficios, fincas de café), y se mantuvo de forma perceptual hasta mediados del siglo XX.

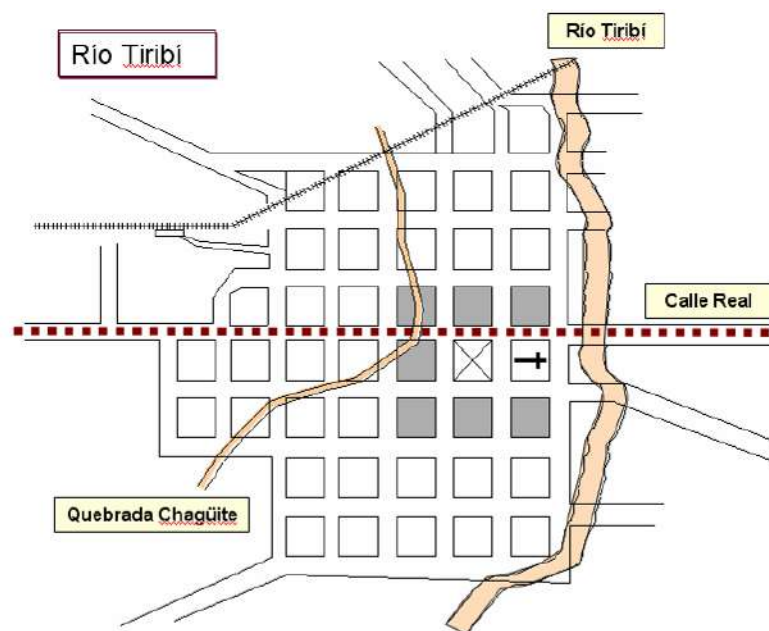


Figura 97: Variables que condicionaron la formación del Cuadrante Central en la época colonial

Fuente: Elaborado por Rosa M.A.

Su ubicación intermedia entre dos grandes ciudades: Cartago y San José, lo incorporó al Camino Real, importante vía de comunicación de esa época, transformando al pueblo en una zona de paso y descanso. Esta condición hizo factible el desarrollo del pueblo, el cual en poco más de veinte años desde su fundación, alcanzó un desarrollo productivo importante al contar con tejar y fragua, entre otros. Inferimos que con la incorporación del tejar, la imagen del pueblo adquiere jerarquía respecto a los demás poblados de indios, al desplazar la construcción en paja; la fragua es un servicio que nace para suplir las necesidades de quienes transitaban por la zona. Los trapiches y telares generaban los fondos económicos para la manutención del pueblo y la Iglesia. Esta infraestructura productiva, en manos comunales, es una

muestra temprana de su autonomía.

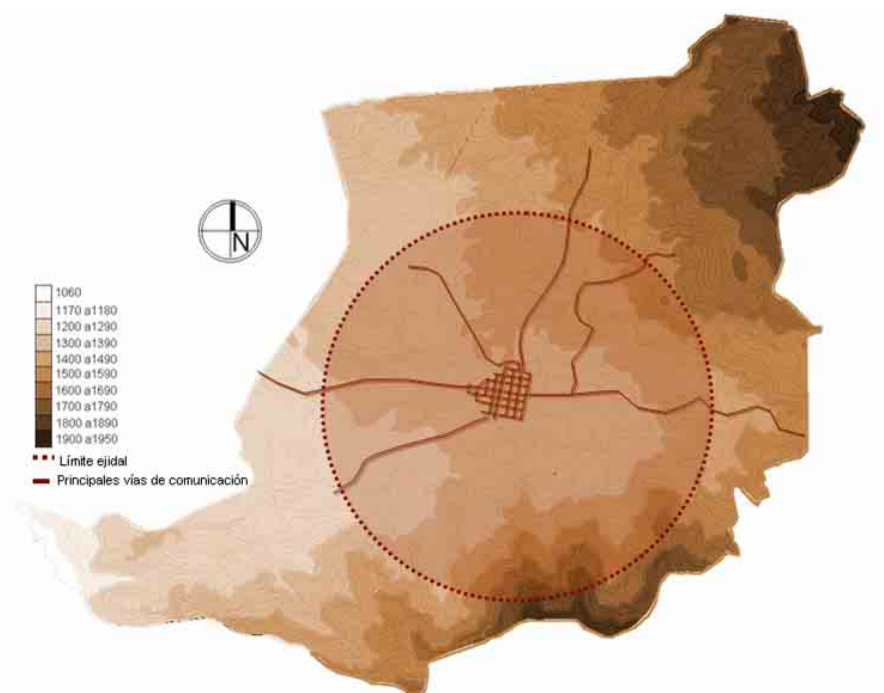


Figura 98: Conformación de la región

Fuente: Elaborado por Marcela J.G.

En el caso de Nuestra Señora del Pilar existe evidencia, en fuentes primarias, de las tierras ejidales que se le asignaron, sin embargo, en el proceso de nuestra investigación no localizamos el trazado exacto. Partiendo de las dimensiones que tenían estas tierras en otros pueblos, trazamos una reconstrucción conjetural, cuyos resultados coinciden con el límite perceptual de la región expresado por sus pobladores, y que sugiere un crecimiento concéntrico, que comprobamos con la investigación y el trabajo de campo, donde las zonas de poblamiento posterior (San Ramón y Río Azul) quedan fuera de dicha limitación. Este es uno de los factores que definen espacialmente nuestra investigación. (ver figura 98)

A partir de 1848 toma fuerza el cultivo y procesamiento del café en el ya establecido cantón de La Unión, aunque hay evidencia de su presencia desde 1842, año en que se registra un beneficio de café en Concepción, propiedad del Presbítero Eustaquio Jiménez, y del que

actualmente queda la casa de habitación construida en bahareque. La construcción de este beneficio coincide con la privatización de las tierras ejidales durante el gobierno de Braulio Carrillo, de esta forma la tierra que antes era comunal, pasa a manos de los incipientes cafetaleros. Los cultivos de subsistencia empiezan a dar lugar al café, que se concentra en los nacientes poblados ubicados en la periferia del distrito central y que coinciden con el cauce del río Tiribí. Por ende, cada uno de estos pueblos buscó una conexión hacia el centro donde se concentraba la infraestructura para el procesamiento del grano. Estas vías determinaron el trazado lineal de Concepción, San Diego, San Juan, Dulce Nombre y San Rafael, conformación que mantienen hasta el día de hoy.

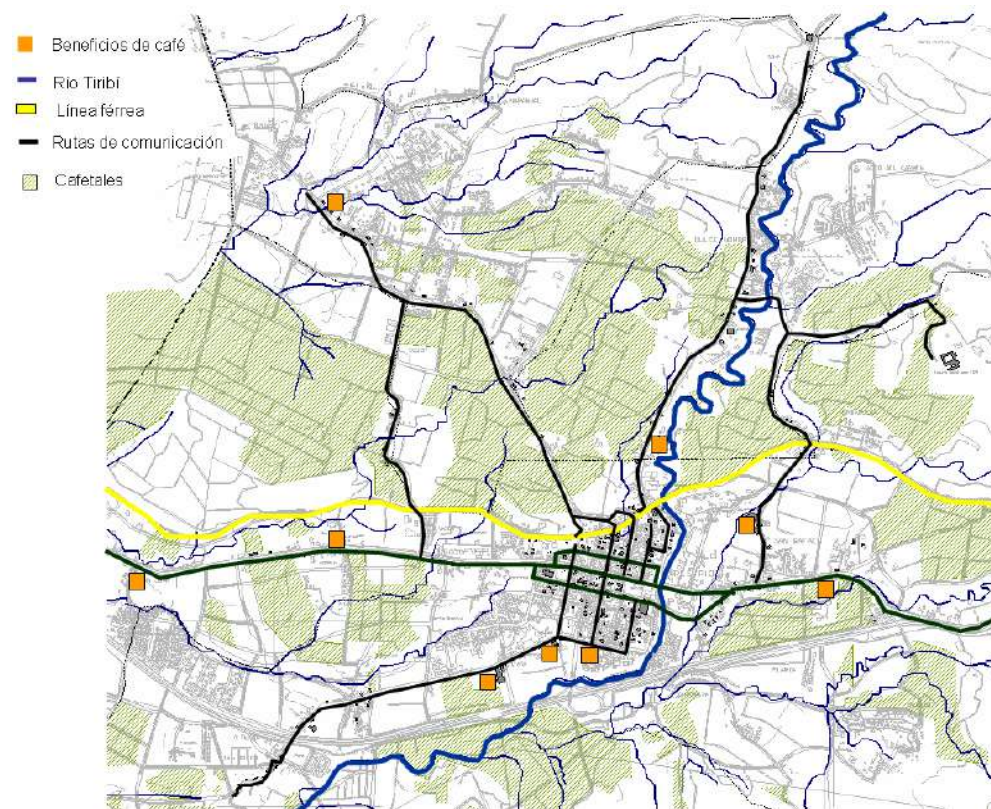


Figura 99: Desarrollo de las vías de comunicación ligado a la actividad productiva

Fuente: Elaborado por Marcela J.G y Rosa M.A..

Diego, San Juan, Dulce Nombre y San Rafael, conformación que mantienen hasta el día de hoy.



Figura 100: Casa en Concepción que perteneció al beneficio del Presbítero Eustaquio Jiménez

Fuente: Rosa M.A..

Los terratenientes, con gran poder político y económico, que residían en San José, en su mayoría extranjeros, vieron en La Unión un lugar óptimo para establecer infraestructura para el procesamiento del café, y junto a ella importantes construcciones para el esparcimiento y descanso de sus familias. Esta inversión se justifica con las condiciones climáticas y topográficas de la zona, ya que su altitud hace factible la producción de un grano de café de alta calidad. Su vocación de zona de descanso se debe a su cercanía con la capital (11km), y al contraste con el paisaje de la misma ya que es una zona rural, imagen que se mantiene aún a mediados del siglo XX. (Ver figura 101)

Los eventos sísmicos son la causa de la introducción de nuevos materiales y estilos, así en 1841 con el terremoto de San Antolín, se introduce el estilo neoclásico como el lenguaje oficial de la naciente República. Bajo esta influencia se construyó en Tres Ríos la fachada de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar (concluida en 1848 y demolida en la década de 1960), y la puerta norte del cementerio (1874), la cual se conserva y es Patrimonio del Cantón. (figura 103)

SE VENDE preciosa finquita de recreo en Tres Ríos, sembrada de árboles frutales injertados, en producción parte de hortaliza y jardín. Casa de habitación de dos pisos espaciosa, con vista maravillosa, luz eléctrica, agua de primera y casa para peón. 12 minutos de San José en automóvil. Para informes llamar al teléfono N° 2854.

Figura 101: Anuncio de la venta de una finca de recreo en Tres Ríos, año 1950.

Fuente: La Nación, miércoles 17 de mayo de 1950, p. 7



Figura 102: Casa de veraneo de la antigua Hacienda Herrán, año 2006

Fuente: Marcela J.G



Figura 103: Puerta Norte del Cementerio de Tres Ríos, año 2005

Fuente: Rosa M.A.

Paralelo al desarrollo productivo, la región experimenta un auge en el sector educativo. El crecimiento de la población estudiantil implicó una dotación de dinero importante respecto a otras comunidades, lo que significó para el cantón recursos para construir la infraestructura educativa, tanto en Tres Ríos como en los otros distritos. Reminiscencia de estas escuelas son la de Concepción, actualmente llamada Fernando Terán Valls (1886); la escuela de Dulce Nombre conocida como Moisés Coto Fernández (1896) y la escuela de San Diego (1928).



Los cafetaleros buscaron los medios para optimizar la producción, lo que redundó en obras de infraestructura que beneficiaron al cantón, tales como vías de comunicación, a saber puentes, caminos y la vía férrea; servicios públicos como el alumbrado eléctrico (1878), cañería (1882), telégrafo (1886) y teléfono (1894).



Hasta 1910 el material constructivo por excelencia fue la tierra, registramos 12 ejemplos representativos de edificaciones en este material: en el distrito central se ubican la Casona y una vivienda de bahareque al sur de la escuela; en Concepción ubicamos la Casa de la Caballeriza; en San Diego localizamos 3 viviendas en las cercanías de la plaza y la iglesia, la tapia y una sección del Beneficio San Diego y la casa y bodegas del beneficio que perteneció a Arnoldo André; en San Juan la casa del Beneficio Herrán, y en San Rafael, sobre la calle real, una vivienda y un bar.



Figura 104: Escuelas de Concepción, Dulce Nombre y San Diego, año 2006

Fuente: Rosa M.A.

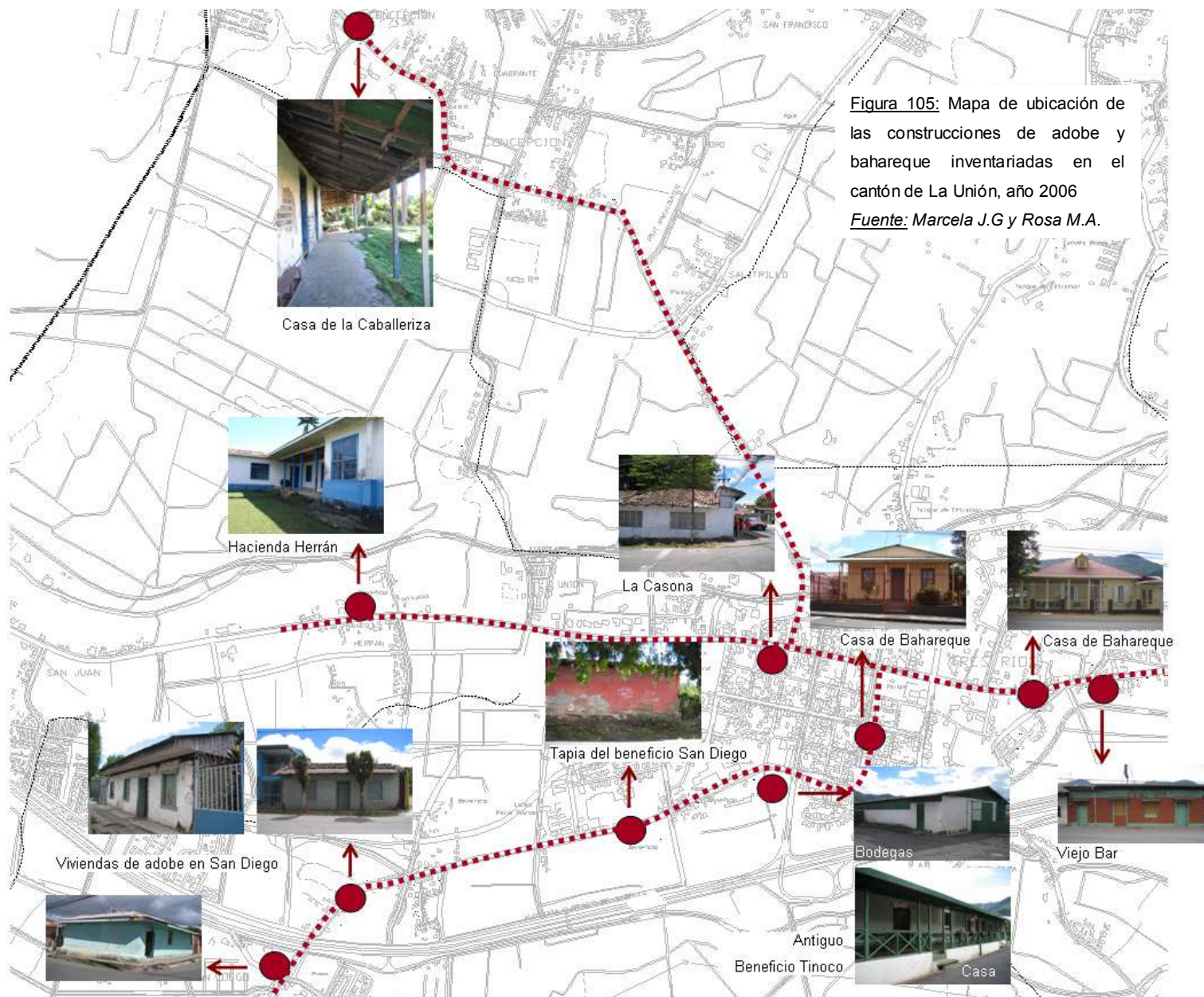


Figura 105: Mapa de ubicación de las construcciones de adobe y bahareque inventariadas en el cantón de La Unión, año 2006
Fuente: Marcela J.G y Rosa M.A.

El terremoto de 1910, que destruyó Cartago, no fue tan significativo para La Unión como el de 1912. A raíz de estos sismos hay un cambio drástico en la imagen urbana del cantón, se prohíbe la construcción en barro y se adoptan nuevos materiales, como la madera y el hierro. Las nuevas normativas permiten la construcción de casas contiguas, lo que refleja una optimización del espacio como respuesta al crecimiento de la población. Además para el cuadrante central se exigen aceras, permitiéndose construir al borde de las mismas. Por razones higiénicas estas construcciones deberían estar a un nivel superior al de la acera, colocadas sobre un zócalo que permitiera la ventilación de las viviendas.

Como parte de estos cambios se introduce una mayor influencia de estilos que van desde el victoriano y sus variaciones aplicadas a la arquitectura habitacional y el edificio Municipal, hasta el neocolonial y art-decó presentes en la arquitectura educativa, en centros de salud, arquitectura religiosa, comercio y vivienda. Edificaciones representativas de estos estilos que ubicamos actualmente son las que presentamos en las siguientes fotografías:



Figura 106: Viviendas contiguas construidas sobre zócalo, distrito central, año 2006

Fuente: Marcela J.G.



Figura 107: Inmuebles construidos bajo la influencia victoriana en el distrito central: casa de la familia Cantillo, casa de la familia Vargas y casa de la familia Revilla hoy Banco Nacional

Fuente: Marcela J.G y Rosa M.A.



Figura 108: Inmuebles construidos bajo la influencia victoriana en San Diego y San Juan, año 2006

Fuente: Marcela J.G y Rosa M.A..



Figura 109: Inmuebles construidos bajo la influencia neocolonial, distrito central: Clínica Montealegre y casa de habitación. Año 2006

Fuente: Marcela J.G



Figura 110: Inmuebles construidos bajo la influencia art-decó año 2006., cine en el distrito central, vivienda en San Rafael

Fuente: Marcela J.G y Rosa M.A.



Figura 111 arquitectura institucional construidas bajo la influencia del neocolonial y art-decó: antiguo Seminario Menor, Escuela Central de Tres Ríos, Hospital Chacón Paut año 2006

Fuente: Marcela J.G y Rosa M.A..

En el desarrollo de la infraestructura sanitaria influyó el deterioro de la salud pública, causado por la contaminación de los ríos y las plagas de moscas, producto del beneficiado del café y que mermaba la mano de obra necesaria para el funcionamiento de esa industria. Como consecuencia los cafetaleros apoyaron diversas iniciativas estatales que culminan con la construcción de la Clínica Materno-Infantil Juan José Montealegre Gallegos, en honor a su benefactor. Esto marcó el inicio de una serie de instituciones que evolucionaron hasta el actual INCIENSA (Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud), ubicado en San Diego.



El edificio del INCIENSA responde al Movimiento Moderno que se introduce en La Unión a partir de la década de 1960. Otros exponentes de este movimiento son la actual Iglesia, el edificio Municipal, el parque, la concha acústica y el Banco Crédito Agrícola.



Figura 112: INCIENSA, edificio administrativo y auditorio. Año 2005

Fuente: Rosa M.A

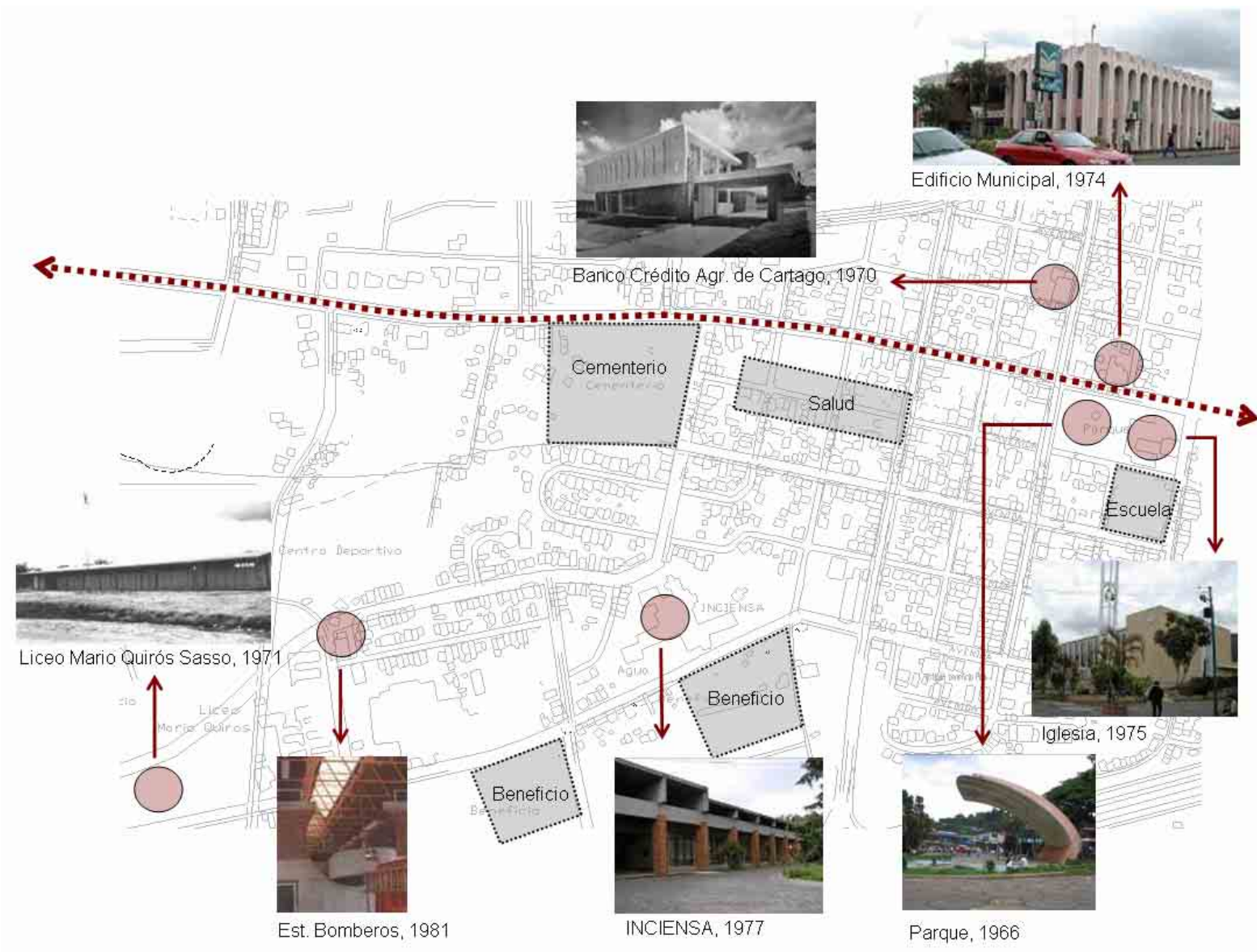


Figura 113: mapa de ubicación de las construcciones influenciadas por el movimiento moderno, cantón de La Unión, Año 2006

Fuente: Marcela J.G. Rosa M.A

La expansión de la ciudad capital hacia el sector Este, responde a una búsqueda por parte de sus habitantes hacia mejores condiciones de vida. Sin embargo, este acelerado proceso de urbanización, específicamente en el cantón de La Unión, conlleva a una serie de transformaciones en el uso del suelo, que afectan directamente sectores que no nacieron bajo esa concepción, por ejemplo, los espacios de uso cafetalero.

Este crecimiento espontáneo también del sector comercial, ha llevado al incremento del flujo vehicular y por ende al deterioro de la imagen urbana, es decir, donde se lleva a cabo la vida cotidiana. El centro de Tres Ríos diariamente sufre este caos al no haber una planificación adecuada para controlar los flujos de buses, taxis y camiones de carga pesada, lo que lo ha llevado al constante deterioro de sus edificaciones, contaminación visual generada por la proliferación de rótulos comerciales y contaminación por basura. (ver imagen 115) El comercio desmedido también produce un irrespeto a la escala y rompe con la relación espacio urbano – peatón.

Como complemento a este análisis sobre la evolución histórica de la imagen urbana de La Unión, realizamos un levantamiento de la arquitectura representativa del período cafetalero, que nos llevará a evidenciar la existencia de hitos dentro de posibles corredores históricos.



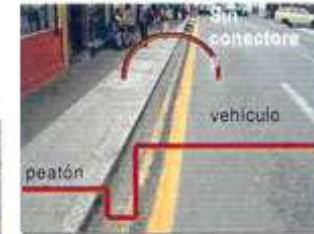
Figura 114: Centro Comercial Terramall, ejemplo del cambio del uso del suelo, San Diego, año 2005

Fuente: Rosa M.A

Contaminación



Descuido del patrimonio existente



Condiciones no aptas para los peatones

Caos Vial



Irrespeto a la escala existente

Demolición del patrimonio para creación de centros comerciales



Figura 115: Problemática urbana presente en el cantón de La Unión, año 2004

Fuente: Marcela J.G.